



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

Distribución Desigual del Temor al Delito

Según Nivel Socioeconómico:

Análisis de Comunas del Gran Santiago

Tesis para optar al Grado de Sociólogo.
Alumno: Sebastian Acevedo V.
Profesor Guía: Marcela Ferrer
Santiago, Chile.
Año 2008.

“El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia”

Carlos Marx, Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política.

“Despreocupados, irónicos y violentos, así nos quiere la sabiduría, es una mujer, ama únicamente a un guerrero”

Federico Nietzsche, Así Habló Zaratustra.

“En el miedo al otro resuena otras inseguridades que tienen que ver con el debilitamiento del vínculo social, con el sentimiento de comunidad, y finalmente con la noción misma de orden”

Norbert Lechner, Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política.

“Si bien es cierto que los hombres hacemos nuestra propia historia, las circunstancias materiales y emocionales en que nacemos no las elegimos. Además de una voluntad autónoma somos hijos de las circunstancias y de las estructuras. Esta investigación esta dedicada a mis padres y hermano, sin su cariño, apoyo y fe en mis capacidades no hubiera llegado de la misma forma a esta instancia de mi vida. También a Rosario que sin su paciencia, amor y apoyo durante este período, todo hubiera sido más aburrido y con menos encanto”.

Sebastián Acevedo Valenzuela.

Índice

Resumen Ejecutivo	6
Introducción	7
Capítulo I: Planteamiento del problema de investigación	
1.1- Planteamiento del problema.....	9
1.2- Objetivos de la Investigación :	
1.2-a) Objetivo General.....	13
1.2-b) Objetivos Específicos.....	13
1.3- Relevancias de la Investigación:	
1.3-a) Relevancia Teórica.....	14
1.3-b) Relevancia Metodológica.....	14
1.3-c) Relevancia Práctica.....	14
Capítulo II: Antecedentes generales del problema de la delincuencia	
2.1- La inseguridad ciudadana como problemática social a nivel mundial.....	15
2.2-La variabilidad histórica del temor social al delito en Chile.....	18
2.3- Las complejidades en la forma de medir el delito en Chile.....	20
2.4- La instalación de la seguridad ciudadana en las prioridades públicas de la sociedad chilena.....	21
Capítulo III: Antecedentes específicos sobre el temor a la delincuencia en el Chile actual	
3.1- Panorama actual del temor al delito en Chile y su relación con el nivel socioeconómico y comunas.....	26
3.2-Antecedentes de las variables asociadas al temor al delito y sus diferencias entre niveles socioeconómicos.....	34
3.2-a) Niveles de victimización y denuncias	35
3.2-b) El temor al delito según sexo y edad.....	39
3.2-c) Niveles de confianza y evaluación a instituciones encargadas de la seguridad.....	41

3.2-d) Participación ciudadana en la prevención de la delincuencia y su relación con el temor.....	44
3.2-e) Panorama de la percepción a los niveles de delincuencia según ámbitos geográficos y el uso del espacio público.....	45
3.2 -f) Medidas preventivas frente a la delincuencia.....	46

Capítulo IV: Marco teórico:

4.1-Seguridad Ciudadana: Matices de una compleja conceptualización.....	49
4.2-La configuración de una “sociedad del riesgo”.....	55
4.3 -Consecuencias del temor en el espacio público y en el fortalecimiento de la sociedad civil.....	56
4.4- El rol de los medios de comunicación en la construcción social del temor al delito.....	59
4.5- Discusiones conceptuales y metodológicas sobre el temor al delito.....	63
4.6- Modelos conceptuales que contribuyen a entender el temor al delito y variables asociadas a ellos:	
4.6- a) Modelo de la vulnerabilidad.....	66
4.6 –a-1) El temor de las mujeres y su vulnerabilidad física.....	66
4.6-a-2) El temor explicado por la edad y el “miedo altruista”.....	61
4.6-a-3) El temor en los sectores socialmente vulnerables.....	67
4.6-b) Modelo de la victimización.....	70
4.6-c) Modelo de control social:	
4.6-c-1) La percepción de desorden y su relación con el temor.....	71
4.6-c-2) Confianza y Evaluación a las instituciones y su relación con el temor.....	72
4.6-c-3) Participación Comunitaria en el combate a la delincuencia y sus efectos en el temor.....	75
4.7- Síntesis del Marco Teórico y su contribución a responder a nuestra pregunta de investigación.....	78
4.8- Hipótesis de Investigación.....	80
4.9- Definición Nominal de las Variables:.....	83

Capítulo V: Diseño Metodológico:

5.1- Carácter del estudio.....	85
5.2- Fuente de Información.....	85
5.3-Universo y Muestra.....	86
5.4-Operacionalización de las variables.....	87
5.5 Plan de análisis de los datos.....	97

Capítulo VI: Resultados de la investigación:

6.1-Análisis Descriptivo de la Variable Dependiente.....	98
6.2-Análisis Descriptivo de las Variables Independientes:	
6.2-a)- Índice de Confiabilidad Institucional.....	100
6.2-b) Índice de Evaluación Institucional.....	105
6.2-c) Medidas Preventivas Personales hacia la delincuencia.....	110
6.2-d) Índice de Percepción General del Nivel de Delincuencia.....	114
6.2-e) Victimización Hogar.....	119
6.2-f) Participación en organizaciones sociales y en actividades comunitarias preventivas a la delincuencia.....	121
6.2-g) Asociación entre el sexo y el temor al delito.....	126
6.2-h) Asistencia a los “Tradicionales” y “Nuevos” Espacios Públicos.....	127

CONCLUSIONES.....	132
--------------------------	------------

Bibliografía.....	137
--------------------------	------------

ANEXO: Características Generales de la Muestra.....	142
---	-----

RESUMEN EJECUTIVO

Esta investigación analizó la distribución del temor al delito en comunas del Gran Santiago, representativas de distintos niveles socioeconómicos. Se analizaron los datos de los habitantes de las comunas de Vitacura, Las Condes y Providencia representativas del nivel ABC1-C2, y San Ramón, La Granja y El Bosque, representativas de los niveles D-E. Nuestra fuente de información fueron los datos de la ENUSC (Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana) realizada en el año 2005.

Pese a que el temor es un fenómeno transversal que afecta a los diversos estratos socioeconómicos, la forma en que se *percibe y vive* la delincuencia es heterogénea entre estos estratos. La hipótesis central de esta investigación, se enfoca en que las variables *asociadas* al temor presentan **diferencias** según la representatividad socioeconómica de las comunas. Es decir, existiría una relación entre temor al delito, las variables asociadas a él y el nivel socioeconómico de los hogares. Nuestros resultados rectificaron este fenómeno, además de corroborar un mayor temor al delito entre los habitantes de las comunas con menos recursos. El temor al delito no es sólo un problema de ser victimizado o no, sino además está relacionado con la capacidad que tienen los hogares de acceder a mecanismos de seguridad social e institucional. Este fenómeno acontece en un contexto marcado por la desigualdad socioeconómica, y que se acentúa aún más, con los procesos de privatización del control de los riesgos, en este caso específico, en la capacidad de resguardarse de la delincuencia. Las políticas públicas que aborden el temor a la delincuencia deberían construirse desde esta realidad. Es por ello que, en las conclusiones de este trabajo, se sugieren distintas recomendaciones a partir de los resultados de esta investigación.

INTRODUCCIÓN:

En Noviembre del 2007, los medios de comunicación exhibían en la Moneda a personeros del Gobierno, la Concertación y la Alianza por Chile, firmando un acuerdo en torno a un importante problema público. Esta imagen de consenso y acuerdo entre ambas coaliciones políticas no es común en la cotidianeidad del mundo político. Ya se había firmado un “histórico” acuerdo, entre ambos bloques políticos, en materia educacional. Ello no hubiera sido posible sin la amplia legitimidad que alcanzó, en el conjunto de la sociedad, las demandas del movimiento “pingüino”. Sin embargo, este segundo acuerdo, no era sobre educación, sino sobre *Seguridad Pública*. Si se reunieron dos bloques políticos electoralmente rivales, es porque el problema al cuál desean llegar a una solución es de una trascendencia incuestionable. Y como no va a ser relevante el problema de la delincuencia, si en los últimos años, la estructuración de la agenda pública, tanto la agenda del mundo político, la de los medios de comunicación así como de algunas instituciones académicas, han girado en torno a ésta problemática. Con estos antecedentes, no es extraño que, durante los últimos tres años, la *delincuencia* ha sido considerada como el problema que más debiera dedicar esfuerzo las autoridades según la opinión pública (CEP, 2007). A ello se añade que la seguridad ciudadana, dentro de los derechos políticos y civiles, ha llegado a ser percibida por la población como uno de los *derechos más importantes de las personas*, posicionándose por sobre el derecho a la justicia y a la igualdad ante la ley (Ministerio del Interior, 1999). Bajo este clima social de demandas ciudadanas por mayor seguridad, las autoridades políticas internalizan cada vez más la necesidad de buscar soluciones a este problema. No obstante, detrás de un aumento cuantitativo y una transformación cualitativa (mayor violencia) de la delincuencia durante los últimos años, se esconde un fenómeno del que mucho se habla, pero poco se ha investigado: *el temor a la delincuencia*.

Es en este contexto, que la *Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2006-2010*, elaborada por el Gobierno y los más destacados expertos en esta área, ha sintetizado como su principal objetivo “disminuir la violencia, el delito y el *temor*”¹. Sin embargo, el temor al delito es quizás una de las dimensiones más complejas dentro del emergente campo de estudio de la seguridad ciudadana. Reflexionar en torno a políticas públicas destinadas a la percepción de inseguridad, es decir, a la subjetividad de las personas, pareciera ser una misión meramente académica. De hecho, el temor aparentemente representaría un fenómeno extremadamente secundario en comparación al problema de la victimización. Sin embargo, la criminología contemporánea ha considerado que las consecuencias más nefastas de la delincuencia, es precisamente el temor asociado a ella (Warr, 2000 a). El abandono de los espacios públicos, la tentativa de aceptar gobiernos autoritarios que den una solución efectiva pero represiva a la delincuencia, y la compra de armas para los hogares, son parte de las múltiples consecuencias de una sociedad que vive con temor.

Esta investigación intenta otorgar algunos elementos necesarios para identificar los principales factores asociados al temor al delito, los cuáles deberían ser considerados en futuras políticas que busquen disminuir el sentimiento de inseguridad. La apuesta teórica que se intenta constatar empíricamente a través de nuestros resultados, es posicionar la

¹ Las cursivas son nuestras.

dimensión socioeconómica como el factor que podría caracterizar en mayor grado diferencias en las prácticas y percepciones de los chilenos en torno a la delincuencia.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1- Planteamiento del problema de investigación:

La delincuencia no es un fenómeno reciente. Actores sociales que se desvían de la legalidad establecida es un rasgo permanente al interior de las estructuras sociales. Sin embargo, durante las últimas décadas la delincuencia se ha posicionado vigorosamente en el centro de la agenda pública de Chile y en la de múltiples países. Su íntima conexión con la cotidianeidad de los ciudadanos, la ha transformado en un problema cuya solución representa una oportunidad para que las autoridades políticas fortalezcan su legitimidad y respaldo ciudadano. Esta situación conduce a incrementar las posibilidades de gobiernos populistas o autoritarios, que sobrestiman el problema otorgando soluciones eficaces pero de corto plazo.

Más allá de cualquier interpretación política del problema, lo cierto es que la relevancia de la delincuencia y la percepción asociada a ella, es un problema “real” que se cristaliza en numerosas referencias empíricas. A nivel de diferentes países, según una encuesta realizada por las Naciones Unidas en 1999, de 135 ciudades estudiadas de los cinco continentes, la *inseguridad ciudadana* ocupa el *tercer lugar* dentro de las preocupaciones tanto de los alcaldes como de los ciudadanos (Vanderschueren, 2004). En el caso de América Latina, se considera que el aumento de los delitos denunciados así como los índices de temor son dos de las preocupaciones más importantes durante las últimas décadas del siglo XX (Buvnic y Morrison 1999). Ambos datos revelan por sí solos la relevancia pública del fenómeno que vamos a investigar.

Chile no es ajeno a esta tendencia mundial de preocupación social y política por la inseguridad ciudadana. Durante los últimos tres años, la *delincuencia* ha sido considerada como el problema que más debiera dedicar esfuerzo las autoridades según la opinión pública, desplazando incluso a la salud y la pobreza (CEP, 2007). Esta explícita preocupación de los chilenos por la delincuencia, posicionándola como el problema más importante del país, en primera instancia, nos podría llevar a pensar que vivimos en una sociedad con altísimos niveles de violencia, similares a los que afectan a países vecinos de la región. Sin embargo, Chile representa un singular escenario. Como lo señala Dammert y Lunecke (2002), nuestro país posee uno de los *menores* índices de delitos violentos en la región latinoamericana pero se posiciona como uno de los países con *mayores índices de temor al delito*. Si bien la literatura especializada nos señala que los niveles de temor difieren notablemente de los niveles de victimización, el caso chileno exhibe una magnitud incluso mayor, comentan las autoras.

La relevancia de investigar sobre el temor al delito, radica en que- como ya señalábamos en la introducción-, la criminología contemporánea ha considerado que una las consecuencias más nefastas de la delincuencia, es precisamente el temor asociado a ella (Warr, 2000 a). De hecho, la *Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2006-2010*, elaborada por el actual gobierno chileno, ha sintetizado como su principal objetivo “disminuir la violencia, el delito y el *temor*”. Sin embargo, en esta estrategia *no* se indican los mecanismos para

disminuir el temor, dejando un espacio para discutir sobre potenciales políticas públicas que alcancen este objetivo.

La particular situación de temor de los chilenos, caracterizaría una situación de *país* que se refleja en sus prácticas y en sus diversas percepciones sobre la realidad nacional. El temor a ser víctima de la delincuencia afecta a gran parte de la población. La transversalidad de este fenómeno se expresa en el dato de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003 (ENUSC): un 88,3 de las personas consideraba probable o muy probable ser víctima de un delito en los próximos doce meses (Ministerio del Interior 2004 a). Sin embargo, las percepciones de los riesgos en general y de la delincuencia en particular, se presentarían en forma *heterogénea* dentro de la diversidad socioeconómica de nuestro país. Desde la teoría sociológica contemporánea, Beck (1998) nos plantea la emergencia de una “*sociedad del riesgo*” donde las amenazas de riesgos sociales se presentarían como un destino “adscriptivo” ineludible. Según el sociólogo alemán, estos riesgos estarían distribuidos en forma *desigual*, donde no sólo existiría una asimetría en la distribución de ingresos y riquezas, sino que además la *percepción de riesgos* – tanto a la delincuencia como a otras amenazas- no es homogénea al interior de la estructura social.

Los antecedentes empíricos sobre Chile, dejan en evidencia que el temor al delito no se distribuye de manera equitativa en la población. Pese a que son múltiples los factores asociados al temor al delito, la forma en que los chilenos temen ser víctimas de la delincuencia, se explicaría en forma importante, por el *nivel socioeconómico* de los individuos y sus comunas de residencia. En el caso del Gran Santiago, estas diferencias se presentarían con mayor evidencia considerando el proceso de *segregación urbana* de acuerdo a los estratos socioeconómicos: existen comunas donde la mayoría de su población pertenece a similar nivel socioeconómico (Dammert, Manzano y Karmy; 2005). Las investigaciones nacionales indican que las personas que viven en condiciones socioeconómicas más bajas, poseen *mayores niveles de temor* a la delincuencia que personas con mejor situación, lo que también se reproduce en comunas representativas de estos niveles socioeconómicos (Allende 2004; Fundación Paz Ciudadana 2006; Manzano, 2006). Siguiendo con la lógica anterior, es posible plantear que la segregación urbana, según nivel socioeconómico, generaría una *concentración espacial del temor*. Son los barrios y comunas más pobres los que concentrarían mayor cantidad de personas con temor.

Pese a los antecedentes anteriores, la ENUSC 2005 y 2006 demostró un significativo aumento del temor entre los hogares de nivel socioeconómico alto (ABC1) y medio alto (C2). Un ejemplo asociado a ello es el surgimiento del movimiento “*Víctimas de la Delincuencia*”. Esta agrupación de la sociedad civil, representante de *estratos medios altos y altos*, critican el manejo de las autoridades políticas en materia de protección a las víctimas, lo cuál los ha llevado a crear *sus propios* centros de atención a las víctimas. Esta agrupación se presenta como una verdadera “innovación” en materia de autoorganización social de éstos estratos sociales. Ante fenómenos como éste, expresión de un emergente “malestar social” frente a la delincuencia, resulta relevante estudiar, dentro de una investigación sobre temor al delito, las prácticas y percepciones de éstos estratos socioeconómicos en comparación al “tradicional” temor de los sectores más vulnerables. Hasta ahora, *no* se ha estudiado aún con los datos de la ENUSC, si el aumento del temor

en hogares ABC1-C2 se reproduce en comunas donde se concentran con mayor intensidad personas con estos niveles socioeconómicos.

Considerando la dimensión subjetiva de la inseguridad ciudadana, es decir, el preocupante panorama de temor al delito en nuestro país, las posibles *políticas públicas* que apunten a transformar este complejo panorama, deberían considerar en forma fundamental la *dimensión socioeconómica* de los individuos y sus comunas de residencia. Creemos que políticas que apunten al temor, podrían tener mejores resultados aplicarlas en comunas donde se concentren niveles socioeconómicos similares que en la *especificidad* demográfica (edad, sexo) de una política a nivel nacional o regional, como por ejemplo, la intención de disminuir el temor de las mujeres chilenas o adultos mayores de *todo* el país o de una región. Tampoco creemos que tendría un mayor impacto crear políticas públicas que busquen disminuir el temor al delito del *país* o de una *región* según el nivel socioeconómico desconociendo las *particularidades* de cada realidad *comunal*. De esta forma, no es lo mismo vivir con un nivel socioeconómico ABC1 en Las Condes que en Puente Alto o vivir en un hogar C3 en la Reina que en La Pintana. La naturaleza de las políticas de seguridad de cada comuna marcaría una gran diferencia al momento de explicar el temor al delito. Continuando con este argumento, gran parte de las críticas a las políticas de seguridad de los últimos gobiernos han apuntado a su carácter *centralista*, las cuales desconocen la dinámica específica e interna de cada comuna, siendo que las municipalidades, con los recursos necesarios, podrían ser un actor principal en el diseño y coordinación de estas políticas².

Ahora bien, si otorgamos en esta investigación un fuerte énfasis al nivel socioeconómico y a comunas representativas de estos niveles, es porque las mismas investigaciones nacionales revisadas que estudiaron las variables más asociadas al temor (Manzano, 2006; Dammert y Lunecke 2002, Allende, 2004) *nos indicaron que, por cada variable asociada, existían importantes diferencias entre los distintos niveles socioeconómicos*. Esto nos demuestra que por cada grupo social que concentren determinados niveles socioeconómicos, la delincuencia se vive y se *percibe* en forma diferente.

Finalmente, y siguiendo con la relación entre nivel socioeconómico y temor a la delincuencia, las investigaciones nacionales revisadas en torno a las variables más asociadas al temor, *no* han comparado comunas representativas de distintos niveles socioeconómicos como, por ejemplo, entre comunas “ricas” y “pobres”. Éstas han estudiado las variables más asociadas al temor a nivel *nacional* (Manzano 2006) lo que como ya advertimos- dificultaría el efecto de políticas públicas que busquen disminuir el temor debido a la importancia de cada realidad comunal en el temor. Por otra parte, han investigado comparativamente comunas de distintas regiones (Dammert y Lunecke 2002; Allende 2004), descuidando de estudiar comunas representativas de niveles socioeconómicos altos y medios altos, considerando el aumento del temor en estos sectores

² En la actualidad, una de las estrategias “estrella” de los gobiernos de la Concertación en materia delictiva fue el “*Plan Comuna Segura*”. Este plan fue criticado por los Alcaldes de las comunas donde se aplicó la estrategia, argumentando que la política era dirigida exclusivamente desde el gobierno central y había poca participación municipal en su diseño y ejecución. Este tipo de crítica también puede ser referida a planes como el “Transantiago” que desconoció una eventual consulta a los Alcaldes de cada comuna del Gran Santiago.

y los posibles efectos que esto puede llegar a tener, como la influencia en los medios de comunicación, partidos políticos o el ya citado movimiento “*Victimas de la Delincuencia*”. De esta forma, la literatura nacional sólo ha abordado por un lado, las variables más asociadas al temor al delito a nivel nacional o comunal, mientras por otro lado, ha abordado el nivel socioeconómico como un factor más para explicar el temor pero no la importancia de la representatividad socioeconómica de la *comuna* para comprender las diferencias entre temor al delito y sus variables asociadas. En otras palabras, la literatura nacional *no* ha abordado la relación existente entre temor al delito y sus variables explicativas, analizando *comparativamente* hogares que no sólo pertenezcan a distintos niveles socioeconómicos sino a que además vivan en comunas donde hay una alta concentración de estos niveles. Con esto último se abordaría la trascendencia del ambiente de seguridad de las comunas para explicar el temor y cómo ello se modificaría según la capacidad adquisitiva del Municipio y sus residentes.

De acuerdo a los antecedentes antes expuestos, nuestra investigación se enmarca a analizar la relación existente entre temor al delito, las variables asociadas a él y la representatividad socioeconómica de la comuna de residencia. Para ello se estudiará las posibles diferencias en las variables asociadas al temor a la delincuencia y cómo estas diferencias se asociarían a los niveles de temor que se dan entre los habitantes del grupo de comunas representativas del nivel socioeconómico ABC1-C2 (Las Condes, Providencia y Vitacura) y entre los habitantes del grupo de comunas D-E (San Ramón, El Bosque, La Granja). Además se investigará sobre posibles diferencias en la proporción de personas afectadas por el temor a la delincuencia entre los habitantes de estos dos grupos de comunas del Gran Santiago

Considerando lo anterior, nuestras preguntas de investigación se orienta a responder:

¿Existen diferencias en las variables asociadas al temor a la delincuencia entre los habitantes de las comunas representativas del nivel socioeconómico ABC1-C2 y entre los habitantes de las comunas del nivel D-E? ¿Estas diferencias están asociadas a los niveles de temor entre los habitantes de ambos grupos de comunas? ¿Existen efectivamente diferencias en la proporción de personas afectadas por el temor al delito entre ambos grupos?

Para responder a esta pregunta, se analizará los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) del año 2005, realizada por el Ministerio del Interior y el Instituto Nacional de Estadística, entre septiembre y diciembre del 2005. De esta encuesta ENUSC 2005, se estudiarán los casos específicos de Las Condes, Providencia, Vitacura, San Ramón, El Bosque y La Granja, cuyas muestras son representativas de estas comunas.

El *criterio de selección* de las comunas de Las Condes, Providencia y Vitacura, responde a que más de la mitad de sus habitantes (60%) pertenecen al nivel socioeconómico ABC1 y C2³. Además estas comunas se encuentran cercanas entre sí (nor-oriente de la Capital),

³ Dentro de diversos elementos que definen la clasificación de los hogares en niveles socioeconómicos, el *ingreso* de las familias es uno de los más relevantes. El ingreso mensual de los hogares ABC1, en promedio, se aproxima a \$ 2.400.000 pesos. La misma cifra para los hogares C2 es de \$ 880.000; para los hogares C3 es de 540.000; para los hogares D es \$ 320.000; y \$ 120.000 para los hogares E. Referencia: Collecte Investigaciones de Mercado. S.A.

contemplando así el elemento de segregación de la ciudad según nivel socioeconómico. Por otra parte, las comunas de San Ramón, El Bosque y La Granja fueron seleccionadas porque cerca del 80% de sus habitantes pertenecen al nivel D-E, además de ser colindantes entre sí, ubicándose todas ellas en el sector sur central de la Capital. Por lo tanto, los criterios para ambos grupos de comunas fueron el porcentaje de hogares de similar nivel socioeconómico y la cercanía geográfica de las comunas.

1.2-a) Objetivo General:

Analizar las diferencias de proporción de personas con temor al delito, diferencias en las variables asociadas al temor al delito y si éstas diferencias están asociadas a los distintos niveles de temor que pudieran existir entre los habitantes de las comunas representativas del nivel socioeconómico ABC1-C2 y los habitantes de las comunas representativas del nivel D-E.

1.2-b) Objetivos Específicos:

- a) Determinar las diferencias en la proporción de personas afectadas por el temor al delito, entre los habitantes de las comunas representativas del nivel ABC1-C2 y los habitantes del grupo de comunas del nivel D-E.
- b) Analizar posibles diferencias en las variables asociadas al temor al delito y cómo estas diferencias están asociadas a los distintos niveles de temor que pudieran existir entre los habitantes de las comunas representativas del nivel ABC1-C2 y los habitantes de las comunas del nivel D-E. Las variables asociadas al temor que se analizarán son las siguientes:
 - b-1) Índice de confiabilidad institucional.
 - b-2) Índice de evaluación institucional.
 - b-3) Medidas preventivas personales frente a la delincuencia.
 - b-4) Índice de percepción general del nivel de la delincuencia.
 - b-5) Hogares victimizados.
 - b-6) Participación en organizaciones sociales.
 - b-7) Participación en actividades comunitarias preventivas a la delincuencia.
 - b-8) Sexo.
 - b-9) Asistencia a los “tradicionales” y “nuevos” espacios públicos.

1.3-Relevancias de la Investigación:

1.3-a) Relevancia teórica:

Contribuir al debate del cuestionamiento de algunos supuestos de la criminología clásica. En primer lugar, criticar el papel *secundario* que se le atribuyó por mucho tiempo al temor a la delincuencia. Esta investigación pretende exponer los lineamientos teóricos necesarios para comprender el rol clave del temor a la delincuencia en las prácticas ciudadanas, económicas, culturales y políticas de los chilenos. En segundo lugar, cuestionar la visión de la criminología clásica que explicaba el temor al delito *sólo a través de la victimización*. Según ésta visión el temor sólo podía aumentar si se incrementaba los niveles de victimización. En este sentido, esta investigación pretende desarrollar las bases conceptuales que permitan una perspectiva *multidimensional* del temor. Es decir, exponer que el temor no sólo es explicado a través de la variación de los índices de victimización sino además está asociado a los niveles de confianza y evaluación institucional, a medidas contra la delincuencia, a la participación ciudadana, entre otros factores. De esta forma, el desarrollo teórico de esta investigación pretende sentar bases para comprender que el temor al delito no es sólo un problema de ser victimizado o no, sino además está relacionado con la capacidad que tienen los hogares de acceder a mecanismos de *seguridad social e institucional*. Así, nuestra apuesta teórica pretenderá explicar el temor al delito bajo un contexto marcado por la *desigualdad socioeconómica*, la cuál se acentúa aún más, con los procesos de privatización del control de los riesgos, en este caso específico, en la capacidad de resguardarse de la delincuencia. El valor agregado de esta investigación será respaldar empíricamente este enfoque teórico asumido.

1.3-b) Relevancia práctica:

La relevancia práctica que buscan los resultados de esta investigación, es contribuir a generar conocimiento para el diseño de políticas públicas que busquen incidir sobre el temor al delito. En este sentido, si la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2006-2010, posee como una de sus metas reducir el temor entre los chilenos, un estudio que enfatiza el enfoque socioeconómico para comprender la distribución del temor en la población, podría ser un aporte en información clave para discutir sobre el diseño de políticas focalizadas en este fenómeno.

1.3-c) Relevancia metodológica:

La relevancia metodológica apunta a rescatar información de la ENUSC para crear índices, recodificar variables y cruzar variables de interés. Estos elementos no han sido elaborados en investigaciones anteriores sobre temor al delito. De esta forma, el aporte metodológico de esta investigación radica en flexibilizar la rígida estructura de datos secundarios con el fin de validar la importancia del nivel socioeconómico y las comunas representativas de estos niveles para comprender el fenómeno del temor.

CAPITULO II: ANTECEDENTES GENERALES DEL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA:

2.1- La inseguridad ciudadana como problemática social a nivel mundial:

Cualquier análisis sociológico que se comprometa en forma teórica y empírica con la contemporaneidad social, requiere un enfoque socio-histórico y global. Si se aventura a estudiar el fenómeno de la delincuencia y sus múltiples consecuencias sólo en el ámbito nacional o comunal, el resultado será un “narcisismo sociológico” fundamentado en la creencia de observar un fenómeno que representa una singularidad de nuestra realidad nacional y que las causas son excesivamente contingentes al punto de *politizar* el debate y culpar a los gobiernos de turnos. Un compromiso analítico con la delincuencia nos obliga a neutralizar las influencias de debates contingentes marcados por intereses políticos, buscando las raíces del problema y considerando distintas vías causales para comprender el fenómeno.

De esta forma, un primer punto importante en destacar es que el tema de la seguridad ciudadana y las nefastas consecuencias de la delincuencia como es el temor ciudadano, es una preocupación a *nivel mundial*, tanto a nivel de investigadores sociales como de políticas públicas por parte de diferentes Estados de las más variadas orientaciones políticas. De hecho, según una Encuesta de las Naciones Unidas en 1999, de 135 ciudades estudiadas de los cinco continentes, la *inseguridad ciudadana* ocupa el *tercer lugar* dentro de las preocupaciones tanto de los alcaldes como de los ciudadanos. A esta preocupación se añade la información de que pese a la heterogeneidad en los índices de victimización, a nivel internacional, existen signos de que el crimen y la violencia se han incrementado en el ámbito mundial durante las últimas décadas (Vanderschueren, 2004).

Ahora bien, al analizar la delincuencia como fenómeno global, es fundamental establecer una referencia deductiva, es decir, señalar referencias del contexto general para situarnos en el caso específico de Chile. Ello nos permitiría ver que las manifestaciones de la delincuencia durante los últimos años en diferentes países, si bien son anómalas o disfuncionales desde el punto de vista de la teoría funcionalista, son elementos del comportamiento social que se ha “normalizado” en el sentido estadístico del término⁴, como es el sostenido incremento de las tasas de victimización, así como la aceptación, por

⁴ En este sentido el aporte de Robert Merton a la reflexión del paradigma funcionalista en torno a la conducta *anómala* es de una contundente relevancia para historia de la teoría sociológica. Como es sabido a mediados del Siglo XX la influencia de tendencias biologicistas, de una psicología conductista y las ambiciones universales de los conceptos parsonianos centrados en el supuesto de la relativa armonía normativa y valórica de la sociedad, dejaban las condiciones conceptuales y empíricas de considerar la *conducta desviada como un fenómeno de anormalidad* o de problema psicológico. Es Merton quien propone a la conducta desviada como una actitud tan normal como aquellas que resultaban funcionales al sistema. Esto se explicaría por la *incapacidad estructural* de generar los suficientes medios sociales *legítimos* para alcanzar metas culturales como el éxito monetario que aspira toda sociedad. Sin embargo son precisamente las limitaciones estructurales las que inhabilitan a gran parte de los sectores sociales alcanzar esta meta. Para una mayor profundidad, ver Merton Robert, *Teoría y Estructura de Clases*, en especial Capítulo IV, parte II, “*Anomia y Estructura Social*”, Fondo Cultura Económica, Mexico Df. 1967.

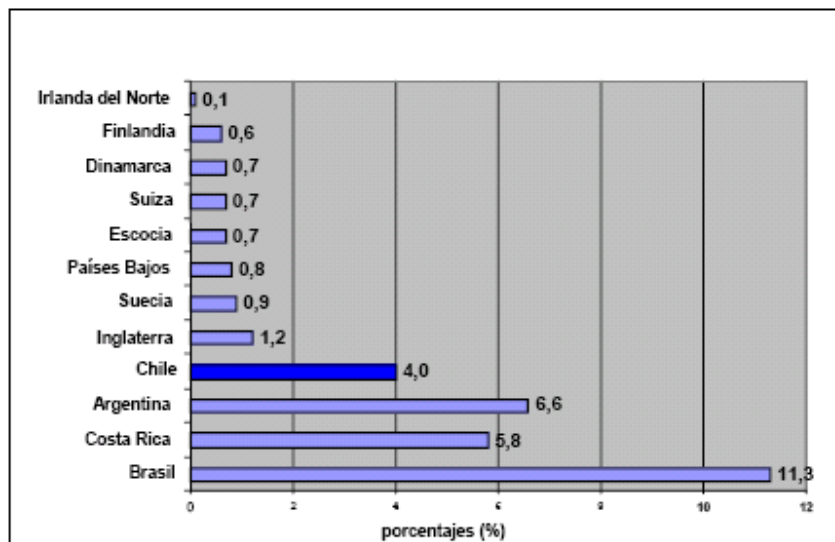
parte de la población, que la delincuencia se haya introducido dentro de las dificultades de su vida cotidiana.

Los problemas de seguridad constituyen una preocupación relativamente nueva para la mayoría de los países en el mundo. Este interés reciente no deriva solamente del aumento cuantitativo del fenómeno, sino más bien de una prolongada indiferencia a las agresiones de las personas y a los bienes, que durante mucho tiempo, los países consideraron como tolerables. Las tasas más altas de criminalidad en Europa y EEUU ocurrieron entre la década del setenta y ochenta sin generar un debate público y masivo en los escenarios tanto nacionales como internacionales. Este período de indiferencia correspondía a menudo a largos períodos de desarrollo económico que permitían tolerar el aumento de la criminalidad (Vanderschueren, 2004). Hoy la situación ha cambiado. En el caso de Europa, sus habitantes experimentan un fuerte sentimiento de inseguridad. Según Vandechueren, el problema de la criminalidad está ligado en forma importante al fenómeno de la inmigración, lo que se complejiza cuando los delitos son cometidos por “inmigrantes de segunda generación”, es decir, por los propios ciudadanos del Estado (Vanderschueren, 2004). Este hecho ha llevado a comprender que las políticas que pretenden un desarrollo sostenible de país pueden fracasar si no se aborda adecuadamente el problema de la delincuencia. En el caso de EEUU este panorama se presenta de forma similar. Sin embargo, en el caso de la sociedad norteamericana es el problema del *miedo al delito* el que se ha consagrado como rasgo característico de los estadounidenses: *“el miedo al crimen afecta a más gente en EEUU que el crimen en sí mismo, consagrándose como una de las más nefastas consecuencias de la delincuencia”* (Warr, 2000 a, Traducción libre). En países como Australia e Inglaterra la “solución” al problema de la criminalidad y el temor asociado a éste, se ha transformado en un gran atractivo para campañas políticas que pretenden captar votos a través de políticas populistas de mayor control y represión (Farral, 2005). En España, la atmósfera de temor al delito común o atentados terroristas por parte de inmigrantes, alimentada por los medios de comunicación, ha llevado a realizar importantes modificaciones jurídicas de carácter penal por parte de los últimos gobiernos (Rechea, Fernandez y Benitez, 2004).

En el caso de América Latina, se considera que tanto el aumento de los delitos denunciados como los índices de temor son dos de las preocupaciones más importantes durante las últimas décadas del siglo XX (Buvnic y Morrison 1999). Pero este panorama regional no es un producto sólo de los medios de comunicación o intereses electorales de los partidos políticos, sino que está anclado en una realidad objetiva que se vive a diario en las sociedades latinoamericanas. Continuos aumentos de las tasas en los delitos contra la vida y la integridad física de las personas, sitúan a América Latina como una de las regiones más violentas del mundo. Se estima que hacia finales del siglo XX, la violencia fue la primera causa de muerte en América Latina entre las personas de 15 y 44 años. Aunque debemos considerar en este dato la gran cantidad de vidas perdidas en los conflictos de guerrillas en Colombia y en Centro América. (Ministerio del Interior, 2004 c).

Ahora bien, cuando se analiza específicamente el delito de robo con violencia, el caso de Chile en relación América Latina y Europa presenta ciertas diferencias. El siguiente grafico nos representa, comparativamente, los niveles de robos de violencia según lo declarado por las personas en diversas encuestas de victimización durante el año 2000.

Grafico 1: Robo con violencia (% comparativos entre países), Año 2000



Fuente: International Crime Victim Survey, 2000.

Como podemos observar, el gráfico 1 nos muestra la situación de Chile en relación al porcentaje de personas de otros países que declararon haber sido victimizadas por robo con violencia, delito utilizado por los expertos para caracterizar a una sociedad con altos índices de violencia en sus relaciones interpersonales. En primer lugar, nuestro país presenta *altos* índices de victimización general de delitos, y en este caso específico, de robo con violencia, en relación a los países *desarrollados*. Sin embargo, si comparamos el caso de Chile en relación a los países de América Latina, esta cifra es muy *inferior*⁵. De hecho, la literatura especializada nos advierte que Chile es uno de los países más seguros de la región pese al tratamiento sensacionalista del fenómeno por parte de los medios de comunicación nacionales y la influencia de coyunturas políticas partidistas que buscan intereses electorales, creando ambos una atmósfera e imagen de Chile como un país violento (Dammert, 2005 b).

Ahora bien, desde el punto de vista teórico, durante décadas el desarrollo de la criminología clásica además de considerar el temor al delito como un problema *secundario* de la delincuencia, mantenía una lógica racional, la cual postulaba una proporción directa entre índices de victimización (o delitos denunciados) y temor asociado a ella, es decir, existía poco temor si la delincuencia no era tan elevada o viceversa (Warr 2000 a). El caso de Chile es singular dentro del contexto latinoamericano y apunta precisamente al cuestionamiento de estos postulados clásicos de la criminología. Ya señalábamos en el párrafo anterior que Chile presentaba cierta “ventaja comparativa” al poseer índices de

⁵ Si bien es cierto que al considerar el delito *robo con violencia* como símbolo de un país violento Chile está por debajo de sus países vecinos, en relación a otro tipo de delitos no violentos ni contra las personas sino hacia la propiedad, por ejemplo, el *hurto de objetos desde el vehículo*, Chile se encuentra liderando el ranking de los países *más victimizados* por este delito (Dammert, 2005 b).

victimización violenta más bajos que sus vecinos regionales. Sin embargo, *nuestro país posee la alarmante situación de altísimos niveles de temor*, que supera a los demás países de la región (Dammert y Lunecke, 2002)⁶. Como observaremos más adelante, tanto estudios cualitativos como cuantitativos intentan explicar y caracterizar esta particular situación. De esta forma, si se desea investigar la problemática de la delincuencia en Chile de manera integral en sus diferentes ramificaciones, el *análisis del temor al delito*, tanto de sus características como de sus posibles factores asociados, es un desafío teórico pero también una necesidad social, aspecto del cuál urge elaborar políticas públicas que colaboren en su disminución.

2.2- La variabilidad histórica del temor social al delito en Chile

Antes de revisar los índices de delitos de nuestro país y explicar cómo la inseguridad ciudadana se instaló en el centro de atención de la opinión pública, de los medios de comunicación y de las prioridades de los gobiernos democráticos post-dictadura, debemos describir que el temor en Chile es un rasgo histórico permanente durante el siglo XX. Sin embargo, como toda construcción social, el temor ha ido transformándose a través de los distintos pasajes de nuestra historia nacional.

Como analizaremos más profundamente en nuestro marco teórico, en la actualidad los chilenos suelen asociar espontáneamente la inseguridad con la delincuencia. Es decir, la percepción de amenaza es generada por el delincuente, y es la representación de éste lo que explicaría los altos índices de temor. Así, la inseguridad descansaría además de las tasas reales de delitos, en la definición metafórica del delincuente, en un delincuente omnipotente y omnipresente lo que provoca un temor exagerado y muchas veces sobredimensionado. Pero como veremos enseguida, existe una variabilidad histórica de quien genera la percepción de la amenaza: el delincuente común, el extremista político, un simple desconocido.

Se ha criticado recientemente que las estadísticas registradas en Chile a partir de los años 40 por la Policía de Investigaciones y Carabineros reflejan más la actividad policial que la realidad de la delincuencia (Jaramillo, 2002). En estas condiciones, resultaría difícil averiguar en qué medida el miedo responde a un aumento efectivo de la delincuencia y de la violencia. Sin embargo, en términos estrictos, no estamos ante un fenómeno reciente. El temor ante el delito común o la violencia tiene una larga historia, pero alcanza dimensiones alarmantes a raíz de procesos de *urbanización e industrialización*. La violencia se trasladó del campo a la ciudad, donde el desarraigo de los inmigrantes, las desigualdades sociales y la inestabilidad laboral favorecen la delincuencia. En este periodo histórico- a principios del siglo XX en Chile- el Estado se transformó en el garante de la paz social y la seguridad pública. A los procedimientos propios de un Estado de Derecho se agrega una intervención activa que combina mecanismos represivos con medidas preventivas y promocionales. La acción estatal dispuso de sanciones (justicia penal) y de incentivos (Estado asistencial). Tanto la ley penal como las medidas sociales se guiaron por una idea de sociedad basada en

⁶ Lo singular del caso chileno es que si consideramos que, según los expertos, es el robo con violencia el delito que genera mayor temor, nuestro país pese a presentar las cifras más bajas de victimización violenta, es una de las sociedades más temerosa de la región.

una familia legítima y un trabajador disciplinado. El Estado fue fuertemente regulador y no vacila en vulnerar principios liberales con tal de afirmar el disciplinamiento social. Un ejemplo de esto es la detención por sospecha; entre 1930 y 1964 ella aumenta de un 12% a un 35% de total de detenciones (Fruhling, 1998, citado por PNUD (1998).

Hacia mediados de siglo, el temor al delito está vinculado a acciones individuales y concentradas en los sectores populares. En los años 70 apareció una nueva modalidad de delincuencia violenta y de violencia política, aumentan los robos y los delitos con fines políticos. En la medida en que la sociedad se polariza políticamente también aumentaron los conflictos intergrupales tanto en las ciudades como en el campo donde acontecen huelgas, toma de tierras, enfrentamientos, etc. (PNUD 1998). Según Valenzuela (1989), en Septiembre de 1972, ocho de cada diez personas entrevistadas era de la opinión que en Chile se vivía un clima de violencia. Ya no es el delito sino un ambiente generalizado de violencia difusa el que genera temor, el cual adquiere una dimensión desconocida cuando comenzó el gobierno militar en 1973. Aparece una nueva forma de violencia: el propio Estado abandona el marco jurídico.

Con la vuelta a la democracia se pone fin a la represión pero *no al miedo*. La transición a la democracia está acompañada de un temor difuso que, a falta de amenaza explícita, se cristaliza nuevamente en la delincuencia. A partir de 1990 se afianzó la percepción de que la delincuencia ha crecido y está fuera de control. Desde entonces las encuestas señalan a la delincuencia como uno de los problemas prioritarios para los chilenos (Damert y Lunecke 2002). Más importante que el aumento cuantitativo es el cambio *cualitativo*: hay más asaltos a manos armadas que operan como bandas organizadas delinquiendo preferentemente en hogares de sectores socioeconómicamente más acomodados. A ello se añade el fenómeno de la droga, donde entre 1977 y 1992 los detenidos por tráfico de estupefacientes aumentan de 254 a 10.119, según datos de Carabineros (Fruhling 1998). Para Politzer (1988; Citado por PNUD (1998), entre los años 70 y 80 la sociedad se encuentra dominada por la “cultura del miedo”: miedo a los militares, al comunismo, a la pobreza, a la cesantía, a la violencia, al terrorismo. Sin embargo, hay que señalar que durante el gobierno militar no todo fue violencia política, sino que también aumentó la delincuencia común, lo que contribuye al intento de desmitificar la creencia que todo en esa época era causado por un motivo político. El gobierno militar no logró opacar la disgregación producida por la crisis económica y el desempleo. Así entre 1980 y 1986 los robos con violencia aumentaron en un 77%. No obstante, “*el fenómeno sólo alcanza niveles de alarma pública bajo el régimen democrático, donde el temor al delito lo genera cualquier desconocido*” (PNUD 1998, p 55).

De esta forma, podemos constatar que pese a que nuestro país se caracterizaría en las últimas décadas por una cultura del temor, no siempre fueron los mismos individuos los que generaron una percepción de amenaza. El delincuente común, un extremista político, un régimen político o un simple desconocido, representan la variabilidad de esta amenaza. Sin embargo, cuando los índices de temor de sufrir un delito superan la probabilidad real de ser víctima, estaríamos en presencia de un tipo de sociedad donde el riesgo se percibe tanto en los niveles institucionales como en las relaciones sociales, fenómeno que emerge durante la vuelta a la democracia y que abordaremos a lo largo de esta investigación.

2.3- Las complejidades en la forma de medir el delito en Chile:

Cuando describíamos anteriormente, el panorama latinoamericano de la victimización y el temor al delito, se señaló que Chile presenta bajos índices de delitos violentos en relación a sus países vecinos pero un alto nivel de temor en relación a los mismos. Este singular escenario nos plantea la necesidad de analizar, además del temor, la forma en que se ha medido la delincuencia en nuestro país. Si deseamos comprender en forma responsable la magnitud y complejidad de la delincuencia, debemos considerar que uno de los grandes obstáculos para ello, son los problemas *metodológicos* para su medición.

Durante largas décadas, en la gran mayoría de los países, las cifras de los niveles de delincuencia se obtenían por medios de las estadísticas de denuncias en las policías, en los registros judiciales o través de la evolución de la población penitenciaria. Esta forma de medición sólo representaba un aspecto de la criminalidad, aquellos hechos que tenían conocimiento los jueces y los policías, dejando de lado la llamada “cifra negra”, es decir, todos los delitos *no* denunciados por las personas. Bajo esta forma de medición, si el número de delitos denunciados aumentaba, ello repercutía en el imaginario colectivo que percibía mecánicamente que la delincuencia también se incrementaba. Sin embargo, se debe advertir que, como las denuncias representan un aspecto del crimen, si ellas aumentan, *no* significa necesariamente que se incremente el número total de delitos. Por ejemplo, en el caso de España, se ha estudiado que el incremento de las tasas de denuncias está relacionado con una mejora en las condiciones para denunciar, lo que significa que la delincuencia se hace más evidente a través de la criminalidad registrada en instancias oficiales, pero ello es *independiente* de la variación del universo total de delitos (Rechea, Fernandez y Benitez, 2004). En otras palabras, el hecho de que el ciudadano contemporáneo sea más propenso denunciar no indica necesariamente que en nuestra sociedad exista una mayor cantidad de delitos⁷.

Más allá del análisis de si las denuncias representan o no la evolución de los delitos en forma exacta, acercándonos al caso chileno, aquí también durante años la estadística de las denuncias y detenciones estuvieron a cargo de las Carabineros y la Policía de Investigaciones, las cuales tenían serios problemas en complementar los datos. Recién en el año 1999, el Ministerio del Interior homologó las estadísticas de ambas policías contribuyendo a mejorar metodológicamente el conocimiento de la magnitud del problema delictual. En el año 2004, el Ministerio del Interior realizó un encuentro con una serie de expertos sobre seguridad ciudadana, donde se diagnosticó el *incremento* sostenido de las denuncias de los llamados Delitos de Mayor Connotación Social (DMSC)⁸ que se venía

⁷ Según Rechea, Fernandez y Benitez el hecho de que aumenten las cifras de delitos denunciados no indica que aumenten los índices de criminalidad en sí. El incremento de denuncias puede estar explicado por condiciones propicias para denunciar como es una mayor cobertura telefónica, incremento de teléfonos móviles o mayores exigencias de las compañías de seguros. Rechea, Fernandez y Benitez (2004), *Tendencias Sociales y Delincuencia*, Centro de Investigación de Criminología, Universidad de Castilla – La Mancha, España.

⁸ Dentro de estos delitos, se incluye: robo con violencia, robo con fuerza, robo por sorpresa, hurto, homicidios, lesiones, violencia intrafamiliar y violaciones

arrastrando desde 1982⁹(Ministerio del Interior 2004 b). En éste como en otro estudio difundido, se evidenció que la *mayor tendencia al alza de denuncias por DMCS se inició en 1995* y que ninguno de los gobiernos democráticos ha podido detener este crecimiento (Fundación Paz Ciudadana, 2006 c). Como explicaremos más adelante, estas cifras son expuestas por los medios de comunicación a la opinión pública, introduciéndose profundamente en el imaginario social de los chilenos, lo que genera como consecuencia la presencia de un alto temor al delito en nuestra sociedad, además de una fuerte demanda de la ciudadanía por la solución inmediata a este problema.

Ahora bien, el incremento de la relevancia adquirida por la delincuencia en tanto problema de carácter público y social, generó la necesidad de perfeccionar los instrumentos para su medición. Ya decíamos que la medición de la delincuencia a través de las denuncias tenían una serie de problemas. En primer lugar, consideraba sólo los delitos que tenían conocimiento las autoridades oficiales (dejando una “cifra negra”). En segundo lugar, sólo se restringía a los delitos de mayor connotación social dejando de lado otro tipo de delitos. Por último, y lo más relevante para nuestro interés, los registros de denuncia no miden el *temor* al delito ni las *percepciones* de la ciudadanía sobre el escenario delictivo nacional.

Ante este panorama, la aparición de Encuestas Nacionales de Victimización es una expresión de mayores niveles de sofisticación metodológica en esta materia. A diferencia de las tasas de denuncias, estas encuestas poseen la ventaja de representar, además de los niveles de victimización, la *percepción* de la gente sobre la evolución de la delincuencia a través de muestras que representan un universo total de una población determinada. Extraído de un modelo norteamericano, en Chile desde el año 2003 ya se ha comenzado, por primera vez, a aplicar este tipo de encuesta a nivel *nacional*, por parte del Ministerio del Interior y el Instituto Nacional de Estadísticas, con el anhelo de “*perfeccionar la forma en que se mide la delincuencia y la percepción a ella*” (Ministerio del Interior, 2004 a)¹⁰. Como lo desarrollaremos a lo largo de esta investigación, si el fenómeno de la inseguridad ciudadana debemos abordarlo tanto en su dimensión *objetiva* (denuncias, detenciones, población penitenciaria) como *subjetiva* (percepción, confianza y evaluaciones a las instituciones,) la relevancia de encuestas de estas características es fundamental para comprender cómo en la actualidad el *temor* asociado al delito adquiere tanta relevancia como los delitos en sí.

2.4- La instalación de la seguridad ciudadana en las prioridades públicas de la sociedad chilena:

Si bien es cierto que desde una perspectiva histórica la delincuencia siempre ha estado inmersa en la cotidianeidad de los chilenos, el tema de la seguridad ciudadana adquirió alarma pública, tanto en la agenda setting de los medios de comunicación como en la agenda pública en general, sólo a partir de la década de los *noventa*.

⁹ Este diagnóstico muestra la tendencia de las cifras delictuales de 1977 al 2003 recurriendo a diversas fuentes.

¹⁰ Esta Encuesta se llama Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana y que abreviaremos a lo largo de la investigación como ENUSC

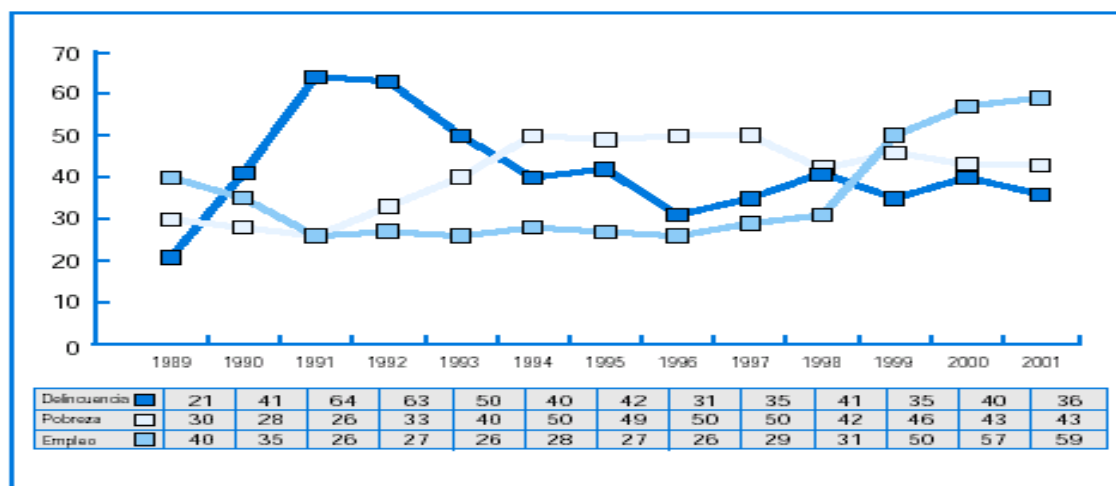
En relación a los medios de comunicación, el aumento de la cobertura a los hechos delictuales y la connotación sensacionalista que caracteriza a este tipo de noticias, contribuyeron a acrecentar la preocupación ciudadana por la criminalidad y, como consecuencia, comenzó asentarse un fuerte sentimiento de temor al delito (Dammert, Manzano, Karmy, 2005).

Posee una gran relevancia esta última característica de los medios de comunicación. Algunos autores como Torres y de la Puente (2001), han postulado un cierto efecto de la agenda setting en la instalación del temor en Chile, pues existiría una cierta correspondencia entre la selección temática de los medios y los temas de inseguridad que la gente asume como prioritarios. Esto último, lo podemos observar en el dato relacionado con el tipo de problema al que, según la gente, el gobierno debiera dedicar mayores esfuerzos. Diversas encuestas de opinión pública realizan la pregunta “¿Cuáles son los problemas sociales más importante que debiera dedicar mayor esfuerzo el gobierno para su solución?”, con el fin de exponer a la ciudadanía y a las autoridades una posible prioridad en la agenda de las políticas públicas.

Los datos entregados por el Centro de Estudios Públicos (CEP) responden a esta última pregunta. Sus encuestas nos permiten analizar, desde el año 1989 al 2007, cómo la población chilena ha ido ponderando de diferentes maneras la importancia de los problemas a los que el gobierno debiera dedicar mayores esfuerzos. Si bien se mantienen los mismos problemas (delincuencia, pobreza y empleo y que son las necesidades definidas tradicionalmente como básicas) su orden de importancia ha variado en los últimos 17 años.

Grafico 2

CEP: Principales problemas a los que el Gobierno debiera dedicar mayores esfuerzos 1989 - 2001



Fuente Estudio Nacional de Opinión Pública, Centro de Estudios Públicos

Como se observa en el gráfico 2, que aborda desde los años 1989 al 2001, a principios de la década de los noventa, la *delincuencia* es considerada como el principal problema, seguido por el empleo y la pobreza. Así resulta interesante constatar que entre 1989-1991 la delincuencia, pasó de estar ubicada en tercer lugar de importancia, al primer lugar con casi 40 puntos porcentuales de diferencia respecto de la pobreza y el empleo. Esta variación se puede analizar a partir de eventos ocurridos durante esa época. Además del aumento de la victimización, la sensibilidad de la opinión pública se vio afectada por atentados terroristas y secuestros a personas de enorme influencia socioeconómica como al hijo de Agustín Edwards¹¹ o asesinato al senador Jaime Guzmán (Fruhling, 1998). También podemos explicar esta variación porque al iniciarse el primer gobierno democrático, la *oposición política* tomó el tema de la inseguridad social como herramienta de *crítica* al desempeño del gobierno.

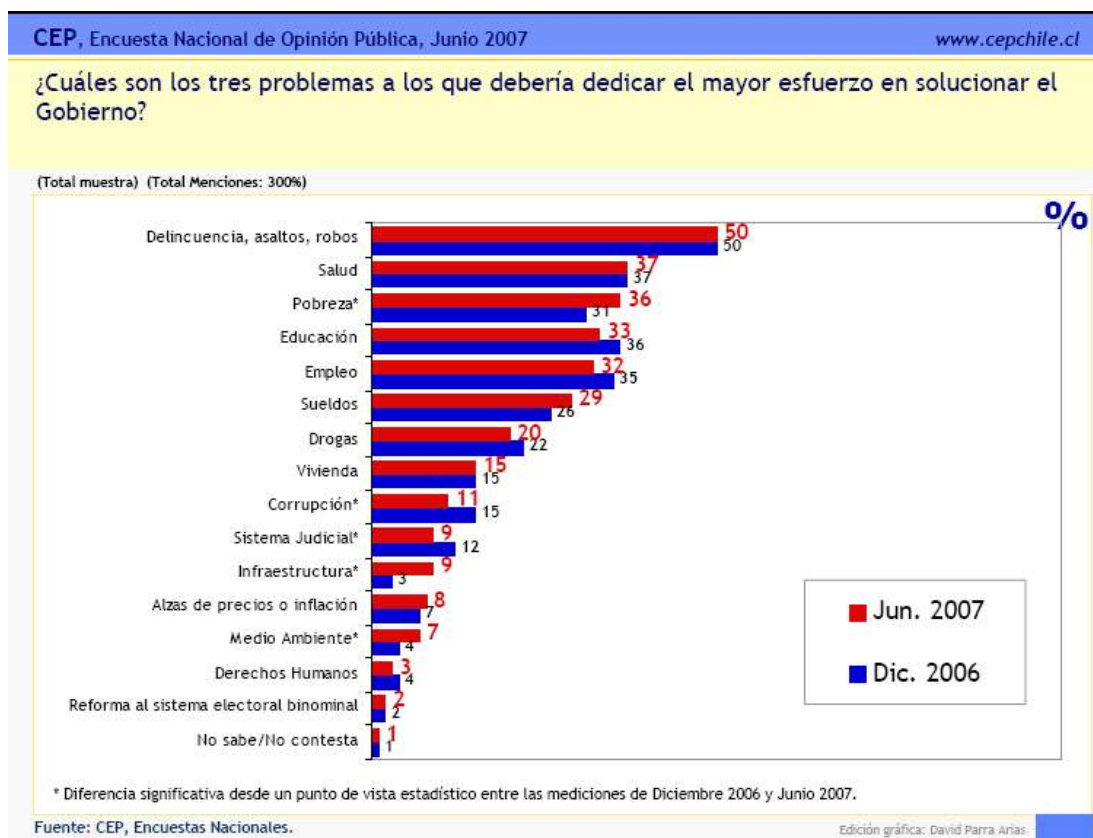
Podemos señalar que esta modificación de la percepción de la población se debe en parte, a que la vuelta a la democracia puso fin a la represión diluyendo la sensación de indefensión de los ciudadanos; sin embargo a partir de 1990 se enfatiza que la delincuencia común ha crecido. Desde ese entonces, gran parte de las encuestas de diferentes organismos señalan que este tema es uno de los problemas prioritarios para los chilenos (Dammert y Lunecke, 2002).

Ahora bien, lo sustancial de los datos del CEP es cerciorarnos que en esta trayectoria temporal de las demandas de la opinión pública a los gobiernos, el tema de la delincuencia, pese a cambiar de posición según cada año, se encuentra entre los tres primeros lugares de los problemas sociales. Ello nos viene a demostrar la existencia de una variabilidad de las demandas ciudadanas, pues como se observa en el gráfico 2, la delincuencia de un año a otro se posiciona desde el tercer lugar al primero. El desafío entonces radica en comprender esta variabilidad pues, como veremos más adelante, no siempre coincide con los datos objetivos de esa misma realidad social.

Acercándonos más a la actualidad, durante el 2005, año “cargado” de la expectación social, periodística y académica producto de las elecciones presidenciales pasadas, la encuesta revelada por el CEP demuestra un acontecimiento de enorme relevancia. Tras ocupar diferentes posiciones dentro de los problemas que requieren-según los ciudadanos-mayor atención por parte de las autoridades, la *delincuencia* vuelve a ocupar el **primer lugar**. Como lo demuestra el siguiente gráfico, este hecho se repite nuevamente en Diciembre del año 2006 y en Junio del 2007. Es decir, desde el año 2005 ningún otro problema social afectan en mayor grado a los chilenos

¹¹ Causó tal nivel de relevancia este secuestro, tanto en la opinión pública como los grupos sociales más influyentes, que unas de las causas del nacimiento de la Fundación Paz Ciudadana (Institución dedicada exclusivamente a estudiar el fenómeno de la delincuencia) fue la reacción ante el fenómeno que la delincuencia ya no solo afectaba a los sectores socioeconómicos bajos, sino que era un problema público que afectaba a toda la sociedad, incluidos este tipo de personas.

Gráfico 3- Encuesta CEP: Principales problemas que el gobierno debiera dedicar mayores esfuerzos, Año 2007



Después de 15 años, específicamente desde 1991, la delincuencia adquiere una relevancia de tal magnitud, que cualquier candidato a la presidencia debe incorporar, dentro de su programa político, una oferta efectiva para la solución a este problema social. Esta incorporación es central si se quiere satisfacer las principales demandas de los ciudadanos. Durante el 2005, cada candidato otorgó distintos énfasis a la solución de la delincuencia dependiendo de sus respectivas orientaciones políticas¹².

¹² Joaquín Lavín propuso la “cárcel isla” para los delincuentes más peligrosos y la “tercera es la vencida” aludiendo que al tercer delito cometido, el delincuente se queda 15 años en la cárcel sin derecho a libertad provisional. Sebastián Piñera, desde una visión de mayor eficiencia en la gestión pública, propuso entregarles más atribuciones a los inspectores municipales en materias administrativas y devolver las labores policiales a los carabineros que hoy cumplen esas tareas administrativas. Por su parte, Michelle Bachelet, la actual presidenta, realizó una propuesta más orientada a la prevención social del delito, como es por ejemplo, que a partir del jardín infantil se entreguen programas que fomenten el respeto, transmisión de valores, y solución de conflictos alternativos a la violencia. Tomas Hirsch apuntó más a las causas estructurales de la delincuencia, principalmente a la desigualdad económica del país, y enfatizaba la necesidad de cambiar el actual sistema neoliberal. Finalmente tanto Bachelet como Lavín estuvieron de acuerdo en la posibilidad de crear un Ministerio exclusivo para la seguridad pública y ciudadana (El Mercurio, 11 de Julio del 2005).

Sólo para finalizar en este análisis de la percepción y opinión ciudadana frente a la delincuencia como problema social, una observación que corrobora la inseguridad como una construcción social de compleja naturaleza que requiere en forma apremiante de soluciones. Según Jaramillo (2002) los problemas que la gente define como prioritarios para el país *no* siempre corresponden de manera unívoca con lo que se define como un ámbito más personal y familiar. Es en este sentido, que la Encuesta de Opinión Pública sobre Seguridad Ciudadana realizada por el Ministerio del Interior revela que en el año 1999, los bajos sueldos era la situación que más afectaba a los entrevistados y a sus *familias* (87.4%), en segundo lugar estaba el desempleo (83%) y luego la delincuencia (82.7%). La pobreza ocupó un sexto lugar. Esto refleja una diferencia respecto al grado que afectan a los diferentes problemas cuando varía el nivel de análisis. Por ejemplo, cuando se evalúa a nivel *país*, la pobreza ocupa los primeros lugares de preferencias. Sin embargo, cuando se evalúa el impacto que esta tiene a nivel *personal y/o familiar* cae fuertemente al sexto lugar. Es en este sentido que podemos advertir que lo que se considera que afecta más al país *no* es necesariamente lo que más afecta directamente a las personas y sus familias. Es en el tema de la pobreza, donde más podemos observar este punto (Jaramillo, 2002).

No obstante, en el caso de la *delincuencia*, ésta se ha introducido con tal magnitud en la percepción de las personas que -según los análisis de Jaramillo de las encuestas de diferentes años- ocupa los principales lugares de importancia ciudadana *tanto a nivel de país como también en el nivel más íntimo*. Este dato es relevante para orientar adecuadamente los esfuerzos distinguiendo entre el nivel más abstracto de “país” y el nivel más personal y familiar y que podría ser diferente según la pertenencia socioeconómica o la comuna de las personas. Datos nacionales señalan que las personas de estratos socioeconómico alto ven a la delincuencia como un problema del país cuya fuente principal en su relación con ella son los medios de comunicación. Por su parte, los estratos bajos, estarían en contacto más cercano con la delincuencia, transformándose en un problema que afecta directamente sus vidas familiares y comunales (Paz Ciudadana 1998).

CAPITULO III: ANTECEDENTES ESPECÍFICOS DEL TEMOR A LA DELINCUENCIA EN EL CHILE ACTUAL:

3.1- Panorama actual del temor al delito en Chile y sus diferencias entre niveles socioeconómicos y comunas:

La búsqueda de seguridad por parte de los individuos frente a un mundo que cambia vertiginosamente, se encuentra ineludiblemente influido por el contexto socio-histórico, por las características que asumen los sistemas políticos y económicos, y por las formas de representación alimentadas desde los medios de comunicación, que no siempre se corresponden con la dinámica y evolución de la delincuencia. El permanente sentimiento de inseguridad es un rasgo típico de las actuales configuraciones sociales (PNUD 1998; Beck 1998). Sin embargo, si éste sentimiento es excesivo se pueden generar insospechadas consecuencias. La literatura internacional especializada en criminología, nos advierte *hoy* que una de las consecuencias más nefastas de la delincuencia es precisamente el *temor* asociado a ella (Warr, 2000 a)

En Chile, la importancia del temor al delito se cristaliza tanto en las prácticas y hábitos de los individuos así como en su percepción sobre la realidad social, lo que se manifiesta en el dato citado en páginas anteriores: “*Chile es uno de los países con menores índices de delitos violentos de América Latina pero uno de los países con mayores índices de sentimiento de inseguridad*” (Dammert y Lunecke, 2002, p 5). La intensa ansiedad provocada por la delincuencia en nuestro país, ha instalado el temor al delito como un elemento que goza de cierta autonomía frente a la evolución real de la delincuencia. Diferentes estudios nacionales e internacionales han señalado que la sensación de inseguridad que experimenta la gente no posee relación estricta con las estadísticas que registran empíricamente las probabilidades de ser víctima de un delito (Warr 2000 a; Jaramillo, 2002; Allende, 2004; Ministerio del Interior 2004 a). Para Dammert y Lunecke (2002) la desproporción entre victimización y sentimiento de inseguridad se presenta en mayor grado en Chile que en otros países de la región. Es así que uno de los datos que alimentó en nuestro país a investigadores a seguir esta hipótesis, fue el estudio que realizó el CEP junto con el PNUD en el año 1997, donde se observó que casi ocho de cada diez personas entrevistadas estimaron muy probable o medianamente probable la posibilidad de ser víctima de robo o intento de robo en la calle, pero sólo dos de ellas fueron realmente víctima de un delito en los últimos doce meses (Jaramillo, 2002).

De esta forma, como podemos concluir, **la creencia subjetiva en la probabilidad de ser víctima de un delito excede a la tasa objetiva de victimización**. Posteriormente, en el año 2000 en otra encuesta del Ministerio del Interior se preguntó a la gente si creía que iba a ser víctima de un delito en el próximo año. El 40.3% estimó que sí. De este grupo de personas, el 83% consideró que era probable o muy probable que esto ocurriera. Mientras que los datos indican que la probabilidad real de ser víctima es sólo de 0.32%, es decir, asistimos al fenómeno social de *sobredimensión de expectativas de ser víctima* (Jaramillo 2002). Una forma de asimilar y complementar esta sobredimensión, pero desde otra forma de medir el temor, es que según Paz Ciudadana, *más de la mitad de las personas* (61%), cree que la delincuencia ha aumentado. Mientras que la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) del año 2005, elaborada por el Ministerio del Interior y el Instituto

Nacional de Estadística, ante esta misma medición eleva la cifra a un 80.5% (Ministerio del Interior, 2006).

Ahora bien, si deseamos realizar un análisis sobre la evolución y el estado actual del temor al delito en Chile, debemos estudiar mediciones que se hayan ejecutado con constancia y periodicidad en el tiempo. El “índice de temor al delito” realizado por la Fundación Paz Ciudadana cumple este requisito ya que ha estado analizando este tipo de temor durante los últimos ocho años¹³. A través del gráfico 4, podemos constatar que pese a no detectarse un *constante* aumento del alto temor al delito, *sí* podemos afirmar que el problema se ha intensificado durante los *últimos dos años*.

Grafico 4: Evolución del “alto” temor al delito:



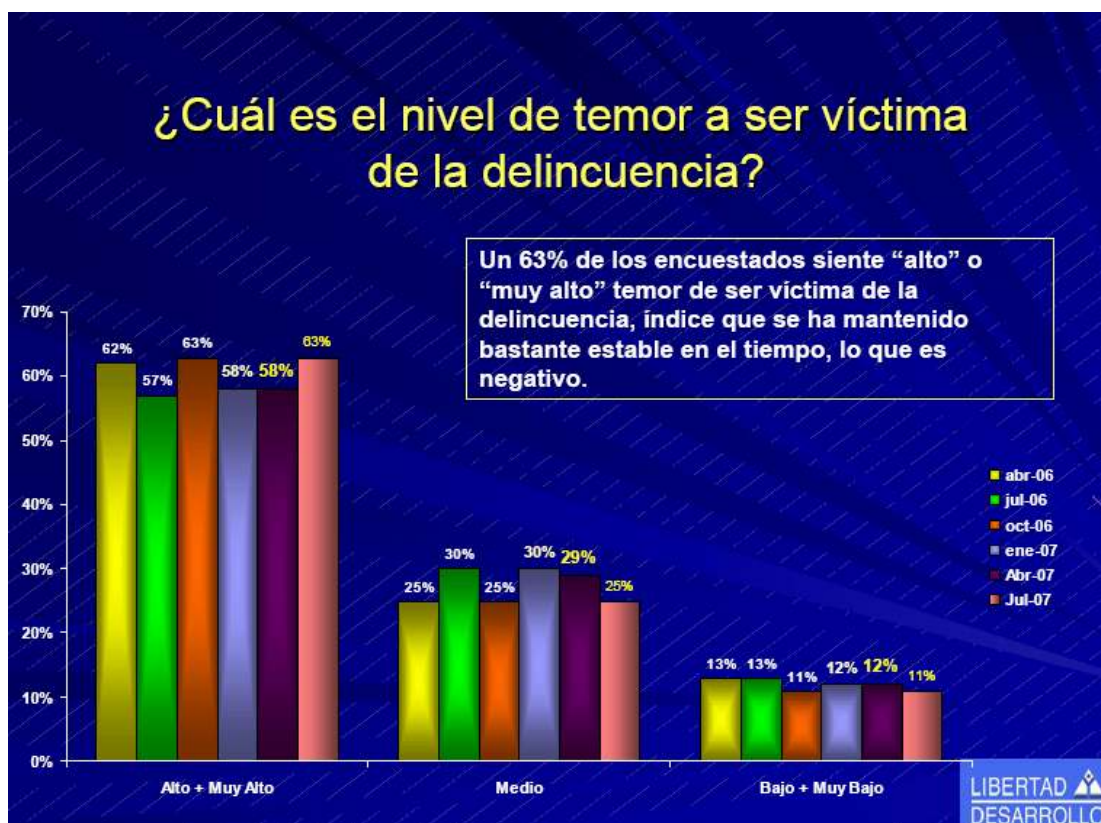
Fuente: Fundación Paz Ciudadana

Según datos de esta Fundación, el año con *segundo* mayor índice de alto temor es en Octubre de 1999 (este año no aparece en el gráfico). Posteriormente, al año siguiente se perfila un relativo deterioro en los índices entre Octubre del 2000 y en Noviembre del 2002. Ya hacia mediados del 2003 los índices vuelven a adquirir las altas magnitudes de finales de la década pasada. Sin embargo, desde noviembre del 2005 el alto temor ha comenzado a aumentar *llegando a su punto histórico máximo en Noviembre del 2006*. Es decir, desde que se comenzó con este tipo de medición, nunca antes el alto temor al delito había alcanzado tan alta magnitud como en la actualidad, con un 19,6% de los encuestados presentando alto temor. En junio del 2007, estas cifras se mantienen prácticamente igual.

¹³ Ver su página web: www.pazciudadana.cl

Por otro lado, otras de las instituciones privadas que durante los últimos años ha analizado la percepción al delito ha sido el Instituto “Libertad y Desarrollo”¹⁴. Según la última encuesta de esta institución realizada en Julio del 2007, existiría un *aumento* en la percepción de un “alto o muy alto” temor a ser víctima de la delincuencia de un 58% en Abril del 2007 a un 63% en Julio del mismo año, como lo observamos en el gráfico 5.

Grafico 5- Evolución de los Niveles de Temor a la Delincuencia



Fuente: Instituto Libertad y Desarrollo

Pero no sólo “Paz Ciudadana” y “Libertad y Desarrollo” señalan que durante el último año el temor al delito se ha acentuado en forma preocupante. La Encuesta Nacional Urbana de Victimización (ENUSC), también coincide en esta diagnóstico. En la ENUSC 2003 un 81,3 de las personas consideraba probable o muy probable ser víctima de un delito en los próximos doce meses. Esta cifra *aumenta* levemente en la ENUSC 2005 a un 88,6% y se mantiene en un 88% en la ENUSC 2006. De forma similar, el porcentaje de personas, que declaran en esta encuesta, sentirse *inseguras* caminando por su barrio en la noche se *incrementa* en el 2006 respecto al 2005 y al 2003. Finalmente, la ENUSC 2006 y 2005 señalan que la *delincuencia* es el principal problema social de la actualidad, situación que no sucedió en la ENUSC 2003 (Ministerio del Interior, 2006).

¹⁴ Ver en su página web: www.lyd.cl

Como podemos concluir, las tres instituciones dedicadas en forma constante a estudiar tanto la delincuencia como la percepción de los chilenos a ella, como es el Ministerio del Interior, Fundación Paz Ciudadana y Libertad y Desarrollo, presentan datos convergentes y similares: *se ha incrementado el número de chilenos que sienten temor frente al delito*. Si a ello le añadimos que la encuesta del Centro de Estudios Públicos- considerada una de las más prestigiosa en nuestro país-, posiciona a la delincuencia como el principal problema que debiera dedicar esfuerzos el gobierno, nos enfrentamos a un problema social que requiere de políticas públicas destinadas a la percepción frente a la delincuencia.

Es de tal índole la importancia del temor de los chilenos a sufrir una posible experiencia de un delito, que durante el año 2006, en el marco del proyecto de ley sobre una subsecretaría que se dedicará exclusivamente al tema de seguridad ciudadana, la directriz de sus objetivos se dirige, además de combatir la delincuencia y violencia, *disminuir los niveles del temor de la población*¹⁵. Sin embargo aún no se ha hecho explícito los mecanismos y estrategias para alcanzar este complejo objetivo. La dificultad para alcanzar esta meta se hace aún más evidente cuando pese a disminuir o estabilizarse en la actualidad las cifras de victimización, el temor no sólo no disminuye sino que *aumenta*. El preocupante clima de temor al delito entre los chilenos no sólo es utilizado para obtener beneficios por parte de la derecha política, sino también para justificar, por parte del oficialismo, su parcial desconexión con los niveles de delincuencia reales. Así el subsecretario del Ministerio del Interior, Felipe Harboe, señala que *“existe una atmósfera de temor entre la ciudadanía que es desproporcional a las tasas de victimización, las cuales se han estabilizado en el último tiempo”*¹⁶. En otras palabras, las autoridades políticas explicarían la actual preocupación de los chilenos por la delincuencia, más por el temor a ella que por los reales niveles de delincuencia.

Ahora bien, si el temor al delito se distribuyera en forma homogénea al interior de la población, bastarían políticas públicas “estandarizadas” que tuvieran como objeto disminuir el temor de la “totalidad” de los chilenos. Sin embargo, el temor está asociado a múltiples factores necesitando un enfoque multicausal para su explicación. Una de las variables más relevantes para comprender cómo se distribuye la percepción a la delincuencia es el *nivel socioeconómico*. Existe una tendencia, dentro de las investigaciones enfocadas a estudiar el temor al delito, a utilizar como técnica estadística la *regresión logística*. Al permitir esta técnica analizar qué variables inciden más en la probabilidad de que un individuo posea temor al delito, en la gran mayoría de las investigaciones, el *nivel socioeconómico* se encuentra entre los factores más importantes (Scott 2003; Allende 2004; Manzano 2006).

¹⁵ Uno de los principales puntos de ataque de la derecha política chilena a los gobiernos de la Concertación ha sido la delincuencia. Sus constantes críticas sobre el desempeño del oficialismo en el combate a la delincuencia, ha generado la reacción del gobierno, intentando dar señales a la opinión pública sobre su preocupación en el tema. Una de estas señales, incluso como promesa presidencial de Bachelet, fue la creación de un Ministerio de Seguridad Pública. Por problemas técnicos-jurídicos el proyecto en la actualidad sólo pretende ser una subsecretaría en el tema. Para conocer los principales objetivos de esta subsecretaría amparada en la *Política Nacional de Seguridad Ciudadana* propuesta por una serie de expertos, ver www.seguridadciudadana.gob.cl.

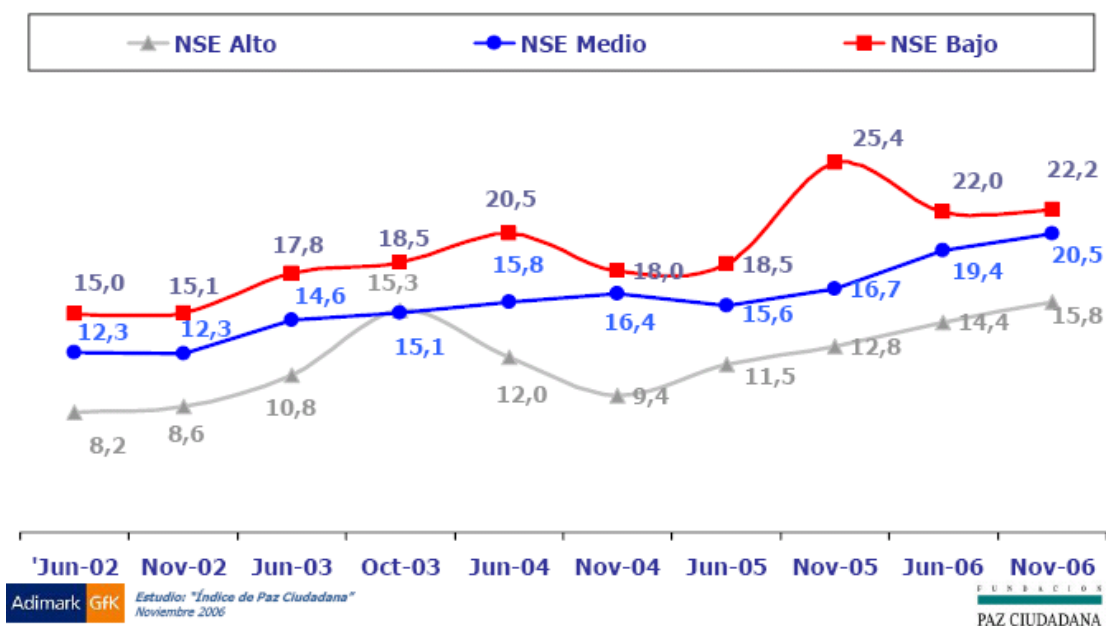
¹⁶ Entrevista a Felipe Harboe, Sub-Secretario del Ministerio del Interior, en el Diario “*El Mercurio*”, 25 de octubre del 2006

Introduciéndonos más en esta temática, diversas investigaciones empíricas, nacionales e internacionales, señalan que existe un mayor temor a ser víctima de un delito en aquellos grupos sociales con *bajos ingresos y bajos niveles de educación*, es decir, grupos socialmente vulnerables (Warr, 2000 a; Scott 2003; Fundación Paz Ciudadana 1998; Allende 2004). En Chile, al menos para el índice de temor al delito de Paz Ciudadana, la tendencia es clara. Desde que se tiene registro, siempre las personas que viven con un nivel socioeconómico bajo son las que presentan mayores grados de alto temor al delito, como lo demuestra el gráfico 6.

Grafico 6

Porcentaje que registra nivel de "alto temor"
Información comparativa según nivel socioeconómico

Total muestra en cada medición



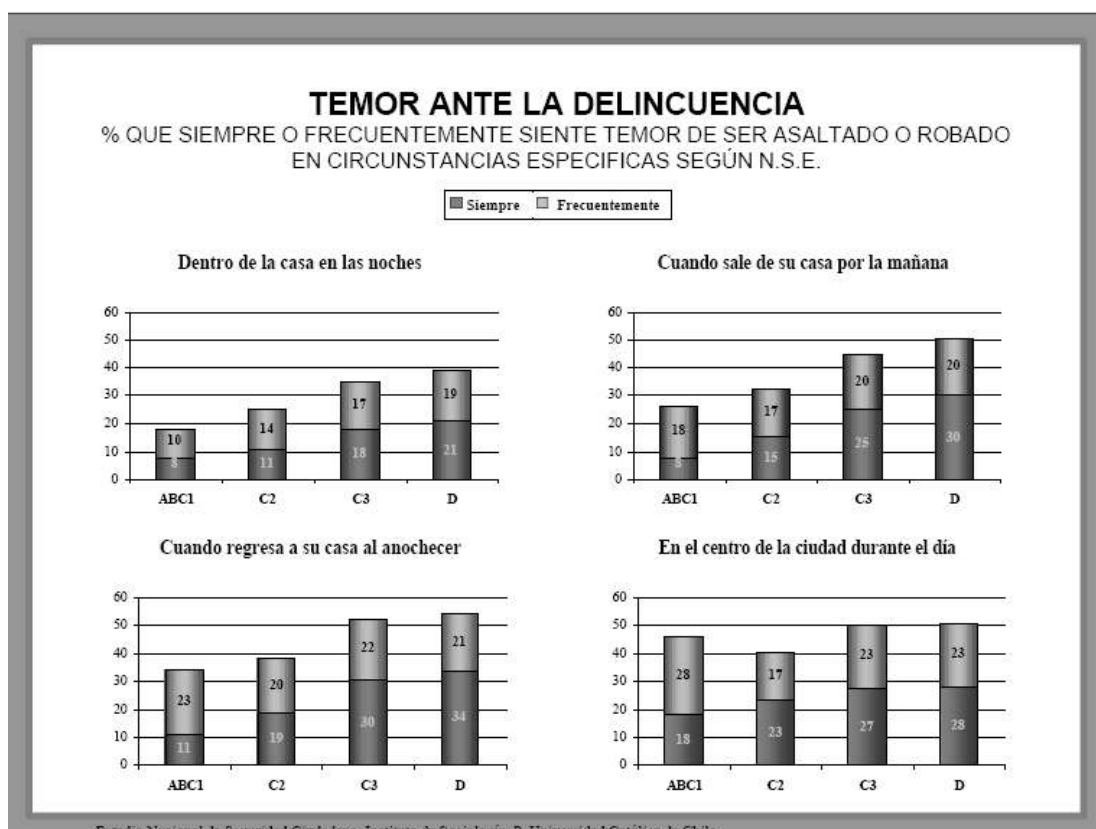
Fuente: Fundación Paz Ciudadana

Como pudimos observar, el nivel socioeconómico bajo ha liderado el índice de alto temor al delito, pero también presentan un constante aumento los niveles socioeconómicos medios y altos, al punto de asimilarse cada vez más el temor entre las personas de nivel medio y el bajo.

Los datos que indican a los sectores socioeconómicos chilenos más modestos como aquellos que presentan mayores índices de temor, son ratificados por otras investigaciones nacionales. Según Allende (2004), en nuestra sociedad estaríamos en presencia de una

“desigualdad socioeconómica del temor”. De hecho, su investigación arroja el siguiente resultado utilizando la técnica de regresión logística: a menor nivel socioeconómico mayor probabilidad de aumentar los niveles de temor, donde esta probabilidad de sentir alto temor ante la delincuencia en los estratos bajos (D) y medios (C3) es 1,6 veces mayor que la del estrato alto (ABC1). El gráfico 7 es un buen ejemplo de cómo se distribuye el temor según nivel socioeconómico.

Grafico 7- Año 2003



Fuente: Instituto Sociología, Universidad Católica de Chile

Como podemos apreciar en el gráfico, en las cuatro circunstancias expuestas, dentro y fuera del hogar, el nivel socioeconómico D se encuentra como el grupo con mayor temor a la delincuencia.

Si deseamos matizar la tendencia que señala a los grupos socioeconómicos bajos, como aquellos que poseen mayor temor al delito en Chile, debemos considerar la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) del Ministerio del interior. En ella se señala, en primer lugar, que frente a la pregunta “¿Cuan probable cree usted que será víctima de un delito en los próximos meses?”, en la ENUSC 2003 las personas de nivel socioeconómico medio bajo (D) lideran la posición de quienes estiman “muy probable” que serán víctimas de un delito, mientras que las personas clasificadas como ABC1 se

encuentran como el grupo que considera *menos* probable ser víctimas (Ministerio del Interior 2004 a). Con la aparición de los datos de la ENUSC 2005, este panorama adquiere ciertas transformaciones. En esta última medición, el grupo que lidera la estimación de ser víctima de un delito es el nivel socioeconómico medio (C3), pero el gran cambio reside en que el nivel alto (ABC1) pasa del último lugar (ENUSC 2003) al *segundo* lugar en el 2005. No es un dato menor, que el período en que se ejecutó la ENUSC 2005 fue entre Septiembre y Noviembre del 2005, período de mayor dinamismo en las campañas presidenciales pasadas. Siguiendo con esta idea, tampoco es menor la tradicional- aunque hoy cuestionada- asociación que establecen tanto el mundo académico como los medios de comunicación, entre los estratos socioeconómicos altos y la derecha política, entendiendo que ésta última posee como mayor crítica al oficialismo el tema delictivo. Esta tendencia de un aumento del temor de los estratos altos y medios altos, se reitera en la ENUSC 2006, donde el grupo socioeconómico que estima en mayor porcentaje muy probable ser víctima de la delincuencia es el C2, seguido por el C3.

Es en este sentido que podríamos suponer, tentativamente, la asociación entre el aumento del temor al delito en el grupo ABC1 y el efecto mediático de las campañas políticas de la derecha¹⁷. Esto se complementa con el dato expuesto anteriormente, que indicaba que los estratos altos ven a la delincuencia como un tema país que lo experimentan más a través de los medios de comunicación que por experiencias cotidianas. Las consecuencias del aumento del temor en los grupos ABC1-C2 las podríamos relacionar con un conjunto de factores. Desde su posible influencia en las prioridades de la agenda setting de los medios de comunicación, pasando por su capacidad adquisitiva que continuará dinamizando el negocio de la seguridad privada, hasta el surgimiento de movimientos sociales civiles más ligados a estratos medios y altos como es la agrupación “*Víctima de la delincuencia*”, la cuál busca criticar el manejo de las autoridades en materia de víctimas¹⁸. Si el temor al delito sigue incrementándose en los grupos socioeconómicos más poderosos, es posible que la preocupación social por la delincuencia también aumente, tanto en el plano de la crítica política de la derecha como en las prioridades de la opinión pública producto del efecto de los medios de comunicación, los cuales, en su mayoría, son propiedad de los grupos socioeconómicos más sólidos (Dastres y Muzzopappa 2002). Frente a este panorama, la “*teoría de la estructuración de las agendas*” públicas y políticas nos otorga una interesante propuesta. Los distintos actores sociales tienen un acceso *desigual* en la posibilidad de

¹⁷ Aunque debemos considerar, en primer lugar, que el temor al delito, según la ENUSC 2005, aumenta en todos los niveles socioeconómicos, pero es en el ABC1 donde más se evidencia este incremento. Por otro lado, la popularidad que pueden alcanzar los partidos políticos de derecha también se manifiesta en el éxito electoral obtenido en algunas comunas de condición socioeconómica baja.

¹⁸ Esta agrupación de carácter civil y no partidista se constituyó a mediados del año 2006. El líder “natural” de esta agrupación, el abogado Rodrigo Fuenzalida, agrupó a una serie de personas que, al igual que él, fueron víctimas directas de la delincuencia. Este abogado, durante los años 2006 y 2007, ha logrado adquirir cierto protagonismo en la crítica desde la sociedad civil a las políticas antidelictivas del Gobierno. Así, en el mes de Agosto del año 2006 logró reunir cerca de 1000 personas en la Plaza Italia que se manifestaron contra la delincuencia. Esta agrupación también posee su página web donde exponen sus principales objetivos. Para más detalles ver www.victimasdela delincuencia.cl.

influir en la tematización de esta agenda, evidenciando factores *prepolíticos* (clases, estatus, grupo étnico) que explican esta desigualdad (Cobb y Elder, 1971)¹⁹

Ahora bien, un último punto importante para comprender cómo se distribuye el temor al delito según los niveles socioeconómicos, es el tema de las *comunas*. El Gran Santiago es un buen ejemplo para exponer cómo durante las últimas décadas se ha incrementado el proceso de *segregación de las ciudades según nivel socioeconómico* (Dammert, Manzano y Karmy, 2005). Es en la capital de nuestro país, donde se refleja en forma importante que existen ciertos sectores de la ciudad donde se concentran grupos de personas de similar condición socioeconómica. Es cierto que *no* existen comunas en que *todos* sus habitantes pertenezcan al mismo nivel socioeconómico, pero sí existen zonas de la ciudad caracterizadas por cierta *similitud socioeconómica*. La zona sur central de Santiago donde se encuentran comunas como La Pintana, Pedro Aguirre Cerda, El Bosque o La Granja se caracterizan por presentar niveles socioeconómicos medios bajos (D) y bajos (E)²⁰. En cambio la zona nororiente de la capital, donde se encuentran las comunas de Vitacura o Las Condes presenta condiciones socioeconómicas similares de nivel medio alto (C2) y alto (ABC1).

Si consideramos que gran parte de los antecedentes nacionales indican que el temor al delito se concentra en mayor proporción en los grupos socioeconómicos bajos, esto se reproduce en comunas representativas de estos grupos. Siguiendo esta lógica y complementándolo con la segregación de la ciudad según nivel socioeconómico, es posible plantear una *concentración espacial del temor*. De esta forma, según los datos de Paz Ciudadana, las comunas que lideran el alto temor al delito son La Granja y El Bosque, donde la gran mayoría de sus habitantes -como ya lo advertíamos- pertenecen a niveles socioeconómicos D y E. En forma contraria, las comunas de mejores niveles socioeconómicos como Las Condes, Providencia o Vitacura, presentan los índices más bajos de temor al delito. Datos de una encuesta de la Fundación Futuro, acerca de la delincuencia, confirman este panorama (Fundación Futuro, 2003).

Con los datos expuestos, podemos percatarnos que el panorama del temor en el Gran Santiago no es homogéneo entre los distintos sectores y comunas de la ciudad. Las posibles políticas públicas que busquen disminuir el temor deberían considerar más la realidad específica e interna de las comunas que un panorama regional o nacional del temor. Esto es relevante porque durante los últimos meses, una de las grandes críticas a las políticas de seguridad de la Concertación, han apuntado a su carácter *centralista* que desconoce la dinámica precisa e interna de cada comuna, siendo que las municipalidades- a través de una información comunal precisa- deberían ser un actor principal en la ejecución y coordinación de estas políticas. Es así que una de las estrategias “estrella” del oficialismo en materia delictiva fue el “*Plan Comuna Segura*”. Este plan fue criticado por los Alcaldes de las comunas donde se aplicó la estrategia, argumentando que la política era dirigida casi

¹⁹ Para un amplio análisis de las formas como se constituyen las agendas públicas y el proceso de tematización de ellas, véase Cobb R. y Elder Ch.(1971), “ *The Politics of agenda building: An Alternative Perspective for Modern Democratic Theory*” en The Journal of Politics, Volume 33, nº 4.

²⁰ Los antecedentes de los niveles socioeconómicos de las comunas se obtuvieron por medio de los datos de la ENUSC, donde se expone la pertenencia socioeconómica de los hogares seleccionados por la muestra de esta encuesta representativa de las 92 comunas más poblada de Chile.

exclusivamente desde el gobierno central y había poca participación municipal en su ejecución.

Si consideramos relevante, al momento de pensar en políticas que busquen una disminución del temor al delito, el factor del nivel socioeconómico y las comunas que representen cierta homogeneidad en algunos de estos niveles, es por que son los datos empíricos los que indican que existe la percepción, entre las *mismas personas pobres*, que otras comunas poseen mayor seguridad que las comunas donde ellos viven. Así, un estudio de la Universidad Católica Silva Henríquez, sobre la percepción de la población *pobre* de Santiago indica que un 82% de los encuestados “*considera que la seguridad en comunas como Las Condes y Vitacura es mayor que en las comunas pobres de Santiago*” (Yañez, 2006, p 2). A ello añade el mismo estudio, que incluso los municipios de las comunas de mejores condiciones socioeconómicas son mejor evaluados en materias de seguridad que los municipios de comunas más vulnerables socialmente.

3.2- Antecedentes de las variables asociadas al temor al delito y sus diferencias entre niveles socioeconómicos:

Como analizaremos más profundamente en nuestro marco teórico, el temor al delito, además de poseer una dimensión psicológica e individual, está asociado a una construcción *social* de la realidad. Es en estos términos, que el temor al delito ha sido definido como un fenómeno complejo, en el cuál los esquemas monocasuales para su explicación han debido ser abandonados (Warr, 2000 a). Estudiar el temor al delito implica asumir un enfoque multicausal para comprenderlo en su complejidad, por lo que gran parte de las investigaciones empíricas dedicados a él, han detectado que son diversas las variables asociadas a este fenómeno.

En América Latina en general, son escasos los estudios que han abordado el temor con propuestas teóricas y metodológicas consistentes y coherentes, basándose en un enfoque multivariable. Este panorama es contrastado con el amplio desarrollo alcanzado en estas temáticas en países anglosajones, como Inglaterra y EEUU (Manzano, 2006). En Chile, la preocupación por la delincuencia, se ha centrado principalmente en la victimización, descuidando el estudio del temor desde una perspectiva multicausal. Este descuido ha permitido que otros actores, como los medios de comunicación y partidos políticos, se apoderen y especulen sobre el temor a la delincuencia, sin un respaldo sólido en términos académicos.

En nuestro país, sólo han sido tres las investigaciones que han utilizado técnicas de estadística multivariable, específicamente regresión logística, para abordar el temor: Dammert y Lunecke (2002), Allende (2004), Manzano (2006). Si se desea realizar políticas públicas que apunten al temor al delito, la necesidad de estudios de este carácter, se hace evidente si queremos analizar *cuáles son las variables más asociadas al temor*, y, por lo tanto, concentrar todos los esfuerzos y recursos en ellas. Sin embargo, si queremos estudiar el temor centrándonos principalmente en el nivel socioeconómico, y realizando comparaciones entre comunas representativas de estos niveles, las investigaciones nacionales antes citadas *carecen* de esta pretensión. Estas investigaciones estudian el temor

al delito ya sea en la totalidad de los chilenos (Manzano 2006) o en comunas no representativas de cierta homogeneidad socioeconómica²¹, además de hacer comparaciones entre comunas de distintas regiones del país (Dammert y Lunecke ,2002; Allende 2004).

Una vez revisada las citadas investigaciones nacionales (y otras internacionales) y constatar que el temor está asociado a múltiples factores, pasaremos a entregar los antecedentes de las variables asociadas “tradicionalmente” al temor. Es decir, por cada variable que estas investigaciones indicaron una asociación con el temor, nosotros entregaremos los antecedentes sobre Chile en referencia a estas precisas variables, utilizando para ello diversas encuestas e investigaciones. Ahora bien, si recordamos la importancia del nivel socioeconómico en el temor, ello lo podremos reafirmar cuando observemos enseguida *las diferencias entre los estratos socioeconómicos en la mayoría de las variables asociadas al temor.*

3.2-a) Niveles de Victimización y Denuncias:

La relevancia de considerar la victimización, se debe a que, en la gran mayoría de las investigaciones empíricas sobre el temor, la importancia de la victimización es sumamente relevante al momento de explicar este temor, ella se encuentre entre los factores más influyentes del temor (Dammert y Lunecke 2002; Allende 2004; Manzano 2006; Warr y Ellison 2000 b; Scott 2003). Sin embargo, analicemos, en primer lugar, los actuales niveles de victimización y denuncias de nuestro país.

Cuando proponíamos en páginas anteriores, la existencia de una *sobredimensión de expectativas a ser víctima de un delito* en la sociedad chilena o, en otros términos, la presencia de un alto temor al delito sin una real correspondencia con el número de delitos, lo hacíamos refiriéndonos a que este alto temor es desproporcional a los índices de victimización o denuncias actuales. En primer lugar, debemos constatar que según el Diagnóstico del “*Foro de Experto en Seguridad Ciudadana*” convocado por el Ministerio del Interior durante el 2004²²- en el cuál se reunieron expertos de distintas instituciones dedicadas al tema- se señaló que las denuncias por delitos de mayor connotación social desde 1977 al 2003 se han *triplicado*²³. Aunque ya advertimos los obstáculos y problemas metodológicos de medir la delincuencia a través de la denuncia. Pese a una cierta estabilización en los actuales niveles de denuncias, según este foro, no se ha podido tampoco disminuir estas cifras.

Ahora bien, al interiorizarnos en los resultados de las distintas encuestas nacionales de victimización y denuncias, además de los registros policiales de denuncias y detenciones de los últimos meses, nos encontramos con un escenario *heterogéneo y divergente* en sus

²¹ Por ejemplo ninguna de ellas, ha estudiado el temor al delito en comunas representativas de niveles socioeconómicos altos, como por ejemplo Vitacura o Las Condes, considerando el citado aumento de temor en los grupos ABC1, además de los implicancia que esto puede tener como la influencia en la agenda setting de los medios o movimiento sociales como “*Victimas de la delincuencia*”.

²² Ministerio del Interior, 2004 b

²³ En la actualidad, tanto Paz Ciudadana como Libertad y Desarrollo, señalan que desde el 1977 al 2006 la cifra de denuncias incluso se ha **cuatuplicado** y que es durante los cuatro gobiernos de la Concertación donde más se han incrementado los delitos denunciados.

cifras. En primer lugar, las cifras de *denuncias* elaboradas por el Ministerio del Interior, en base a los registros policiales, señalan una leve *baja* en el segundo trimestre del 2007 en relación al mismo trimestre del año pasado, pero se detecta un *aumento* en las cifras de detenciones por delitos de mayor connotación social²⁴. Siguiendo en el plano de las denuncias, la Fundación Paz Ciudadana señala un *aumento* significativo en los niveles de denuncias- declarados por los encuestados- en Noviembre del 2006 en relación a Junio del mismo año (Fundación Paz Ciudadana, 2006 b). Por último, el Instituto Libertad y Desarrollo, en su encuesta trimestral, señala también un leve *aumento* de las denuncias en Junio del 2007 con respecto a Abril del mismo año.

Continuando con el análisis, en el plano de la victimización según encuestas especializadas en ello, la Encuesta Nacional Urbana de Victimización 2005 (ENUCS), realizada por el Ministerio del Interior y que posee una mayor solidez metodológica que las otras encuestas²⁵, señalan una *baja* en las denuncias y una *baja* en la victimización de los hogares. Mientras la ENUSC del 2003 señala que el 43% de los hogares chilenos declaran que al menos uno de sus miembros fue víctima de algún delito, en la ENUSC 2005 esta cifra *baja* a un 38,3 % y se mantiene en la misma cifra en el 2006, lo que es estadísticamente significativo y socialmente relevante²⁶. Si recordamos, el panorama del temor al delito expuesto en las páginas anteriores según la ENUSC 2003,2005 y 2006, esta *baja* de los hogares victimizados, *no* produjo una esperable disminución en la percepción de inseguridad, sino por el contrario *aumentó* levemente.

Ahora bien, considerando que la generación de conocimiento empírico por parte de diversas instituciones acerca de la delincuencia u otros temas, se realiza de acuerdo a una condición *social* para su producción, una mirada crítica advertirá que los resultados de esas investigaciones podrían estar influenciados por intereses específicos de grupos sociales, políticos o económicos (De Marinis, 2004). Siguiendo esta lógica de pensamiento, los resultados de las encuestas elaborada por el Ministerio del Interior de Gobiernos de la Concertación, ya sea la ENUSC o la entrega de las cifras de detenciones y denuncias,

²⁴ Ver la página web www.seguridadciudadana.gob.cl/.

²⁵ En este punto es fundamental rescatar que la gran ventaja metodológica de la ENUSC en relación a las encuestas de Paz Ciudadana y Libertad y Desarrollo, es que, en primer lugar, su muestra es muy superior a la de las otras encuestas. Mientras Paz Ciudadana trabaja con una muestra de 2.476 personas y Libertad y Desarrollo con una muestra de 1.000 personas para representar las comunas más pobladas de Chile, la ENUSC 2005 trabajó con una muestra de **19.875 personas**, lo que incide lógicamente en una mayor representatividad. En segundo lugar, habitualmente se critica a Paz Ciudadana y Libertad y Desarrollo porque sus muestras al ser *telefónicas*, sobre-representan los estratos socioeconómicos altos y sub-representan los estratos bajos, mientras la ENUSC al ser una encuesta *cara a cara* se desliga de este tipo de crítica.

²⁶ Frente a este tema, la Fundación Libertad y Desarrollo plantea una sugerente crítica. Si bien se reconoce que el número de hogares victimizados ha descendido, el *número* de delitos sufridos por esos hogares ha aumentado. Es decir, los hogares que han sido victimizados *por más de un delito* han *aumentado*, lo que significa que aunque existen menos hogares victimizados, el número total de delitos se mantiene. Esto viene a representar, según la Fundación, que en materias de seguridad ciudadana no se ha avanzado como dicen los políticos y autoridades de la Concertación. En un diálogo del autor de esta tesis con una socióloga de la División de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior de Chile, se informó que esta crítica de Libertad y Desarrollo no tiene fundamento, puesto que la primera encuesta nacional de victimización (ENUSC 2003) no contenía preguntas sobre revictimización, por lo cual no es posible comprobar la evolución en el tiempo de los hogares que han sido victimizados en más de una ocasión.

tenderían a otorgar un mayor énfasis en la *baja en los niveles de delincuencia*, con el fin de conseguir una mejor evaluación en su gestión por parte de la población.

Ante esta circunstancia, en la recolección de antecedentes de datos sobre los niveles de victimización y temor, resulta necesario, como ya lo hemos venido haciendo, complementar los datos del gobierno con los de otras instituciones. La Fundación Paz Ciudadana ha señalado que existe una *estabilización* en la victimización de los hogares entre Noviembre del 2004 a Junio del 2006. Pese a un aumento significativo en Noviembre del 2006 con un 41,7% de los hogares victimizados, esta cifra desciende en Junio del 2007 alcanzando un 38%, manteniendo la trayectoria de estabilización. Esto lo observamos en el siguiente gráfico:

Grafico 8



Fuente: Fundación Paz Ciudadana

Pese a este aumento de la victimización en los últimos dos meses del 2006, al considerar que durante los últimos 2 años los hogares victimizados se mantuvieron en un 37%, cifra que se retoma en el 2007, podríamos argumentar que esta estabilización de familias afectadas por la delincuencia podría incidir en una cierta *“estabilización”* del temor al delito. Sin embargo, como ya lo expusimos, desde el año 2005 en adelante, el índice de alto temor al delito de la Fundación Paz Ciudadana se ha ido incrementado consecutivamente

llegando a su punto más alto en Noviembre del 2006. De similar forma que la ENUSC 2005 señalaba una baja en los hogares victimizados pero un incremento de la percepción de inseguridad, Paz Ciudadana nos revela una cierta tendencia a la estabilización de la victimización (con excepción de Noviembre del 2006) pero una preocupante constancia en el incremento del alto temor al delito.

Por último, el Instituto “*Libertad y Desarrollo*” también reconocido por representar ciertos sectores políticos de derecha y actuar como centro de pensamiento o “think thanks” crítico a las políticas públicas del gobierno actual, también arrojó en su última encuesta, un *aumento* de los hogares victimizados de un 17% en Junio del 2007 a un 21% en Octubre del mismo año. Sin embargo, esta última cifra es similar a las mediciones de años anteriores, lo que se orienta nuevamente a una cierta “estabilización” de los delitos.

Con los antecedentes presentados, podemos constatar que existe un escenario de cifras de *victimización* divergentes entre las distintas encuestas, lo que no sucede con el temor al delito, donde *todas* las mediciones coinciden en su constante incremento. Este singular escenario de la sociedad chilena, nos advierte que el temor al delito ha adquirido una cierta “*autonomía*” con respecto a la victimización. De ahí que, como lo veremos en el marco teórico, Jaramillo hipotetizará que “*la inseguridad ciudadana se ha transformado con el tiempo en un objeto independiente, en algo que no necesita del delito como sustrato para estar presente*” ((Jaramillo, 2002, p 13). Asistimos a un panorama particular de la sociedad chilena, escenario que con el avance metodológico en los últimos años en la medición del delito y el temor asociado a él, nos permite considerarlo “*inédito*” históricamente, al menos en el avance del temor al delito pese a una relativa estabilización de la victimización. Ello en el marco actual de un país sin grandes conflictos sociales y políticos, con una fuerte tradición y valoración del orden público, y una estabilidad macroeconómica, lo que en su conjunto, podría disminuir el miedo de sus habitantes, panorama que lo diferencia de sus vecinos países. Es por este motivo que se habla del miedo al crimen como “*una entidad autónoma, como una amenaza en si misma, como un mal que se ignora cual es su procedencia y significado, pero que se propaga por todos los lugares y que además a nadie deja indiferente*” (PNUD 1998, p 55).

Pese a que los antecedentes sobre *Chile* no mostraban una relación directamente proporcional entre victimización y temor al delito, cuando se analiza a nivel de *persona y hogares* la asociación entre temor y victimización se hace más patente. La mayoría de los estudios sobre Chile indican que *las víctimas de un delito sienten un mayor temor ante la delincuencia que las que no han sido víctimas* (Fundación Paz Ciudadana, junio 2006; Dammert y Lunecke, 2002; Fundación Libertad y Desarrollo, 2006; Ministerio del Interior 2004 a). No todos los delitos provocan la misma magnitud de temor entre las personas, siendo, internacionalmente, el robo con violencia y las violaciones, los delitos que generan más impacto (Scott, 2003) En el caso de las investigaciones nacionales que estudian específicamente las variables asociadas al temor (Dammert y Lunecke, 2002; Allende 2004; Manzano 2006), todas afirman la relación entre victimización y temor, otorgándole un rol relevante al momento de explicar el temor.

Ahora bien, de similar forma que el temor al delito, la victimización no se distribuye en forma homogénea entre los diferentes niveles socioeconómicos y comunas representativas

de éstos. En primer lugar, a nivel nacional en términos *relativos*, es decir, proporcionalmente, según la Fundación Paz Ciudadana y los datos de las diferentes ENUSC, existiría un mayor porcentaje de hogares victimizados en los niveles socioeconómicos alto y medio alto. No obstante, en términos *absolutos*, existe un mayor *número* de hogares victimizados en los niveles socioeconómicos más bajos²⁷. Pese a que a nivel nacional y en términos relativos, los hogares ABC1-C2 son los más victimizados, cuando se analiza la victimización a nivel *comunal* este panorama cambia. Según la Fundación Paz Ciudadana, las comunas representativas de sectores socioeconómicos altos y medio altos como Las Condes o Vitacura presentan *menor victimización* relativa y absoluta que comunas más populares como La Granja o El Bosque. Ante las diferencias entre los niveles *nacionales* de victimización de los ABC1 y C2 (donde lideran las cifras) y las *comunales* representativas de estos estratos (donde hay menor victimización que en comunas populares) nosotros podríamos hipotetizar que estas diferencias se podrían explicar por la *naturaleza* de las políticas de seguridad *propias de cada comuna*²⁸ que concentre estos niveles socioeconómicos, además de iniciativas individuales y particulares como el acceso a la seguridad privada. Siguiendo esta lógica, entenderíamos por qué sería menos probable un hogar victimizado clasificado como ABC1 en Las Condes que un hogar ABC1 en Puente Alto o Copiapó²⁹.

3.2-b) El temor al delito según sexo y edad:

Gran parte de los estudios realizados sobre el temor al delito consideran que el *sexo* y *edad* son dos de las variables que se presentan como significativas al momento de explicar este temor (Farral, 2005). En primer lugar, en relación al sexo, existe una coincidencia entre distintas investigaciones de diversos países, que son las *mujeres las que sienten mayor temor frente a un posible delito* (Scott, 2003). Su vulnerabilidad física y su temor a posibles delitos sexuales, son las principales razones que explican este fenómeno.

En el caso de Chile, los datos elaborados por la Fundación Paz Ciudadana confirman esta tendencia. Según la información de esta institución, los niveles de *temor* indican que al menos desde el año 1999 hasta Noviembre del 2006, las *mujeres* siempre han registrado mayores niveles de temor, incluso en esta última medición se registra un significativo aumento lo que se complementa con el aumento del temor en términos generales. Como lo demuestra el gráfico 9, la diferencia de temor por sexo se ha mantenido constante.

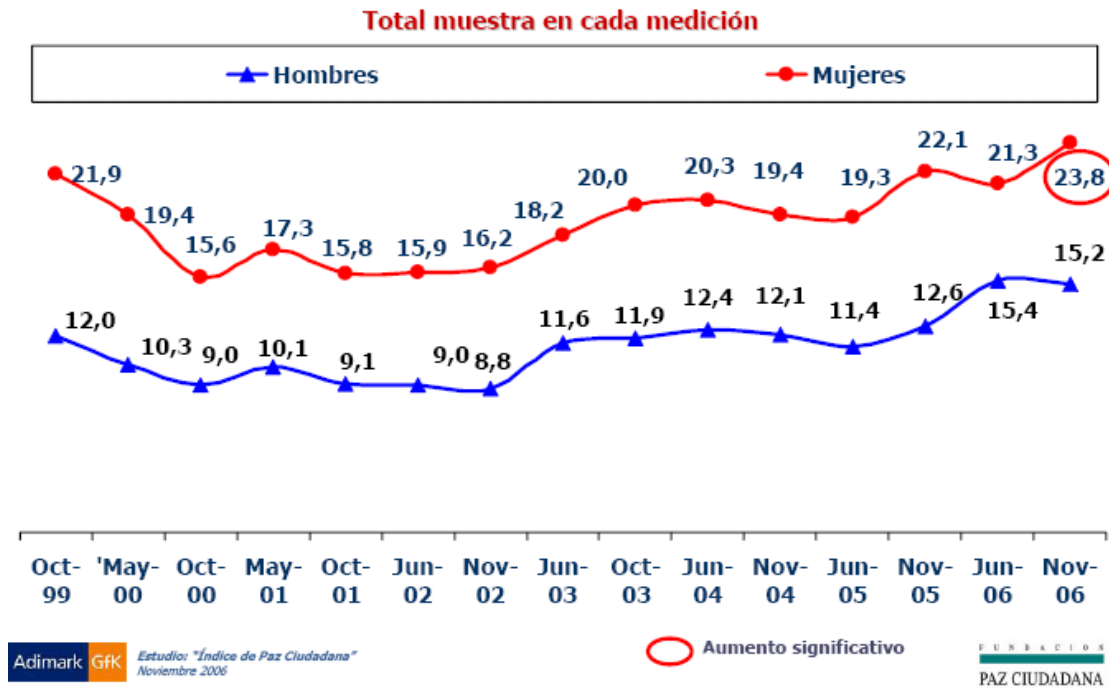
²⁷ En otras palabras, dentro del universo nacional de los hogares de nivel ABC1-C2 existe un *mayor porcentaje* de hogares victimizados con respecto al universo nacional de los hogares D- E. Sin embargo, al existir un mayor *número* de hogares de estrato bajo en Chile, este número de hogares D-E victimizados es mayor al número de los hogares victimizados ABC1-2, pues existen un menor número de hogares de estrato alto.

²⁸ Es sabido que las comunas como Las Condes o Vitacura poseen mayor seguridad que comunas más pobres. Mientras las primeras gozan de una triple seguridad (privada, municipal y pública), las segundas sólo tienen a disposición a los Carabineros.

²⁹ De hecho en el caso específico de Puente Alto, según la ENUSC 2005, de los escasos hogares ABC1 en esa comuna, la victimización hogar fue de un 100%, es decir, en todos esos hogares algunos de sus miembros fue victimizado en alguna ocasión.

Grafico 9

Porcentaje que registra nivel de "alto temor" Información comparativa según sexo



Fuente Fundación: Paz Ciudadana

En otro estudio nacional, como el de Allende (2004), sobre las variables más asociadas al temor de los chilenos, se rectifica la tendencia antes citada: la probabilidad que una mujer sienta un alto temor al delito es 1,5 veces más que los hombres. Algunos autores relacionan este nivel de temor de las *chilenas* con el aumento constante de las denuncias de violencia intrafamiliar, donde pese a que otras personas del hogar pueden ser víctimas, las mujeres dueñas de casas, concentran un gran porcentaje de estos delitos (Dammert y Luncecke, 2002). En relación a la victimización no existe un acuerdo entre los especialistas, sobre quienes son más victimizados si hombres o mujeres.

Analizando exclusivamente la *edad*, pese a que son los jóvenes chilenos entre 15 y 19 años los más victimizados según la mayoría de las investigaciones (Dammert y Luncecke, 2002; ENUSC 2003), la distribución por edad de los altos niveles de temor se concentra en las personas *adultas*. Para la Fundación Paz Ciudadana (Diciembre, 2006), quienes más sienten temor, son aquellos chilenos que tienen entre 41 y 55 años. Por su parte, Dammert y Luncecke (2002), coinciden relativamente con este hallazgo, siendo el momento de mayor inseguridad el que experimentan aquellos chilenos entre 41 y 43 años.

Por último, en el análisis de la distribución de cómo se distribuye el temor según sexo, pero estudiando sus diferencias a partir los niveles socioeconómicos, no existen datos. Paz

Ciudadana no realiza en sus publicaciones este interesante cruce de variables. Los datos de la ENUSC tampoco indican esta información. Con respecto a la edad, tampoco existen datos nacionales de las diferencias de temor entre los distintos estratos socioeconómicos.

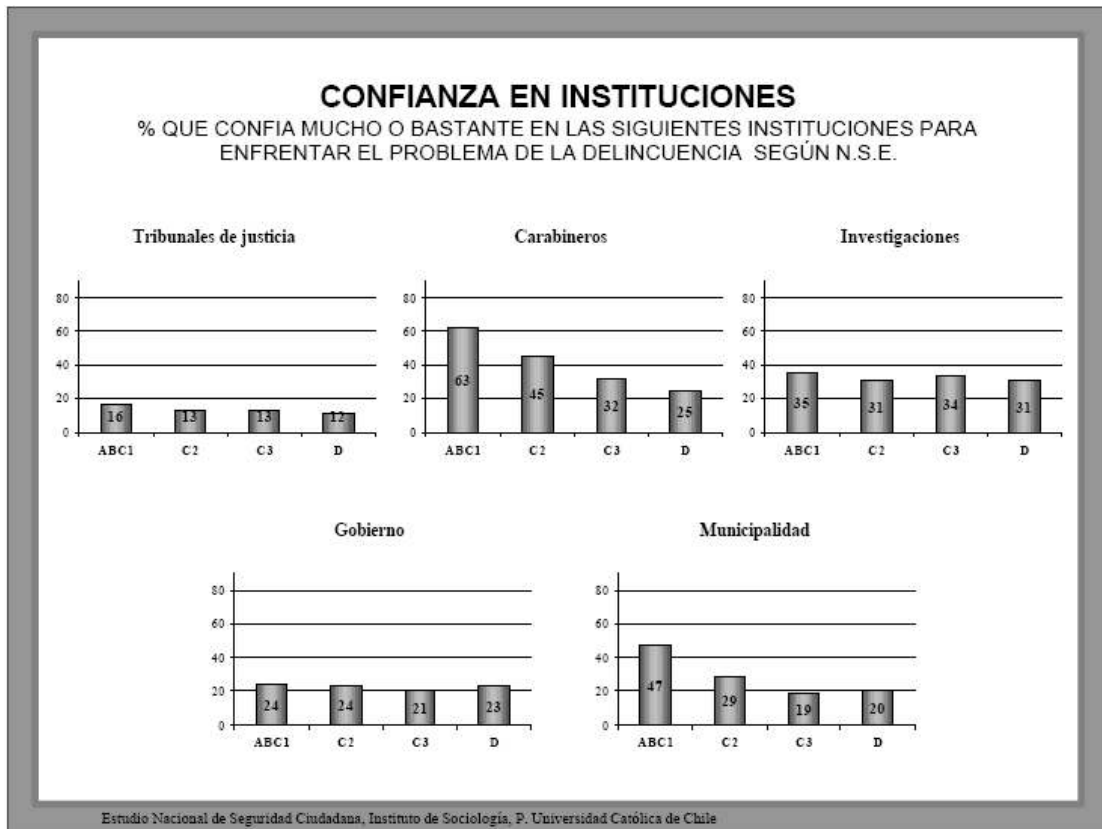
3.2-c) Niveles de confianza y evaluación a instituciones encargadas de la seguridad:

Diversas investigaciones, internacionales (Crawford, 1997; Bayley, 2001 en Dammert y Lunecke, 2002) así como nacionales (Manzano, 2006; Dammert y Lunecke, 2002) han señalado una importante asociación entre el temor a la delincuencia y la confianza y evaluación a instituciones encargadas de la seguridad. En primer lugar, la confianza ha sido uno de los temas más debatido durante los últimos años, especialmente en su rol para la formación de capital social. La evidencia empírica internacional señala que la presencia de capital social, y por lo tanto confianza interpersonal y hacia las instituciones, tiende a disminuir los niveles de temor, así como generar iniciativas de prevención comunitaria (Crawford, 1997). Siguiendo esta última afirmación también sucede lo inverso: cuando no existe confianza en instituciones sociales encargadas de la seguridad, el temor al delito aumenta.

En nuestro país, la confianza hacia las instituciones relacionadas con la seguridad varía según la institución, el *nivel socioeconómico*, las variables sociodemográficas y comunas de residencia. En primer término, cuando se mide la confianza de los chilenos hacia instituciones encargadas del orden (Carabineros, Investigaciones, Tribunales de Justicia, Municipalidades, Gobierno) en todas las investigaciones revisadas respecto a este tema, *Carabineros de Chile* es la institución en la cuál los chilenos poseen mayor confianza (Allende 2004; Dammert y Lunecke, 2002; Ministerio del Interior, 2006 b). Además se señala en estas investigaciones que el poder judicial, en general, es el organismo que los chilenos tienen menos confianza.

Ahora bien, los niveles de confianza de los chilenos hacia las instituciones varían en forma significativa según el nivel socioeconómico y comuna de residencia. Se ha detectado que comunas asociadas con estratos socioeconómicos más bajo, como es la Pintana tienen menos confianza que comunas como Santiago que es más heterogénea socioeconómicamente (Dammert y Lunecke, 2002). En referencia al nivel socioeconómico independiente de la comuna, se ha señalado a través de estudios cuantitativos (Allende, 2004) que son los niveles socioeconómicos bajos (C3 y D) los que poseen los grados *más inferiores de confianza* hacia gran parte de las instituciones encargadas de la seguridad, como se aprecia en el gráfico 10:

Grafico 10-Año 2003



Fue

nte: Instituto Sociología, Universidad Católica de Chile

La mayor desconfianza de los estratos bajos hacia las instituciones, se complementa con investigaciones de carácter cualitativo que confirman que los estratos altos poseen una mayor confianza tanto en sus municipalidades como en Carabineros (Dammert, Manzano, Karmy, 2005).

Otro tema que la literatura especializada indica como asociado a grados de confianza en las instituciones, son los niveles de denuncia: *si se denuncia un delito es porque se confía que las instituciones resolverán el problema*. En Chile en general, se ha detectado que los niveles de denuncias son bajos, es decir que existe una importante “cifra negra”, por ejemplo, en comparación a los países desarrollados (Dammert, 2005 b). En general las distintas encuestas de victimización indican niveles similares de denuncia, donde *solo la mitad* de los delitos son denunciados. Mientras la Fundación Paz Ciudadana (Noviembre 2006) indica que sólo un 49% de los hogares que fueron víctimas de un delito denunciaron el hecho, el Instituto Libertad y Desarrollo (Octubre, 2006) coincide relativamente con esa cifra con un 48%. Por su parte, la ENUSC 2005 indica que un 39% de los hogares victimizados por un delito denunciaron el hecho. En un estudio cuantitativo sobre los factores determinantes de la denuncia, se detectó que quienes más denuncian son los chilenos con altos niveles de escolaridad y altos ingresos (Benavente, Cortes, 2004). Estos datos coinciden con investigaciones cualitativas, donde se revela que las personas de

estratos bajos y comunas que concentran estos estratos, tienden a denunciar menos que los estratos altos (Dammert, Manzano, Karmy, 2005).

En cuanto al tema de las *evaluaciones* a instituciones públicas, Manzano (2006) ha puesto un fuerte énfasis en afirmar que hay menor temor a la delincuencia entre los chilenos, cuando existe la percepción de un buen desempeño de las instituciones relacionadas con la seguridad, específicamente los Carabineros. En relación a estos últimos, de similar forma de lo que acontecía con la confianza, *Carabineros de Chile es la institución mejor evaluada* (Allende 2004; Dammert y Lunecke, 2002; Ministerio del Interior, 2006 b). Esto lo podemos observar a través del gráfico 11 elaborado semestralmente por Paz Ciudadana, donde nuevamente en Noviembre del 2006, Carabineros poseen la mejor nota en evaluación y la peor nota recae en el poder legislativo y los tribunales.

Grafico 11

Índice Paz Ciudadana-Adimark, noviembre 2006

Evaluación de las autoridades respecto de la delincuencia

Nota promedio en escala de 1 a 7

Total muestra: 2.476 entrevistados



Adimark GfK Estudio: "Índice de Paz Ciudadana" Noviembre 2006

FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA

Fuente: Fundación Paz Ciudadana

Al igual que en el caso de la confianza, en la evaluación, se presentan diferencias importantes según los niveles socioeconómicos. En la segunda *“Encuesta de Percepción y Evaluación a Carabineros”* se señala que existe una peor evaluación en los estratos bajos y en los jóvenes de esos estratos (Ministerio del Interior, 2006 b). En la investigación cualitativa antes citada (Dammert, Manzano, Karmy, 2005) también se manifiesta una mejor evaluación, por parte de los estratos altos, de estrategias contra la delincuencia, como el *Plan Cuadrante*, el cuál busca un mayor acercamiento de la policía con la comunidad.

Finalmente, Yañez (2006) en un estudio de la población pobre del Gran Santiago, indica que entre las personas pobres que acudieron a Carabineros para solucionar un problema de seguridad, un 64,1% declaró que “*no le solucionaron el problema*”, mientras que aquéllos que no acudieron a la policía señalaron en más de un 40% que no lo hicieron por que “*no confiaban en sus servicios*” y “*no tendrían resultados positivos*”.

3.2-d) Participación ciudadana en la prevención de la delincuencia y su relación con el temor:

En la actualidad, las políticas anti-delictivas no sólo han puesto énfasis en la represión y control, sino que también en políticas de prevención de la delincuencia. En la elaboración de estas políticas, se ha propuesto que la seguridad no sólo es responsabilidad del Estado y de las policías, sino también de la comunidad, enfatizando la concepción de *coproducción de seguridad*, donde la participación comunitaria en la prevención del delito es su mejor ejemplo (Vanderschueren, 2004). Ahora bien, en referencia específica al temor a la delincuencia, la literatura internacional ha afirmado la asociación entre temor y la participación: la participación comunitaria contra la delincuencia puede disminuir el temor (Crawford 1997).

En Chile, las investigaciones sobre los factores asociados al temor, también señalan la recién mencionada asociación. En primer lugar, Dammert y Lunecke (2002), demostraron que la relación entre participación y temor es significativa, es decir, quienes sienten mayor temor en sus barrios participan relativamente menos que quienes se sienten más seguros. En otra investigación nacional, Manzano (2006) llegó a resultados similares: el hecho de participar en organizaciones sociales es un factor que disminuye la probabilidad de sentir temor a la delincuencia.

Pese a la importancia de la participación en la posibilidad de disminuir el temor a la delincuencia, la evidencia empírica internacional y nacional señala una baja participación de las personas en la prevención de la delincuencia (Ministerio del Interior, 2004 c). Los chilenos pese a valorar la participación comunitaria como estrategia para prevenir la delincuencia, cuando se les pregunta por su efectiva participación, ella es casi nula. Al analizar la participación en distintas organizaciones sociales, el panorama se presenta de la siguiente forma: existe un 34% de participación en juntas de vecinos; un 27% en organizaciones religiosas; un 22% en organizaciones deportivas y sólo un 4% *en comités de vigilancia o seguridad* (Dammert y Lunecke, 2002).

Pese a esta mínima participación, programas “estrellas” del Gobierno en materia delictiva como “*Comuna Segura*” ha intentado crear estrategias de prevención de la delincuencia, por medio de una mayor participación de la gente en esta tarea. Además esta estrategia, intentó, aunque sólo inicialmente, disminuir los grados de temor, meta que se abandonó posteriormente. Para estos objetivos se destinaron cuantiosas cifras de dinero, lo que fue revelado a la luz pública a través de la prensa. Es por este mismo motivo que, durante los últimos meses, se ha criticado la implementación de estos planes, ya sea por la escasa intervención de los municipios en ellos, por la poca participación de los vecinos en esta tarea, y, principalmente, por que no hay consenso si en los lugares donde se aplicó este

plan, disminuyó efectivamente la delincuencia³⁰. Manzano (2006), agrega a estas críticas, que, en aquellos lugares donde se aplicó el Plan Comuna Segura, los niveles de temor aumentaron.

En relación a posibles diferencias de participación entre niveles socioeconómicos o variables sociodemográficas, existen escasos antecedentes. En primer lugar, no existen datos sobre diferencias en participación comunitaria frente a la delincuencia entre sexo y edad. Ahora, con respecto a niveles socioeconómicos, hay autores que indican que existe una mayor participación y fortalecimiento de lazos sociales en sectores donde se concentran *estratos bajos* que en los sectores de estratos medios y altos, donde existiría menos participación (Allende, 2004; Dammert, Manzano, Karmy 2005).

3.2-e) Panorama de la percepción a los niveles de delincuencia según ámbitos geográficos y el uso del espacio público:

La compleja forma en que se constituye la percepción de los individuos sobre la realidad, se fundamenta no sólo a partir de sus experiencias cotidianas, sino también a través de una socialización de imágenes de realidades sociales más amplias y genéricas que las que habitualmente se vive. De esta forma, la imagen o percepción que poseen los individuos sobre su *país* puede diferir de la que ellos tienen de su comuna o barrio.

En el caso específico de la realidad *delictual*, la percepción que hacen las personas acerca del aumento de la delincuencia, *varía* según el ámbito *geográfico* considerado. Así, datos de la ENUSC 2003, señalan que el 80,5% de la población considera que en los últimos años ha aumentado la delincuencia a nivel *país*. Sin embargo, al consultar por la variación en el nivel de la delincuencia en la *comuna*, se observa que sólo el 64,3% de la gente percibe que ha aumentado. Sucede la misma disminución en porcentaje a nivel de *Barrios* con un 44,6% de los encuestados (Ministerio del Interior, 2006 a). Otras investigaciones nacionales confirman esta tendencia (Allende, 2004).

Estos datos nos señalan cómo la percepción de la gente varía según el ámbito geográfico y, por lo mismo, según el grado en que personalmente se ve afectada. Según podemos deducir, existiría una evaluación mucho más negativa respecto de lo que ocurre al *país* en comparación a lo que realmente le pasa a la gente en términos más *personales y familiares*. Ello lo relacionaríamos con la hipótesis que no todas las personas experimentan de la misma forma el fenómeno. Existirían sectores de la población que están más vinculados en términos de su experiencia *cotidiana* con la delincuencia, específicamente en sus barrios. Esto sucede principalmente en los estratos socioeconómicos bajos. En cambio, hay otros sectores que la experimentan más a través de los medios de comunicación, y por lo tanto, contribuirían a percibir un aumento de la delincuencia, como tema de *país*, aunque ellos no la vivan personalmente en sus barrios. Esto último acontecería principalmente en sectores donde se concentran estratos altos (Fundación Paz Ciudadana 1998).

³⁰ Ver reportaje a fondo sobre esta temática, en Diario *La Segunda*, del día 17 de Noviembre del 2006.

Ahora bien, existe una relación entre la percepción de la evolución de la delincuencia según el ámbito geográfico y el temor efectivo hacia la delincuencia (Allende, 2004). Quienes consideran que la delincuencia ha aumentado en un grado mayor considerable a nivel país, que a nivel comunal o de barrio, tienden a poseer *menor* temor a la delincuencia. Esto sucede principalmente- según Allende- en los estratos socioeconómicos altos. Aquellos individuos que perciben que la delincuencia ha aumentado de similar forma a nivel país que a nivel comunal o barrial, tenderían a presentar *mayores grados de temor al delito*. Esto último se asocia con lo que acontece en los estratos socioeconómicos más bajos y en comunas con mayores grados de victimización.

En referencia al segundo tema, el *uso de espacio público*, se ha asociado el tipo de espacio utilizado con los grados de temor de los chilenos (Dammert, Manzano, Karmy, 2005). El proceso de privatización desencadenado durante las últimas décadas, ha generado en nuestro país, profundos cambios en la utilización de espacios por parte de las personas. Es así que el incremento de espacios privados, como malls o supermercados, donde se congregan grandes afluencias de individuos, ha debilitado el uso de espacios públicos tradicionales como parques, plazas o calles. La reconfiguración de la relación del uso de espacios públicos y privados posee una estrecha vinculación con el fenómeno del temor a la delincuencia. En la investigación cualitativa realizada por Dammert, Manzano y Karmy (2005) se demostró que en la actualidad, la gente tiende a asociar *espacio privado con seguridad y espacio público con inseguridad*. Esto se confirma en investigaciones cuantitativas, cuando se le consulta a las personas sobre los grados de seguridad que tienen en diferentes lugares. Para la Fundación Futuro (2003), las personas se sienten muchos más seguras en los centros comerciales que en la calle o parques. Según Allende (2004) las personas se sienten más seguras en sus casas que caminado por las calles de su barrio, y, especialmente, por la noche. Para la ENUSC 2003 los lugares que la gente declara que se siente más inseguros son en las micros y en la calle.

A partir de los datos expuestos, podemos sostener que las personas que utilizan en mayor grado los espacios públicos tenderían a sentir mayor temor a la delincuencia que personas que no salen con frecuencias de sus casas o que frecuentan con mayor intensidad los centros comerciales o espacios privados. Según la investigación cualitativa citada anteriormente (Dammert, Manzano, Karmy, 2005), los estratos medios y altos tienden a utilizar en forma más frecuente los espacios privados, mientras que los estratos bajos utilizan con más intensidad los espacios públicos. Siguiendo esta lógica, si los estratos bajos utilizan más los espacios públicos, ellos son los que tendrían más probabilidad de sentir temor a la delincuencia. El fenómeno inverso sucedería con los estratos altos y medios.

3.2-f) Medidas Preventivas frente a la delincuencia:

Cuando Warr (2000 a) nos advertía que el temor es uno de las consecuencias más nefastas de la delincuencia, hacía referencia, principalmente, a las medidas que puede llegar a tomar las personas y las instituciones sociales para combatir este mal social. La literatura internacional nos advierte los peligros de estas medidas, donde la posesión de armas por parte de civiles, es uno de los elementos más delicados, al momento de analizar los niveles de violencia de una sociedad (Bailey, 2001 en Dammert y Lunecke, 2002).

En nuestro país, las diferentes encuestas que tratan el tema delictivo, grafican las principales medidas de los chilenos para enfrentar la delincuencia. En primer lugar, la Fundación Futuro (2003) señala que la principal medida para prevenir la delincuencia, es evitar lugares inseguros y de noche. Le siguen a esta medida, instalar rejas y alarmas, y no dejar la casa sola. Por su parte, el Instituto Libertad y Desarrollo (Octubre del 2006), indica que instalar rejas en el hogar es la principal medida preventiva, seguida por la organización social y por la instalación de alarma. La ENUSC 2003 (Ministerio del Interior, 2004 a), pone en evidencia que las medida preventivas más recurrida por los chilenos es evitar salir solo de noche e instalar rejas, seguido por adquirir un perro. Finalmente, la medida preventiva, considerada más extrema como es la posesión de armas, presenta las siguientes cifras. Mientras Fundación Futuro señala que un 13% de sus encuestados declara tener un arma, esta cifra disminuye, según la ENUSC 2003, a un 6,9%. De esta última cifra, casi la mitad de los encuestados declara poseer armas para prevenirse de la delincuencia. Pese a estas cifras relativamente bajas de hogares con posesión de armas (por ejemplo en comparación a EEUU, ver Warr 2000 a), los medios de comunicación señalan regularmente los accidentes “domésticos” productos de la tenencias de armas.

Ahora bien, las investigaciones revisadas señalan la asociación existente entre la toma de medidas preventivas a la delincuencia y el temor a ella. Tanto la evidencia empírica internacional (Scott 2003; Warr 2000 a) como la nacional (Manzano 2006; Ministerio del Interior 2004 a) señalan que quienes toman medidas preventivas son aquellas personas que sienten mayor temor a la delincuencia.

Por otro lado, en nuestro país el proceso de mercantilización o privatización de muchos de los bienes y servicios, también ha incidido en la oferta de seguridad. Así, para Dammert, Manzano y Karmy (2005), la capacidad económica de los hogares es un elemento clave para explicar las diferentes medidas preventivas de la delincuencia. Las familias de estratos socioeconómicos altos y medios optarían por adquirir sistema de seguridad privada con vigilantes especiales y sistemas de alarma. Por su parte, las familias pertenecientes a los estratos bajos tenderían a optar medidas como enjear sus casas o adquirir sus perros.

Como podemos concluir, a partir de los antecedentes expuestos en este capítulo, el temor al delito en Chile, está asociado a múltiples factores. Entre ellos, el *nivel socioeconómico* se posiciona como uno de los factores más determinantes³¹, y, en especial, cuando se analiza las diferencias de grados de temor a la delincuencia entre comunas representativas de distintos estratos socioeconómicos. Esto se puede vincular con el diseño de futuras políticas públicas que busquen incidir sobre este temor, políticas que debieran estar focalizadas a comunas específicas. Ahora, además del nivel socioeconómico, este capítulo puso en evidencia que existen otros factores asociados al temor a la delincuencia. Entre las investigaciones nacionales revisadas que estudiaron estos factores asociados (Allende 2004; Manzano 2006; Dammer y Lunecke 2002), las variables que expusimos en este capítulo,

³¹ En el caso de Chile, esto se manifiesta en forma especial en Allende (2004) aunque también en Manzano (2006) y en menor grado en Dammert y Lunecke (2002). En la literatura internacional, el nivel socioeconómico, también es considerado como uno de los factores más importantes que explican el temor a la delito (Scott 2003; Warr 2000 b).

son las más importantes. En cada una de estas variables pudimos constatar que existen importantes *diferencias entre los distintos estratos socioeconómicos*. Son estas diferencias, las que podrían explicar los distintos grados de temor según el nivel socioeconómico, lo que se manifiesta en comunas representativas de estos niveles.

CAPITULO IV: MARCO TEORICO:

4.1- Seguridad Ciudadana: Matices de una compleja conceptualización.

La inseguridad ciudadana se ha constituido en uno de los principales problemas sociales que tanto los gobiernos como la ciudadanía deben enfrentar. Aunque la relevancia de la seguridad se ha ido manifestando a lo largo del siglo XX, sólo en la década de los *noventa* adquiere en Chile la importancia que hoy tiene.

Es así que la seguridad ciudadana ha llegado a ser percibida por la población como uno de los *derechos más importantes de las personas*. En 1999, una encuesta realizada por el Ministerio del Interior, reveló que los derechos civiles más importantes para los chilenos, eran: en primer lugar, la seguridad ciudadana para el 36,6% de los encuestados; en segundo lugar, la justicia para el 32,1%; posteriormente, la igualdad ante la ley para el 24,9%; y finalmente, la libertad individual, para un 5,8% (Ministerio del Interior 1999).

Estos resultados presentan un problema social que nunca antes en nuestra historia se había insertado de forma tan intensa en las personas. De ahí su importancia a nivel de la cotidianidad de los individuos, a nivel de políticas públicas y en el interés por parte de instituciones focalizadas en el estudio de esta temática.

Desde una perspectiva histórica, se ha planteado que la inseguridad ciudadana es una característica definitoria e ineludible del proceso de crecimiento de las naciones (PNUD 1998). Es bajo esta óptica que se ha hipotetizado que algunas de las particularidades de la sociedad actual, *facilitan* el alto nivel de relevancia que la gente le otorga a la preocupación por la seguridad ciudadana, desplazando a otras prioridades que simbolizaron períodos anteriores. Esto también nos puede llevar a concluir las razones que llevan a utilizar como estrategias políticas de captación de votos dar una solución al problema de la delincuencia, desplazando a otro tipo de estrategias utilizadas en el pasado para captar las tendencias del electorado (Jaramillo 2002).

Según Torres y de la Puente (2001) durante muchos años los temas que resultaron vitales para las naciones giraban en torno a la Guerra Fría y a los conflictos ideológicos. Una vez apaciguados estas pugnas, la nueva prioridad de la sociedad occidental se dirigió al *resguardo de las personas y a su calidad de vida*, bajo la premisa que la protección e inviolabilidad de los espacios públicos resultaban fundamentales para la vida en la ciudad y que el desorden genera delincuencia.

Desde el punto de vista socio-histórico resulta clave tener en consideración esta variabilidad de los individuos en sus prioridades como manifestación de los cambios a nivel macro estructural. Esto lo podemos observar, en el hecho que la gran tensión social producto de los conflictos políticos va aminorando su relevancia en función del triunfo de una sociedad de consumo preocupada más por la satisfacción y comercialización de las necesidades que por la vehemencia de una necesidad de cambio social (Bauman 2000). Ante la crisis de las estrategias nekeynesianas y la inserción de políticas de libre mercado, es de suma importancia destacar, que en esta

atmósfera de reajustes, la noción de una verdadera “libertad” reside en *eliminar* el rol del *Estado* en el desenvolvimiento de la sociedad, en especial, en el ámbito económico. En otras palabras, la libertad emerge en reducir el tamaño del aparato estatal a un “Estado Mínimo” (De Marinis 2004), pero recalcando su indispensable intervención *sólo* en el ámbito de la *seguridad y la protección de la propiedad* (Hinkelammert, 1990). Lo anterior no nos autoriza a señalar que la relevancia que la gente otorga a la delincuencia sea producto sólo de los ajustes de políticas de libre mercado³² pues, como ya lo expusimos anteriormente, existe un incremento objetivo y un cambio cualitativo de la delincuencia a nivel global independiente de la naturaleza política de los ajustes económicos. Lo que si es necesario señalar que lo “*inédito*”, en términos históricos, que la gente considere que uno de los derechos fundamentales en la actualidad sea la seguridad ciudadana, no sólo se puede explicar por el aumento objetivo de la delincuencia, sino también porque en una sociedad de consumo como el caso chileno, la importancia de la protección de la propiedad privada y la crisis de legitimación de la vida pública y política, genera las condiciones de un cambio *cualitativo* en las prioridades de las personas. Es así como los mismos delitos se han “despolitizado” en Chile como es la casi nula acción terroristas por grupos radicales, pero delitos con orientación individualista como es el robo a la propiedad es la constante en el incremento de la delincuencia³³. Ahora bien, pese a lo que hacíamos anteriormente referencia sobre la relevancia actual en torno a la seguridad ciudadana, es necesario hacer un ejercicio analítico por aclarar el concepto de seguridad y sus diferentes acepciones.

A partir de una amplia perspectiva, la seguridad se relaciona con el conjunto de sistemas de protección de la vida y los bienes de los ciudadanos ante los riesgos o amenazas provocadas por diferentes factores, tanto sociales como asociados al desarrollo urbano (Jaramillo, 2002).

Así definida, la seguridad se vincula con los valores sociales de respeto a la vida, la integridad física y patrimonio de los otros, sus libertades económicas, políticas y sociales. Depende así de condiciones jurídicas, sociales y culturales necesarias para el adecuado funcionamiento de la comunidad y la sociedad en su conjunto. La seguridad, entendida como sinónimo de certeza, por una parte, y como ausencia de riesgo o amenaza, por otra, nos señala que este concepto no se restringe a la dimensión biológica del ser humano, motivado exclusivamente por necesidades de protección y subsistencia, sino que se extiende a todos aquellos planos de la naturaleza humana que resultan de su cohabitación y convivencia con otro semejantes.

Es en este punto donde la seguridad se constituye en un *problema político*, en la medida que se relaciona con un interés colectivo, y también en uno de tipo social, pues implica un diseño de sociedad, de convivencia, de orden y de legalidad, recordándonos los

³² Como así lo piensa el ex candidato presidencial Tomas Hirsch que representa la izquierda extraparlamentaria chilena: “*La delincuencia e inseguridad es producto del modelo económico y social neoliberal que se caracteriza por la exclusión*”. Diario el Mercurio, 12 de Julio de 2005, Santiago de Chile.

³³ Ya expusimos que Chile es uno de los países con más robo a la propiedad en América Latina, pero no así en el caso de robo con violencia.

elementos fundamentales de cualquier reflexión en torno a dar legitimidad a un orden social representados por las teorías clásicas contractualistas, como es el caso de la obra de Hobbes o Rosseau.

En el marco de esta misma discusión Torres y de la Puente (2001) nos aportan una discusión en torno a la conceptualización de seguridad que nos ayuda a despejar confusiones habituales. En primer lugar, existe una *seguridad externa* que se vincula con la necesidad de defensa de la soberanía territorial de la nación ante posibles fuentes de amenazas provenientes desde el exterior y donde la Fuerzas Armadas tienen la responsabilidad de su resguardo. Por otro lado, existe una *seguridad interna o pública* que se relaciona con la necesidad de mantener el orden público y velar por el cumplimiento de las leyes. Esta función es de responsabilidad de las fuerzas policiales. Por último, nos encontramos con la *seguridad ciudadana* donde existe una notable falta de claridad en su definición y su uso. La mayor parte de las definiciones la vinculan con la seguridad pública y tiende a ser asociada con el tratamiento de la delincuencia y las causas de la actividad criminal. Para la obtención de la seguridad ciudadana se requiere de la responsabilidad tanto del Estado y de sus diversos organismos, como de la ciudadanía en general. Este concepto surge, históricamente, durante la década de los ochenta en América Latina con la vuelta al régimen democrático y con el intento de desarticular la atmósfera de seguridad militar dando mayor cabida a las expresiones de la sociedad civil. En este sentido, la *participación activa de la ciudadanía* en la superación del problema de la seguridad a través de sus organizaciones comunitarias, resulta indispensable para incrementar los niveles de prevención y de satisfacción de la gente.

Continuando con el debate en torno a la conceptualización de lo que entendemos por *seguridad*, uno de los aportes más significativos en términos sociológicos para comprender este fenómeno en Chile lo realizó el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su informe del año 1998. Su reflexión principal se enmarca en el desafío de exponer las principales consecuencias para Chile en su proceso de modernización, enfatizando, además de las estadísticas que expresan la realidad objetiva, el ámbito *subjetivo* de este proceso. En consecuencia, la principal tesis del PNUD apunta al desajuste entre éste proceso de modernización y el *ámbito subjetivo*, a nivel individual y colectivo. Este desajuste se expresaría principalmente en el *sentimiento de inseguridad*. En Chile existiría una supremacía en lo referido a la modernización de los sistemas, en especial de la economía, generando desconexiones en lo subjetivo y cuya manifestación reside en un “malestar social” que atenta contra las posibilidades de mejorar la Seguridad y el Desarrollo humano (PNUD 1998)³⁴.

³⁴ Pese a las interesantes y sólidas conclusiones de este informe, sus propuestas se dirigen más a fortalecer y mejorar la convivencia social expresada en un mayor capital social que una efectiva solución contra la delincuencia. Esto último se podría explicar por la exigencia institucional de otorgar relevancia al fomento del Desarrollo Humano, por sobre otras medidas que pese a ser efectiva en términos anti-delictivo pudieran deteriorar el capital social como es un mayor control policial o penas carcelarias más duras. Sin embargo, consideramos que la concepción sobre seguridad que nos entrega este informe, amplía en forma fructífera la discusión, además de ser una ineludible fuente bibliográfica en gran parte de los estudios sobre seguridad ciudadana en Chile.

Durante los últimos años, nuestro país se ha caracterizado por el ritmo acelerado de las transformaciones económicas, posicionándose en el contexto regional como un país sólido y estable desde el punto de vista macroeconómico, panorama que lo diferencia de sus países vecinos. En términos de una sociología funcional- estructuralista, el rasgo sobresaliente de la época es la mayor diferenciación de los sistemas funcionales con regla de juegos específica. Tanto el sistema económico como el de la salud, de previsión o el mismo sistema político, van conformando campos relativamente cerrados y autoreferidos. Al obedecer exclusivamente a sus propios códigos internos, dichos sistemas funcionales adquieren una autonomía desconocidas hasta hace algunos años. Esta autonomía, cuando no se da en condiciones de complementariedad con la subjetividad de las personas, familias y comunidades, tiene una implicancia negativa para la seguridad. Ello explicaría, de alguna forma, esa suerte de “malestar” expresado en la sensación generalizada de inseguridad, expresión difundida tanto por los medios de comunicación, partidos políticos, y por las mismas personas.

Siguiendo una línea de análisis que nos entregue mejores herramientas para entender el fenómeno de la inseguridad y cómo ello se materializa en la *construcción social* del temor, es fundamental considerar la tesis del PNUD en torno a una *subjetividad vulnerada*. Mediante un grupo de discusión este informe detecto tres tipos de miedos.

En primer lugar, existiría un *miedo al otro*, donde el proceso de modernización, individualización y las secuelas de la urbanización a gran escala, desencadenan todo un “ethos del miedo” donde la gente se retira de los espacios públicos enfatizando el desarrollo de mundo privado, y donde el vecino se vuelve un desconocido, reduciendo sus lazos sociales sólo al ámbito familiar y amistades personales. El problema de fondo en la temática de la inseguridad es que el “otro” no es sólo un desconocido sino que se transforma en un potencial victimario, siendo una pieza clave para entender la atmósfera de temor. Existiría un segundo tipo de temor vinculado al *miedo a la exclusión social*, donde el sentido de pertenencia, tradicionalmente vinculado al trabajo y a su correspondencia socioeconómica, entra en una etapa de crisis en un mundo caracterizado por la flexibilidad laboral, donde los sectores socioeconómicos bajos son los más afectados. Por último, un tercer miedo derivaría de un análisis fenomenológico cristalizado en el *temor al sin sentido*, donde la incertidumbre, en tanto símbolo de una sociedad del riesgo, socavaría todas aquellas certidumbres que aseguraban la supuesta “tranquilidad” que caracterizaba la vida cotidiana del pasado. Las drogas son el mejor ejemplo de esta crisis de sentido, lo cuál está estrechamente vinculado con la delincuencia, en especial, en el consumo de jóvenes de estratos socioeconómicos bajos (Paz Ciudadana, 2005 b). Es mediante la caracterización de estos tres miedos que nos podemos introducir en una conceptualización más amplia de la seguridad.

Las reflexiones sociológicas en torno a las recientes transformaciones de la economía cuyo prisma conceptual deriva en el término *pos-industrialismo*, nos señalan que asistimos a un mundo esencialmente más social. Si en otros períodos las sociedades se vinculaban a la importancia que otorgaban a la naturaleza y que con el industrialismo se enfatizó en el dominio humano sobre ella, una sociedad pos-industrial identificada con la tercerización de la economía basada en los servicios y los medios de

comunicación de masas, representa un mundo *más social*, pues además de un distanciamiento con la naturaleza incluso los consumos se caracterizarían por una relevancia en lo social y cultural (Bell, 1976).

Es en este sentido que entenderemos que para el común de los chilenos, la inseguridad tiene un significado primordialmente *social*: “no son las amenazas bélicas, epidemiológicas o ecológicas las causantes de la inseguridad, sino que lo central en el discurso de las personas es que señalan como “nuestra” sociedad cuando se refieren a las inseguridades y es allí donde buscan sus síntomas y sus raíces” (PNUD 1998; 23). Considerando que la inseguridad es una *construcción social*, una mirada simplificada de la realidad social obnubilaría la naturaleza diversa y compleja de la inseguridad. Es por ello que para entender la atmósfera de inseguridad no sólo debemos considerar la inseguridad ciudadana. De esta forma, la inseguridad se debería estudiar en sus diferentes manifestaciones para recalcar su naturaleza compleja.

Un primer tipo de inseguridad tiene relación con la *inseguridad socioeconómica*. Para el PNUD, lo que subyace al discurso de las personas estudiadas en los grupos de discusión son los temores que provienen del mundo del trabajo. No sólo está presente el temor a quedar marginado del consumo de bienes y de servicios, sino que el eje de la inseguridad esta en el miedo a ser excluido, a perder la posición y la identidad social que otorga el trabajo. La imagen predominante en esta atmósfera sería que en Chile, se ha perdido la seguridad laboral, donde la cesantía se percibe como una amenaza de exclusión, la cuál no es producto de una crisis económica sino efecto de las mismas tendencias que han hecho exitoso el sistema: su creciente selectividad. Ello en el contexto que el “salvavidas” a la amenaza de mayores exigencias y capacitación laboral, el acceso a estudios de educación superior, se encuentra distribuido en severos niveles de desigualdad, por lo tanto, esta inseguridad estaría más arraigado en los *grupos socioeconómicos más vulnerables socialmente*.

La *inseguridad psicosocial* sería un segundo tipo de inseguridad. Ella hace referencia a la crisis de sentido de la sociedad actual y sobre las incertidumbres del futuro. Sus consecuencias radican en el despliegue de una imagen de *desorden* del sistema social, representada por el temor y la ansiedad producto de las faltas de control y las tendencias a la desorganización. Este último punto posee una enorme relevancia cuando estudiemos más adelante los modelos conceptuales que explican el temor al delito, donde la percepción de desorden ocupa un rol trascendental.

Finalmente, el último tipo de inseguridad, descrita por el PNUD, es la *ciudadana*. Según este informe, la primera imagen que surge al hablar de inseguridad es el *delito* y los sentimientos que produce. Ello se explicaría si se considera que la gente comunica sus experiencias con el lenguaje que les provee la sociedad. En Chile, los medios de comunicación de masas no sólo han identificado inseguridad con delito y seguridad con policía, sino que han hecho de este tema unos de los espacios en que buscan su conexión con las emociones de la gente. Sin embargo, lo que subyace de fondo a ese discurso de asociación primera entre inseguridad y delito, serían los problemas de *sociabilidad* de los chilenos. La figura del delincuente ocupa un lugar central en el relato del temor a la agresión. Su imagen, asociada a la violencia física, otorga una

explicación a la fuerte emocionalidad vinculada a la inseguridad. Al indicar la omnipresencia de los delincuentes y sus movimientos impredecibles se justifica también la actitud que acompaña a la inseguridad: *la sospecha y la desconfianza de los otros*. Pero esa misma omnipresencia genera que sea difuso identificar al delincuente, obstaculizando una capacidad efectiva para desarrollar acciones y controles adecuados. Así nace una peculiar estrategia de seguridad: la *desconfianza*. No obstante, no sólo se desconfía de la gente sino también de las *instituciones* encargadas de lidiar contra el delito, lo que lleva a provocar instancias de demanda ciudadana por una “mano dura” con los delincuentes aunque ello implique mayor represión policial³⁵.

Este tipo de exigencias son captadas por los distintos programas políticos ya sea por una disputa a nivel de país por la presidencia o a nivel comunal en disputas por cupos parlamentarios. Pero el relativo éxito que pueden obtener programas políticos que capten esta demanda no sólo se puede explicar por la astucia de las estrategias de atracción de votos por una determinada coalición política, si no por que *la misma gente* esta demandando una solución a la inseguridad, *independiente de la orientación política* de quien le entregue una medida efectiva. De hecho, la ENUSC 2005 nos señala que un 49% de las personas cree que si la oposición política estuviera en el gobierno, en materia de delincuencia lo haría de *igual forma* (Ministerio del Interior, 2006 a).

De esta forma, pese a que los conceptos otorgados por el PNUD poseen la carga institucional de otorgar vías de análisis que fomenten el desarrollo humano, nos son útiles en la medida de comprender la *particularidad* de nuestra actualidad social de asociar inseguridad sólo con el ámbito delictual. Pues en términos estrictos se debería entender la seguridad como cualquier negación de las condiciones de normalidad de una estructura social que permita una convivencia ordenada. Sin embargo, los procesos de modernización son propios a cada país. Los datos de la realidad chilena nos revelan avances importantes en el nivel de desarrollo económico, pero paralelamente a ello se evidencia una significativa *desconfianza*, tanto en las relaciones interpersonales como en las relaciones de los sujetos con los sistemas de salud, previsión, educación, trabajo y, por supuesto, con los sistemas que otorgan seguridad frente al delito, desconfianza que aumentaría aún más en los sectores socioeconómicos bajos.

La sensación de malestar pone a relieve que los mecanismos de seguridad-*no solo mecanismos contra el delito*- que ofrece el actual modelo chileno de modernización resultan ineficientes. Como veremos en seguida, si asistimos a una “sociedad del riesgo” se debe a que los mecanismos de control de riesgos se han debilitado tras la crisis del Estado de Bienestar (caso Europeo) o Asistencial (para el caso chileno), además de la generación de nuevos peligros antes inexistentes (Beck, 1998). En Chile, el proceso de *privatización* del control de los riesgos ha generado que las múltiples *inseguridades sociales se acentúen más en los grupos socioeconómicos más modestos*. En este sentido se genera en estos sectores, un proceso de **socialización** de las diversas inseguridades de la vida social contemporánea. Esto se manifiesta en los importantes grados de insatisfacción respecto a la posibilidad de acceso a mayores medios de seguridad social,

³⁵ Debemos advertir, que los niveles de desconfianza hacia las instituciones públicas no son homogéneos entre los distintos estratos socioeconómicos (Dammert, Manzano, Karmy, 2005).

por parte de la gente de escasos recursos (Yañez, 2006). Considerando que las distintas manifestaciones de inseguridades sociales se encuentran con mayor intensidad en estos grupos socialmente vulnerables, en relación al caso específico del temor al delito, también existiría un mayor temor en las personas de bajos recursos. Bajo esta perspectiva, existiría una heterogeneidad en la *percepción* de la realidad social, la cuál se determinaría, principalmente, por la dimensión socioeconómica, además del ámbito sociodemográfico y sociocultural de las personas.

4.2- La configuración de una “sociedad del riesgo”:

En su particular descripción acerca de la configuración de la emergente sociedad capitalista decimonónica, Marx planteaba que pese a la constante revolución en la velocidad de los cambios políticos, ideológicos y materiales de la vida social que generaban cierta confianza en su estabilidad y progreso, en algún momento, *“todo lo sólido se desvanece en el aire”*. En cierta forma, la realización de los procesos de modernización implica grandes costos sociales, económicos y psicosociales importante para los individuos. Ya desde el siglo XIX han existido grandes escépticos y críticos del supuesto progreso del proyecto *ilustrado* moderno (Marx, Nietzsche, Freud son un ejemplo de la llamada *“escuela de la sospecha”*). Sin embargo, en la actualidad, se ha postulado que asistimos a una *nueva* fase de la modernidad distinta a los parámetros originarios de la ilustración, una etapa que ha recibido las más diversas categorizaciones: posmodernidad, sociedad individualizada, sociedad de la información, modernidad tardía, era postilustrada (Wagner 1997).

Más allá del debate en torno a la validez si asistimos o no a nueva etapa histórica, uno de los autores destacados en esta discusión es Ulrich Beck. Para este sociólogo alemán, las características de la sociedad industrial de clases que se impuso sobre la sociedad agraria-estamental y que predominó durante los dos últimos siglos, hoy está presentando señales de cambio: asistimos a una configuración estructural denominada *“sociedad del riesgo”* (Beck, 1998). En esta actual modernidad avanzada, la producción social de riquezas- propia de la era industrial- va acompañada sistemáticamente por la producción social de los *riesgos*. Si bien es cierto que han existido riesgos fuera de la modernidad como los riesgos asumidos por viajes expedicionarios como el de Colón u otros, éstos son riesgos personales y aventureros. Hoy los riesgos poseen un carácter interpersonal, institucional e incluso planetario: desde un desastre nuclear³⁶ hasta la pérdida de la seguridad laboral.

Si consideramos que uno de las acepciones de la seguridad es el resguardo del bienestar colectivo, uno de los peligros más importantes contra éste y que adquiere la naturaleza de ser un destino casi inevitable, es la *inseguridad*. Si en la sección anterior analizamos, a través del PNUD, el contexto amplio de incertidumbres e inseguridades de la sociedad contemporánea, es Beck quien nos señala ahora sobre un *“nuevo destino adscriptivo del peligro”*, del cual no habría manera de escapar. Un destino estructural del riesgo que lleva a plantear al citado sociólogo alemán que *“si durante la sociedad industrial la “lógica” de la producción de la riqueza dominaba a la “lógica” de la producción de riesgos, en la actual sociedad de riesgo esta relación se invierte”* (Beck, 1998, p22). Debido a ello, si

³⁶ Beck esta escribiendo a mediados de los ochentas, contextos muy marcados por el accidente nuclear de Chernobil.

durante la sociedad industrial el signo característico era la miseria, para la sociedad del riesgo sería el *miedo*, aunque en sociedades como las latinoamericanas nosotros podríamos decir que, además de la pobreza constante, se *añadiría* el miedo. Este punto es relevante, porque pese a que Beck nos habla de riesgos planetarios como el nuclear que afectan a todos los individuos independientes de sus clases sociales, él enfatiza que en el caso de otros riesgos como la inseguridad laboral o ciudadana, la posibilidad de enfrentarlos o compensarlos se encuentra condicionado *por el nivel de ingreso o los años de escolaridad* (Beck, 1998). En efecto, los grupos sociales con más escolaridad y mejores condiciones salariales están mejor preparados para enfrentar la producción social de riesgos, asunto que no sucede en los estratos sociales más vulnerables. Esta “sociedad del riesgo” pese a no presentar las mismas características de la etapa industrial, responde aún a la lógica *capitalista* de producción. Como la “sociedad del riesgo” es aún capitalista, los mecanismos de control de riesgo están determinados principalmente por factores *económicos*. De esta forma, asistimos a un proceso de *mercantilización de estos mecanismos de control de riesgos*, donde lógicamente los grupos más perjudicados con el régimen capitalista y, en consecuencia, con la producción de riesgos, son aquellos afectados con la asimetría de la distribución de los ingresos. De hecho, a nivel de políticas públicas, desde hace algunos años se ha denominado a los grupos socialmente vulnerables como “*población en riesgo*” (De Marinis, 2004).

En términos históricos, los sistemas de control y gestión de riesgos comenzaron a difundirse a mediados del siglo XX, tras la crisis económica del 30` y en el contexto de las dos guerras mundiales, con el fin de proteger a los ciudadanos contra los peligros que los individuos no podían resolver por sí solos: enfermedad, pérdida de empleo y vejez. Con la misma finalidad emergen, más recientemente, por un lado, los seguros para proteger la propiedad privada frente a los robos, mientras, por otro lado, surge la noción de la seguridad ciudadana que se refiere a la protección de los ciudadanos frente a amenazas y riesgos del entorno. Ahora bien, cuando disminuye la previsión y control de riesgos, en diversas esferas de la vida en sociedad, como ocurre hoy y con mayor frecuencia en los sectores más vulnerables socialmente, se revelan deficiencias de las instituciones, con lo cuál la confianza disminuye, generando una fuerte impotencia en los individuos.(De Marinis, 2004). Así se propicia las condiciones de la sensación de inseguridad o temor, ya sea al “otro” o a lo desconocido, inseguridad que se explicita en mayor grado en la vida social urbana, temática que abordaremos enseguida.

4.3- Consecuencias del temor en el espacio público y en el fortalecimiento de la sociedad civil:

Las inseguridades sociales en general, y el alto temor al delito en forma particular, pese a presentarse, en primera instancia, en la subjetividad de los individuos, cuando esa percepción se expande a una proporción considerable de la sociedad, estamos en presencia de una “*subjetividad colectiva*” *vulnerada* (PNUD 1998). Mientras Wagner (1997) nos habla, para caracterizar a la sociedad contemporánea, de una pérdida “ontológica” de los individuos respecto a la seguridad de su vida cotidiana, autores como Barbero (2000), citado por Dammert, Manzano, Karmy, (2005) señalan que “*los miedos son claves de los nuevos modos de habitar y de comunicar, son expresión de una angustia más honda, de*

una angustia cultural que proviene, en primer lugar, de la pérdida de arraigo colectivo de las ciudades". Es por este motivo, el énfasis en señalar que el temor no es exclusivamente un sentimiento psicológico, sino que posee una naturaleza eminentemente *social* y, por lo tanto, *cultural*.

Tal vez una de las definiciones más interesantes y representativas del temor al delito que se vive en las actuales ciudades es que *"el temor se experimenta individualmente, se construye culturalmente y se comparte socialmente"* (Dammert, Manzano, Karmy, 2005). Los individuos viven en forma personal ese temor, pero cuando este temor se socializa y alcanza tan altas magnitudes que se teme a cualquier desconocido, es por que los individuos recurren a los significados e interpretaciones que les proporciona el contexto socio-político y socio-cultural de la comunidad en que habita (Warr, 2000 a). Son estos elementos los que debemos considerar al momento de analizar cómo el temor al delito puede generar una crisis en el espacio público y un debilitamiento en las posibilidades de despliegue de una sociedad civil participativa.

Interiorizándonos en la temática de la relación entre el temor y la vida urbana, se ha señalado la tesis que las ciudades no sólo son el elemento físico o material que las constituyen, sino que son las *ideas* que tienen los individuos de ellas, lo que indica que constituye un elemento simbólico desplegado a través de una construcción imaginaria (Barbero, 2000). Así, la imagen de la ciudad es el resultado de muchos puntos de vista ciudadanos sobre un mismo territorio. Es en este contexto, que la *fragmentación* de la ciudad surge a partir de los procesos de segregación y exclusión de diversas formas de vida, y percepciones que en ella se yuxtaponen. Esta fragmentación, va acompañada de un proceso de *privatización*, que muestra cómo las calles, las plazas y los mercados han sido remplazados por los centros comerciales como principales espacios de socialización. Tanto la fragmentación como la privatización, convierten a los ciudadanos en *"extranjeros en su propia ciudad"* lo que genera una sensación de foraneidad en la utilización de los espacios.

Sin embargo, este proceso de fragmentación urbana manifiesta un contenido diferente por cada *estrato socioeconómico* y una percepción distinta frente a un mismo lugar. Por ejemplo, en el caso de la ciudad de Santiago de Chile, un sector de ella como es Providencia, es considerado por los estratos altos como peligroso mientras que los sectores medios se sienten seguros (Dammert, Manzano, Karmy 2005). A esto se añade, que en las actuales ciudades, el proceso de *segregación espacial de acuerdo al nivel socioeconómico* sigue incrementándose, y en ciudades como Santiago podemos apreciar en forma evidente este proceso. Hay sectores en el Gran Santiago, como el sector sur central, que concentran a personas de similar condición socioeconómica baja y media baja (por ejemplo, comunas como La Granja, San Joaquín o El Bosque). En cambio hay otros sectores de la ciudad, como el nor-oriental que concentran a personas de similar condición socioeconómica media alta y alto. Comunas como Las Condes o Vitacura presentan estas últimas características. Si consideramos, que según los antecedentes expuestos en el capítulo III de esta investigación, son los grupos de nivel socioeconómico más bajo los que poseen un mayor temor a la delincuencia, las comunas donde se concentren mayoritariamente hogares con estos niveles, representarían una cierta *"concentración espacial del delito"*.

Con respecto a los procesos de guetización y atomización social entre los diferentes estratos sociales, ello supone la privatización de los espacios públicos. En este sentido el carácter amplio e igualitario que supone los espacios *públicos* está siendo remplazado por el uso colectivo, pero discriminatorio, de espacios *privados* destinados al consumo, donde se garantiza la seguridad y la disponibilidad de servicios, pero con el costo de la popular indicación “*se reserva el derecho de admisión*”. La búsqueda por sensación de seguridad que brindan los espacios privados, ha desencadenado el fenómeno de la “*agorafobia urbana*” definida como el temor al espacio público, que se intenta combatir ya sea con el automóvil o con lugares protegidos por las fuerzas del orden. La evidencia empírica ha demostrado que en Santiago se vive fuertemente este fenómeno donde se privilegia la utilización de los espacios privados por sobre los públicos, generando que éstos se clausuren y deje de ser el sitio en que se hace visible la sociedad (Dammert, Manzano, Karmy 2005).

De similar forma en que la percepción de una parte de la ciudad es diferente según el estrato socioeconómico de pertenencia, la identificación de cuál es el espacio público por parte de diferentes estratos presenta las mismas características. En Chile, mientras los estratos altos y medio consideran que el espacio público por excelencia es el mall o el supermercado, para los sectores bajos-en especial para los jóvenes- se identifica con plazas y parques. Las personas adultas con menos recursos económicos consideran a estos lugares públicos como un espacio de riesgo, intentando evitar su utilización. Si consideramos que son los jóvenes de los sectores populares los que más utilizan los espacios públicos, es la representación que hace la ciudadanía de estos jóvenes lo que se torna problemático, vinculando mecánicamente a este grupo etéreo y socioeconómico con la delincuencia y el uso de drogas (Jaramillo, 2002).

El incremento de la sensación de inseguridad ha provocado una cierta crisis en el espacio público, como espacio de interacción ciudadana, dejando al sujeto en una situación de aislamiento. Su existencia se ve reducida a una situación de vida que no ofrece lazos sociales capaces de generar sentido de pertenencia. Es ante este panorama que Lechner, analizando el temor a la delincuencia nos dice que “*en el miedo al otro resuena otras inseguridades que tienen que ver con el debilitamiento del vínculo social, del sentimiento de comunidad, y finalmente de la noción misma de orden*” (Lechner, 2003; 55). Esto nos replantea una redefinición de lo público generando un espacio “intermedio” caracterizado por los centros comerciales, donde se establecen nuevas normas de interacción que son percibidas por la población como *seguras*. Los espacios privados pasan a constituirse en el imaginario social como lugares seguros, mientras los espacios públicos comienzan a abandonarse por considerarse *inseguros* y peligrosos. En este sentido, Dammert, Manzano, Karmy (2005) señalan que los estratos medios y altos tienden a utilizar en forma más frecuente los espacios privados, mientras que los estratos bajos utilizan con más intensidad los espacios públicos. Siguiendo esta lógica, si los estratos bajos utilizan más los espacios públicos, ellos son los que tendrían más probabilidad de sentir temor a la delincuencia. El fenómeno inverso sucedería con los estratos altos y medios, los cuáles sentirían menor temor.

De esta forma, nos enfrentamos en Chile a una crisis del espacio público que se manifiesta en su relativo abandono y en un proceso creciente de privatización de él, mientras por otro

lado, la sociedad civil se encuentra replegada a un creciente espacio privado, abandonando su ejercicio de participación ciudadana en la esfera pública. Si consideramos ambos elementos, podremos cerciorarnos que las condiciones son propicias para un aumento de la percepción de inseguridad. No obstante, debemos recordar que, tanto la percepción como los lugares a los que se asocian el espacio público, además de los niveles de participación y confianza institucional, difieren entre los diferentes estratos socioeconómicos. Chile, el país con uno de los menores índices de victimización violenta pero con uno de los niveles más altos de temor al delito, presenta serias dificultades en ejecutar las nuevas formas de enfrentar la delincuencia, como es la prevención a través de la participación ciudadana. Una sociedad que abandona el espacio público por temor al delito, se debilita en la coproducción de un “*nosotros*”, en el encuentro con un “*otro*” con los cuáles construir un sentido de vivir en comunidad. A ello le añadimos, que uno de los peligros socio-políticos más importante cuando se abandona el espacio público y se vive con temor, es que por obtener una mayor seguridad, las personas están dispuestas a ceder libertades incrementándose las posibilidades de gobiernos populistas y autoritarios. Pero esa socialización del temor no sólo la podemos comprender por una “*subjetividad vulnerada*” que construye su percepción sólo a partir de la experiencia directa de una victimización, sino que existen elementos exteriores a esa experiencia que ayudan a retroalimentar esta atmósfera, dentro de ellos, los *medios de comunicación* ocupan un rol fundamental.

4.4- El rol de los medios de comunicación en la construcción social del temor al delito³⁷:

Vivimos en una sociedad altamente mediatizada, en la cuál los medios de comunicación masiva tienen un rol central en la difusión, construcción y discusión de determinados temas públicos. La inseguridad ciudadana se ha instalado en la agenda de los gobiernos y de la opinión pública a nivel mundial. Es así que los medios de comunicación han *incrementado* su cobertura sobre los distintos matices de los hechos delictuales. En Chile, se ha señalado una cierta coincidencia a comienzos de la década de los noventa, entre la agenda setting de los medios focalizada en la delincuencia y el surgimiento de la inseguridad ciudadana como una de las prioridades según la opinión pública encuestada (Torres y De La Puente, 2001).

Por otro lado, esta situación ha llevado a que en países como EEUU surjan importantes sectores críticos, en torno al rol de los medios de comunicación, en la difusión del fenómeno delictivo, acusando directamente a la prensa del fuerte *temor* al delito que se vive en ese país que supera en forma significativa a los índices objetivos de delincuencia (Warr, 2000 a). Una parte importante de las investigaciones que se han realizado sobre el vínculo entre los medios de comunicación con el temor a la delincuencia, han partido del supuesto que ellos *sobrerrepresentan* crímenes violentos en relación a la ocurrencia *real* del fenómeno. De hecho, en el mundo real los crímenes ocurren en forma *inversa* a su gravedad: cuando más grave el crimen- como el homicidio- menor su frecuencia en el día a

³⁷ Un punto clave en esta sección sobre los medios de comunicación, es que pese-como veremos enseguida- a la enorme relevancia de los medios de comunicación para comprender el temor, en el análisis de los resultados de esta investigación no lo abordaremos como variable. La ENUSC, encuesta de la cuál se basará esta investigación, *no* hace preguntas específicas sobre el consumo o influencia de los medios de comunicación en la construcción social del temor a la delincuencia. Volveremos sobre este punto más adelante.

día, pero mayor cobertura de los medios. Es así que se ha demostrado que durante las últimas dos décadas tanto en EEUU como Inglaterra, al menos un treinta por ciento de la noticias de los medios están relacionados a temas de la delincuencia o del sistema judicial (Browne 2004).

Existiría en el individuo contemporáneo un afán por lo *inusual* lo cuál se cristaliza en los análisis que realiza Warr (2000 a) sobre el temor que se vive en la sociedad norteamericana. Cuando el riesgo *objetivo* es menor en términos de frecuencia, la gente *sobrestima* el riesgo. Fenómenos como los huracanes o los homicidios son percibidos por la gente como un evento que les puede suceder en cualquier instante siendo que sus probabilidades objetivas son mínimas. En forma inversa, cuando los riesgos objetivos son mayores en términos de frecuencia, la gente *subestima* el riesgo percibido. Es lo que sucede con las enfermedades más comunes como el cáncer o la diabetes donde la probabilidad de enfermarse- según Warr- puede ser mayor que ser víctima de un homicidio. De hecho es más probable, nos dice el autor, de sufrir un accidente de tránsito que ser asaltado a mano armada en una calle.

Ahora bien, en Chile, existe un alto nivel de consumo de los diversos medios de comunicación: 79% consume televisión; 68% radio y un 22 % prensa escrita. El que la televisión sea el medio más utilizado, sumados al hecho que los noticiarios de ese medio las notas referidas a temas de seguridad representan un porcentaje superior al de cualquier otro tema de la agenda nacional, es un factor fundamental de considerar en todo análisis del tema: el 27% de la cobertura noticiosa es sobre *seguridad* frente a un 12% de materia vinculada a política y un 11% sobre economía (Browne 2004). A ello le añadimos que, según la literatura internacional, más de un 90% de la información que obtiene la gente sobre el crimen procede de los medios de comunicación, lo que nos incita a pensar la fuerte influencia de la prensa sobre la percepción de los individuos sobre su realidad social (Warr, 2000 a; Farral, 2005). Esta influencia puede tener consecuencias insospechadas tal como se manifiesta en el caso de España. Según una investigación realizada en este país (Rechea , Fernandez. Y Benitez ,2004), como los medios de comunicación se nutren de las fuentes *oficiales* de la criminalidad³⁸, sus noticias han penetrado tan fuerte en la opinión pública, que además del aumento en la percepción que la delincuencia *crece cada día más*, las demandas de los ciudadanos han llevado al Gobierno ha realizar fuertes transformaciones en las leyes con un carácter más punitivo hacia los hechos delictuales. En otras palabras, la capacidad de los medios en instalar un problema social, en este caso la delincuencia, en la “epidermis” de la opinión pública puede llegar a generar cambios legislativos-penales que influye en la libertad de todos los habitantes del territorio de una Nación.

No obstante lo anterior, aunque tanto la literatura nacional como internacional afirman la influencia que tienen los medios en la percepción pública de la delincuencia, la posibilidad de determinar en forma *empírica y exacta la magnitud* de esta influencia no se ha alcanzado (Dammert, Manzano y Karmy, 2005; Warr ,2000 a). Tanto la creación del temor al delito como el proceso de apropiación de los contenidos mediáticos envuelven una multiplicidad de factores sociales y psicológicos: “*es necesario cambiar de foco*

³⁸ Centradas básicamente en las denuncias con las cuales no se puede detectar la magnitud real de la delincuencia.

investigativo y centrarse en el análisis de la compleja interrelación entre los distintos medios de comunicación- soportes, programas y mensajes específicos- y otras dimensiones sociales de la experiencia del temor en situaciones particulares” (Browne, 2004; p55).

En Chile, desde una perspectiva *cuantitativa* de investigación, se ha detectado que la recepción de las personas sobre información ligada a la delincuencia *no es necesariamente pasiva*, ya que incluye una visión escéptica de los medios que cruza transversalmente a la población (Dammert, Manzano y Karmy, 2005). Las principales críticas realizadas por los entrevistados de dicha investigación, apuntan a que los medios poseen un excesivo contenido *sensacionalista*. Sólo unos pocos declararon que tras el manejo mediático existe una utilización *ideológica* dirigida hacia intereses económicos o políticos personales, mostrando así reconocer la capacidad de argumentación y el contenido político de las coberturas. Esta última opinión se concentra en hombres de estratos socioeconómicos altos o medios y con alto nivel educativo. Por otra parte, en los estratos socioeconómicos bajos, existe la percepción de que en la difusión de las noticias relativas a seguridad ciudadana hay una discriminación negativa hacia algunos sectores sociales- “los pobres”- lo que se expresaría en la cobertura de los problemas del narcotráfico y en algunos hechos de violencia que se dan en esos sectores. Incluso sus comentarios va más allá: acusan a los medios de una “educación negativa” donde la sobre exposición de la violencia, los métodos con que se delinque y la falta de castigo a los delincuentes, contribuyen a difundir conductas delictuales, sin aportar soluciones al problema.

Otro dato interesante para el caso de Chile y, en la relación temor a la delincuencia, consumo de medios de comunicación y *nivel socioeconómico*, lo otorga Allende (2004). La autora detectó que son los grupos socioeconómicos *medios bajos y bajos los que mayor grado de atención le otorgan a noticias delictuales en el país*. Sin embargo, cuando se les consulta sobre la fuente del último hecho delictual que recuerdan, no son los estratos bajos los que recuerden en mayor proporción hechos aparecidos en los medios, sino que son los grupos socioeconómicos altos y medios altos los que relacionan en mayor grado el último hecho delictual con una noticia difundida por los medios. Esto deja en evidencia, lo que hemos venido sosteniendo *los grupos socioeconómicos bajos experimentan la delincuencia en forma más directa y cercana*, lo que explicaría sus mayores niveles de temor. En forma contraria, los estratos altos la experimentarían más a través de los medios de comunicación.

Ahora bien, pese a que los estratos altos observaban un sesgo ideológico en los medios de comunicación mientras los estratos bajos percibían una “educación negativa” en el tratamiento de los mismos (Dammert, Manzano y Karmy, 2005), lo cierto es que en Chile la percepción que la delincuencia está *aumentando*, es un signo ya característico. Y como esta percepción comenzó a partir de los noventa mientras los medios a partir de la misma década aumentaron su cobertura a los temas delictivos, podemos concluir la influencia de la prensa sobre el temor al delito (Torres y De La Puente, 2001; Dammert, 2000 b). Ante este panorama, y como lo veremos en el apartado siguiente, el temor al delito es una de las consecuencias más nefasta de la delincuencia (Warr, 2000 a). El abandono del espacio público; la atomización de la sociedad civil; el atractivo de un gobierno autoritario con medidas drásticas contra la delincuencia; el incremento de las armas en los hogares, todas ellas son unas de las múltiples consecuencias del temor al crimen. Ante el preocupante escenario de los efectos de la percepción en torno a la probabilidad de ser víctima de un

delito, si consideramos la importante influencia que tienen los medios en esta atmósfera de temor, es necesario reflexionar si existe la posibilidad que sean los mismos medios los capaces de contribuir al apaciguamiento de esta ola de temor, otorgándole a la población la información necesaria para ello.

Al amparo de esta perspectiva, Warr (2000 a) realiza una interesante contribución al respecto. El autor nos recuerda que el miedo no es en sí negativo, pues es parte constitutiva del ser humano y le ayuda a predecir potenciales peligros, contribuyendo de esta forma a su sobrevivencia. Es así que cuando el riesgo *percibido* es proporcional con el riesgo *objetivo*, el temor posee un rol profundamente funcional. El problema se genera cuando el riesgo percibido es muy superior al real peligro que se presenta: es en estas condiciones cuando el temor se vuelve *disfuncional*. Este desequilibrio entre lo percibido y lo real es alimentado por los medios cuando se sobreexponen delitos violentos no frecuentes como si fueran parte de la cotidianidad de los individuos. Son estos hechos los que generan profundos cambios en el estilo de vida de las personas que viven con temor. Esta es la razón que justifica la necesidad de un mejor tratamiento de los medios acerca de los hechos delictivos.

Durante las últimas décadas, el progresivo avance del estado del conocimiento humano ha generado las condiciones de desarrollo de nuevas aristas cognitivas. Dentro de ellas se encuentra la *comunicación del riesgo* (Warr, 2000 a). Comunicar el riesgo significa otorgar, en lo posible, a la población todo el conocimiento científico disponible sobre la probabilidad de ser afectado por un determinado riesgo y sus respectivas consecuencias. Así, por un lado, se ha desarrollado sistemas tecnológicos predictivos sobre huracanes, describiendo su velocidad y su recorrido. En el ámbito de la medicina, se han realizados importantes avances sobre las posibilidad de adquirir ciertas enfermedades y cuáles son sus principales causas y consecuencias. También a nivel de accidentes de tránsito se desarrollan estadísticas periódicas, indicando las principales causas de ellas pero también las formas en que se pueden evitar. En los tres ámbitos mencionados, los riesgos son comunicados a la población en forma pública y relativamente responsable, además de entregarlas en un lenguaje en que la gente lo entienda y, por lo tanto, internalicen estos riesgos en su diario vivir.

Ahora bien, en relación a *la comunicación de los riesgos del crimen* el panorama pareciera ser distinto. Tanto la literatura nacional como internacional señalan que los medios además de sobrerrepresentar los delitos más inusuales, no cumplen un rol positivo a la hora de entregar información fidedigna sobre las verdaderas posibilidades de ser víctima de un delito (Brown, 2004; Dastres y Muzzopappa 2002; Warr 2000 a; Allende 2004)³⁹. La

³⁹ Un ejemplo en Chile sobre la forma en que los medios publican información sobre la delincuencia lo da El Diario "El Mercurio". En este matutino en el mes de julio del 2006 cuando se publicaron los principales resultados de la ENUSC 2005, en su titular se señalaba que un **89%** de los chilenos pensaba que iba a ser víctima de un delito, es decir casi nueve de cada diez personas creían con una "supuesta" certeza que serían futuras víctimas. La información no detallaba que la pregunta que arrojó ese resultado fue en términos de *posibilidades*, es decir, ese casi 90% representaba a las personas que respondieron que era "probable" o "muy probable" que serían víctima de un delito. Cuando se indaga más en los resultados de la ENUSC, se detecta que sólo un **48,6%** de las personas estima que efectivamente **sí** podrían ser víctima de un delito. De esta forma, cuando la población lee en el titular de un diario que casi 9 de cada diez personas creen que serán víctima de un delito, se da la percepción que esa creencia es certera, siendo que menos de la mitad de la

inexistencia de la elaboración de un conocimiento confiable sobre los verdaderos riesgos de ser víctima de un delito, se manifiesta según los autores antes citados, en que en los medios no se publica sistematizaciones empíricas sobre los delitos más frecuentes, sobre las verdaderas posibilidades estadísticas de ciertos delitos, además de explicitar que el temor al delito es una sobre- expectativa en comparación a sus posibilidades reales. De esta forma, lo que distingue el miedo al delito de otros peligros es que existe una información incierta sobre sus riesgos, donde la mayoría de los ciudadanos tiene poca fundación científica para su creencia en el crimen. Los ciudadanos están día a día bombardeados de información incierta, la que puede generar comportamientos reactivos no justificados. Como bien lo explica Warr: “*el problema no es la ausencia de conocimiento acerca del crimen, pues existe un importante avance de la investigación científica respecto a ello, sino que lo problemático radica en la amplia distancia entre el nivel de conocimiento científico sobre el crimen y el estado de conocimiento de la opinión pública, a la cual no llega información adecuada*” (Warr 2000 a; traducción libre). Esta es la razón del por qué se ha apelado a los medios de comunicación un cierto rol en el aumento de los altos niveles de temor al crimen. Algunos autores han propuesto trabajar sobre la percepción de las personas para que su visión sea más cercana a la realidad y genere los niveles de percepción y los comportamientos de autoprotección adecuados (Dastres y Muzzopappa 2002). Para incidir sobre la dimensión perceptiva se ha sugerido trabajar *comunicacionalmente* pues se trata de intervenir sobre dimensiones simbólicas y de sentido.

4.5- Discusiones conceptuales y metodológicas sobre temor al delito:

Uno de los primeros puntos de carácter histórico relevantes en rescatar, es que durante largas décadas la criminología clásica concibió a la *victimización* como el *único* factor determinante en la constitución del temor subjetivo al delito. Es más, durante un largo tiempo el temor al delito se consideró como un problema *secundario*, al cuál no se debía otorgar una mayor importancia, pues estaba intrínsecamente ligado a la victimización. No existía la posibilidad de pensar que el temor existiera en forma *independiente* a la variabilidad de la tasa total de delitos y, por lo tanto, existía cierta *proporcionalidad* entre los grados de victimización y los niveles de temor. Un alto grado de temor sólo lo podíamos explicar por elevados números de delitos. Si bien es cierto que lo prioritario en materia de seguridad ciudadana es la disminución de los delitos en sí, la literatura internacional nos advierte que *hoy* una de las consecuencias más nefastas de la delincuencia es precisamente el *temor* asociado a ella (Warr, 2000 a). Cuando la sensación de inseguridad se considera tan peligrosa como la amenaza real de un victimario, nos enfrentamos a un problema social preocupante. En el caso de Chile, asistimos a una sobredimensión de expectativa a ser víctima de un delito. Esta situación llevo a Jaramillo (2002; p 10) a advertir que “*en Chile la inseguridad ciudadana se ha transformado con el tiempo en un objeto independiente, en algo que no necesita del delito como sustrato para estar presente*”

población cree que, efectivamente, sí podrían ser víctima de un delito. Todo lo anterior influye en que el clima de temor se socialice y se incremente exponencialmente, pues, como señala Warr (2000 a) el temor genera más temor.

Ahora bien, desde el punto de vista conceptual, es adecuado, para los efectos de esta investigación, establecer ciertas diferencias entre *temor* a la delincuencia y *miedo* a la delincuencia. El temor se refiere a una situación permanente y no necesariamente objetiva, aunque pueda operar objetivándose en alguna figura, como ocurre en Chile con el delincuente común (PNUD 1998). En forma contraria, el miedo da cuenta de una situación objetiva y no permanente (Dammert, Manzano Karmy, 2005). Si queremos dar cuenta de un problema social, que mezcla la sensación subjetiva de las personas que se mantiene en el tiempo con una estructura social determinada que genera esta tipo de sensación, deberemos optar por el concepto de temor a la delincuencia. Por este motivo, es adecuado conceptualmente hablar de *temor al delito*, es decir, una percepción personal pero que se mantiene por un tramo determinado de tiempo⁴⁰. Dejando en claro esto, daremos cuenta respecto a diferentes debates teóricos y metodológicos sobre el temor al delito.

Los años de investigación y debate sobre el tema, cristalizan las diversas perspectivas en tornos a las definiciones sobre el temor al delito, pues se le ha asociado a una amplia variedad de estados emocionales, actitudes y percepciones, entre las que se incluyen desconfianza en el otro, ansiedad, percepción de riesgo, temor a los extraños, entre otras (Warr, 2000 a; Farral 2005). Es desde esta lógica, que el temor al delito ha sido definido como un fenómeno complejo, en el cuál los esquemas monocasuales para su explicación han debido ser abandonados. Estudiar el temor al delito implica asumir un enfoque multicausal para comprenderlo en su complejidad, por lo que gran parte de las investigaciones empíricas dedicados a él, han detectado que son varias las variables asociadas a este fenómeno

Pese a que América Latina no ha estado exenta de la agudización de este fenómeno, sobre todo en los años 90 con su inserción a los procesos de globalización y el crecimiento sostenido de sus metrópolis, el desarrollo de las investigaciones en este ámbito aún es mínimo, y en general, ha estado circunscrito a una simple descripción, con la cuál no ha logrado enriquecer el debate conceptual, ni las mediciones estadísticas más complejas y detalladas (Manzano 2006).

Para la literatura criminológica al no existir una única perspectiva sobre el temor al delito, se ha buscado “resolver” el debate mediante una distinción entre dos perspectivas. La primera es la noción *emocional*, según la definición anglosajona es “feeling afraid” o “worry”. Esta noción apela al temor frente a situaciones delictivas o peligrosas. Este temor se mide con preguntas sobre la seguridad que sienten las personas al caminar solas en su barrio por la noche. La segunda es la noción *cognitiva* del temor o “fear”, que esta vinculado a un análisis por el sujeto que, tomando en cuenta diversas variables personales y de contexto, estima la probabilidad de ser víctima de un delito.

⁴⁰ Debemos ser claro que esta distinción entre temor y miedo, es una distinción conceptual de acuerdo a autores *específicos* sobre el tema (Dammert, Manzano Karmy, 2005). Por lo tanto, el hecho que en páginas anteriores se hable en ocasiones sobre miedo al delito, no indica que este erróneo, sino que son investigaciones que no contemplan la anterior distinción conceptual. Sin embargo, insistimos que para el carácter operativo y conceptual de esta investigación, nosotros optamos por el concepto de temor a la delincuencia.

Complementando esta última idea, Warr (2000 a) señala que uno de los aspectos que diferencia a los seres humanos, es su capacidad de anticipar amenazas y experimentar emociones respecto de ello. Esta anticipación es el resultado de un proceso cognitivo mediado por la *imagen social* existente en torno al fenómeno delictual. Por consiguiente dice el autor- sería ingenuo creer que al pensar en un peligro potencial los sujetos no recurren a los significados e interpretaciones que ya poseen en torno al peligro- en este caso un hecho delictual- las que emergen luego de un *proceso de construcción social y política del mismo*. En otras palabras, es la sociedad la que provee a los individuos las condiciones interpretativas para que los individuos transformen sus actuales prácticas sociales en función al temor al delito, que más allá de ser una percepción personal, *es una construcción que se socializa cada día más*. Es por esta razón, que es erróneo plantear que el temor frente a una amenaza delictiva es una simple respuesta emocional. Tal como decía el interaccionismo simbólico es imposible que las sensaciones que expresan los seres humanos, respecto a fenómenos sociales, estén libre de percepciones e interpretaciones mediadas por un imaginario social o que puedan ser asimilables a las emociones que se sienten frente a impulsos físicos como el calor o el frío (Manzano, 2006). Por consiguiente, la construcción social de la inseguridad o del temor al crimen responde a transformaciones sociales e históricas, que posiciona a la delincuencia como una preocupación a nivel mundial, que pese a sus nefastas consecuencias también esta mediada por intereses de dividendos políticos o incluso económicos, como es el negocio de la seguridad privada o el sensacionalismo de los medios de comunicación.

Lo anterior nos demuestra que, aunque los individuos puedan experimentar el temor en forma personal y no necesariamente objetiva, es la sociedad la que puede generar que estos niveles- propios de la naturaleza humana- *se sobredimensionen* generando dificultades en la constitución del día a día de los individuos.

Además del ámbito conceptual en torno al temor, existe un aspecto metodológico que genera permanentes debates. Esto último se refleja en que el temor posee características mensurables, tales como su intensidad (desde la preocupación al terror o pavor), predominio (segmento de la población que percibe temor frente a cierta circunstancias) y duración en el tiempo. Estas dimensiones del temor se manifiestan de diverso modo dependiendo del objeto al que está referido. De acuerdo al tipo de delito y grado de violencia del mismo, variará la intensidad y predominio del temor; y según se trate de un delito que puede ser sufrido personalmente (miedo personal) o por otros (miedo altruista⁴¹) (Warr 2000 a; Warr y Ellison 2000b).

Es de tal relevancia la metodología utilizada en la medición del temor al delito, que autores como Farral han planteado que la gran preocupación social por la percepción a posibilidades de victimización, se debe a las *deficiencias* en su formas de medirlo: *“las preguntas hasta ahora utilizadas para medir el temor al crimen han sobreestimado la intensidad de su nivel, lo que genera el cuestionamiento del verdadero fundamento de este fenómeno”* (Farral 2005, Traducción libre). Pese a la observación anterior y al refinamiento metodológico que se produce día a día en esta materia, la literatura

⁴¹ La anterior distinción entre temor y miedo será asumida para los fines de esta investigación, pese a que autores como Warr nos hablan de miedo.

internacional especializada ha establecido ciertas pautas generales en la medición del temor al delito. Dentro de las múltiples formas para su medición, se rescatan dos preguntas que apuntan, una al ámbito emocional del temor, y otra a su aspecto cognitivo. La primera de ellas, se dirige a lo emocional, consultando sobre “¿Qué tan seguro se encuentra caminado solo por la noche en su barrio?”. Esta pregunta, con el tiempo, ha recibido diversas críticas tales como que no especifica el delito o que se focaliza sólo en el horario nocturno. Sin embargo su utilidad radica en que al tener esta pregunta un uso estandarizado en diferentes investigaciones de distintos países, existe la posibilidad de una comparación internacional del temor al delito. La segunda pregunta y que apunta al ámbito cognitivo del temor al delito, es “¿Cree usted que será víctima de delito en los próximos doce meses?”. Si bien es cierto que esta pregunta tampoco especifica el tipo delito, al menos no está afectada por el sesgo de reducir la seguridad y el riesgo sólo al barrio y a la noche. En cierto sentido, esta última pregunta apunta al temor al delito en forma más general y no se dirige sólo a la seguridad del barrio. Ambas preguntas son consideradas por nuestra fuente de información, que será la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana elaborada por el Ministerio del Interior de Chile y el Instituto Nacional de Estadística.

4.6- Modelos Conceptuales que contribuyen al entendimiento del temor al delito y variables asociados a ellos:

En términos generales, la literatura especializada ha rescatado, principalmente, tres modelos conceptuales que pueden contribuir a un mejor entendimiento del temor que sienten las personas ante la delincuencia: modelo de vulnerabilidad, modelo de la victimización y modelo del control social (Allende, 2004; Witterbrood 2002 en Allende 2004; Dammert y Lunecke 2002). Considerando que el temor al delito está asociado a diversas variables, en cada uno de estos modelos encontraremos estas precisas variables, las cuáles en su mayoría fueron ya mencionadas para el caso de Chile, en el capítulo III sobre los antecedentes para esta investigación.

4.6-a)Modelo de la Vulnerabilidad:

Este modelo establece que ciertas características personales o sociales- como edad, sexo, discapacidad física, nivel de ingreso o de educación- contribuyen a que algunas personas sientan más temor que otras personas ante el mismo fenómeno: la delincuencia. Algunos individuos se verían así mismos como *fisicamente vulnerables*, y consecuentemente, como incapaces de resistir ataques delictuales, a ellos mismos o a su propiedad. También existen individuos que se autoperiben como *socialmente vulnerables*, y, por lo tanto, débiles en el sentido de su capacidad socioeconómica para amortiguar los secuelas de un delito.

4.6-a-1) *El temor de las mujeres y su vulnerabilidad física:*

El caso del temor de las *mujeres* es el más explícito en relación a su vulnerabilidad física. La criminología clásica consideraba que el temor al delito era explicado por la probabilidad de ser víctima de un delito y que eran los hombres los más expuestos a sufrir delitos. Sin embargo, estudios contemporáneos nacionales e internacionales señalan que son las *mujeres* las que sienten *más temor* a la probabilidad de ser víctima de un delito que los

hombres, pese a que éstos son más victimizados (Scott 2003; Jaramillo 2002; Fundación Paz Ciudadana 2006; Allende 2004). En términos generales, el temor de ellas se explica principalmente a su vulnerabilidad física, ya que tendrían menos capacidad para defenderse de delitos, en especial al de violación. Según Scott (2003), el temor a la violación es uno de los factores más importantes que explica el temor de las mujeres, de hecho, el temor a los delitos sexuales es equivalente al temor de un homicidio, fenómeno que no sucede en el caso de los hombres. Por otro lado, también se ha atribuido un mayor temor al delito en las mujeres, debido al hecho que ellas al ser madres su preocupación por los hijos acrecientan su temor ante la delincuencia, ello en complemento que los hombres serían más reacios a demostrar temor o angustia ante las preguntas de las encuestas⁴² (Dammert y Lunecke, 2002).

Ahora bien, este temor al delito no se vive de la misma forma para todas las mujeres. Las *mujeres con menos recursos*, menos educación y con trabajos más precarios presentan un *mayor temor* que las mujeres de otros niveles socioeconómicos. Son las mujeres de esta condición socioeconómica las que concentran un mayor porcentaje de madres solteras, además de tener menor acceso a mayor educación lo que repercute en sus trabajos precarios que no brindan mayor seguridad y estabilidad. El estilo de vida que tienen estas mujeres es proclive a sentir más temor, pues caminan solas por la noche en largos trayectos, usan sólo transporte público, no tienen acceso a seguridad privada, situación que no sucede con las mujeres de sectores socioeconómicos más acomodados que pueden acceder a más seguridad a través de sus recursos económicos privados (Scott, 2003).

4.6-a-2) El temor explicado por la edad y el “miedo altruista”:

Además del sexo como variable que explica el temor, la *edad* es también otro factor influyente. Gran parte de las investigaciones nacionales e internacionales señalan que el mayor grado de temor al delito se encuentra en los adultos, entre los 40 y 50 años (Dammert y Lunecke 2002; Scott 2003; Jaramillo 2002; Warr 2000 b). La literatura especializada explica este grado de temor, ya que los adultos pese a que están menos expuestos a la victimización que los jóvenes, precisamente, sienten alto temor por el peligro que corren sus hijos. Este hallazgo es sumamente relevante para la discusión teórica sobre los postulados de la criminología clásica, porque durante décadas se ha explicado el temor al delito sólo desde una perspectiva *personal*. Es decir, sólo se ha enfocado el estudio de este fenómeno como si actuara en forma aislada en los individuos, sin existir alguna posibilidad de una relación social más compleja entre ellos, algún espacio para la socialización del temor al interior de un hogar.

Recientes investigaciones han postulado la teoría del “*miedo altruista*” a una posible victimización: los individuos sienten más temor que sufran un delito otras personas – principalmente perteneciente a su hogar- que hacia ellos mismos. (Warr y Ellison 2000 b).

⁴² Por ejemplo, ante la pregunta típica de encuestas “¿Cree que usted o algún miembro de su familia pueda ser víctima de un delito en los próximos meses?” las mujeres responderían en mayor grado que temen a una mayor probabilidad de sufrir un delito ya que piensan más en el bienestar de sus hijos (Dammert y Lunecke, 2002).

De esta forma, a través de esta teoría podremos explicar el alto temor de los adultos. Es tal la relevancia de este miedo altruista, que actualmente se considera que gran parte de las consecuencias del temor al delito, como son las peligrosas medidas preventivas –entre ellas la compra de armas- se realiza por el miedo que se siente que *otros* puedan ser victimizados. Así, existe un mayor temor en hogares donde viven niño/as que en aquellos donde no viven menores. Este temor se incrementa si existe *niñas adolescentes* en el hogar, lo que indica que gran parte de las decisiones de medidas preventivas a la delincuencia son tomadas para protegerlas a ellas. En relación a esto último, la literatura especializada indica que son las personas y hogares que mayor medidas preventivas toman los que sienten mayor probabilidad de sentir temor (Warr y Ellison, 2000 b; Scott 2003). El temor altruista nos viene a cuestionar lo afirmado durante décadas que las mujeres son las más temerosas, pues son los *hombres*, en su mayoría, quienes presentan un alto temor altruista, tomando fuertes medidas para proteger ya sea a su esposa o a sus hijas/os.

4.6-a-3) El temor en los sectores socialmente vulnerables:

Ahora bien, no sólo la vulnerabilidad física explica el temor personal y altruista a ser una probable víctima de un delito, también existen individuos que se ven a sí mismos como *socialmente vulnerables* y temen ser expuestos a un delito que no van a poder resistir o que no van a poder superar las consecuencias económicas que se derivan de él. Desde una dimensión teórica macro, Beck (1998) nos recuerda que no sólo existe una distribución asimétrica de la riqueza como producto de una desigual distribución del ingreso sino que también la *percepción* de riesgo- tanto a la delincuencia como a otras amenazas- no es homogénea al interior de la estructura social. Desde la investigación empírica, diversos estudios nacionales e internacionales señalan que existe un mayor temor a ser víctima de un delito en aquellos grupos sociales con *bajos ingresos y bajos niveles de educación*, es decir, grupos socialmente vulnerables (Warr y Ellison 2000 b; Scott 2003; Fundación Paz Ciudadana 1998; Allende 2004).

En un contexto sociohistórico y económico de “des-estatización” de algunos ámbitos de la vida social contemporánea, la seguridad de los ciudadanos también está influenciada por un acelerado proceso de mercantilización. Si los grados de acceso a la seguridad están determinados, en un grado considerable por la capacidad económica de los grupos sociales, es esperable que los sectores socialmente vulnerables se sientan más expuestos a las consecuencias de la delincuencia y Chile no es la excepción en este proceso. Considerando que existe un ambiente generalizado de temor al delito en la sociedad chilena, los hogares intentarán conseguir los mecanismos de protección que estén a su alcance. Pero estos mecanismo se diferenciarán, principalmente, por la capacidad adquisitiva de los hogares, generando mayor percepción de vulnerabilidad en los grupos con ingresos más bajos (Dammert, Manzano y Karmy, 2005). Siguiendo esta lógica, no es el mismo efecto para amortiguar el temor instalar todo un equipo, humano y material, de una empresa de seguridad privada pagando un alto costo económico, que adquirir un perro o colocar unos simples vidrios en la pared del hogar con un costo monetario muy bajo.

El índice de temor al delito de Paz Ciudadana nos señala que en Chile desde que se tiene registro del “*alto temor al delito*” siempre los grupos de nivel socioeconómico bajo son los más afectados por el temor a la delincuencia (Fundación Paz Ciudadana, 2006). Allende va

más lejos y afirma una “*desigualdad social del temor en Chile*”. De hecho, su investigación al realizar una regresión logística sobre las variables que más inciden en la probabilidad de sentir temor al delito, la *pertenencia socioeconómica* de las personas es una de las variables más incidentes: “*la probabilidad de sentir alto temor al delito en los estratos bajos (D) y medios bajos (C3) es 1,6 veces mayor que la del estrato alto (ABC1)*”. (Allende 2004). Utilizando esta misma técnica estadística de regresión, Manzano (2006) identificó que en las comunas chilenas con mayor cantidad de indigentes, menores ingresos y menor educación es probable que exista más temor.

Por otra parte, Yañez (2006) al estudiar la población *pobre* de Santiago e indagar cuáles son los factores que ellos consideran que limitan sus posibilidades de tener más seguridad, las principales respuestas fueron “*ser pobre /no tener recursos*” y “*no tener acceso a abogados*”. Si a ello le añadimos que las comunas con más recursos económicos poseen una triple seguridad (pública, municipal y privada) mientras las comunas pobres sólo disponen de Carabineros⁴³, podemos comprender el panorama de un desigual acceso a la seguridad y, tal vez, considerar esto último como una de las posibles causas de un mayor temor al delito en los sectores populares. Finalmente, además del desigual acceso a la seguridad, se encuentra la asimetría en la capacidad de incidir, por parte de las personas, en la relevancia pública que se le debe otorgar a un problema social. Ante ello, la “*teoría de la estructuración de las agendas*” públicas y políticas nos indican que los distintos actores sociales tienen un acceso *desigual* en la posibilidad de influir en la tematización de esta agenda, evidenciando factores *prepolíticos* (clases, estatus, grupo étnico) que explican esta desigualdad (Cobb y Elder, 1971). Son los grupos socioeconómicos con menos recursos los que tendrían menor capacidad en incidir en estas agendas.

Ahora bien, lo interesante de estos datos, es que según la Fundación Paz Ciudadana, en Chile, *no* son estos grupos socialmente vulnerables los que poseen mayor victimización, sino que son los hogares clasificados socioeconómicamente con *nivel medio y alto* los que sufren, en términos relativos o proporcionales, una mayor frecuencia de delitos. Esta contradicción aparente genera un gran espacio para la teorización, pues en términos de la criminología clásica los hogares que declaran una mayor victimización como son los niveles socioeconómicos medios y altos deberían presentar mayores grados de temor. Sin embargo, los hogares con niveles socioeconómicos bajos pese a presentar, proporcionalmente, un menor grado de victimización en relación a los otros grupos, son los que experimentan mayor temor, lo que se acopla con este modelo conceptual de vulnerabilidad social y con otros tipos de inseguridades planteadas por el PNUD (1998), como la inseguridad laboral o de previsión, donde los hogares más modestos serían los más afectados por el modelo de desarrollo de nuestro país. Esto se contextualiza en el proceso de privatización del control de riesgos experimentado en Chile durante los últimos años, donde las múltiples inseguridades sociales *se acentúan en mayor grado en los grupos socioeconómicos más modestos*. Es en ellos donde se presentan con más intensidad la insatisfacción frente a las posibilidades de acceso a mayores medios de seguridad social.

⁴³ Es importante resaltar sobre este punto, que la población pobre de Santiago considera que la principal institución responsable de brindar seguridad a la ciudadanía es el *Estado*, lo que corrobora la situación que este sector de la sociedad tiene todas sus expectativas de quien otorgue una mayor seguridad es el *sector público* (Yañez, 2006)

4.6-b) Modelo de la Victimización:

Este modelo establece que individuos que *han sido víctimas en el pasado* de algún delito van a estimar un *riesgo mayor* de ser víctima en el futuro, y, como resultado, van a sentir un mayor temor ante la delincuencia. El supuesto es que las víctimas comienzan a sentir mayor temor debido al delito que experimentaron y *no* por que hayan sido antes más temerosas. Diversos estudios (Fundación Paz Ciudadana, junio 2005; Dammert y Lunecke, 2002; Fundación Libertad y Desarrollo, 2006; Ministerio del Interior 2004 a) indican que, efectivamente, las víctimas de un delito sienten un mayor temor ante la delincuencia que las que no han sido víctimas y en especial cuando son delitos violentos o sexuales (Scott 2003). Sin embargo, otros estudios muestran una débil o incluso inexistente relación entre temor y victimización individual (Pain 2002, en Dammert y Lunecke, 2002). Allende (2004) señala que han sido diversas las investigaciones que parten de la base que el vínculo entre la victimización individual y el temor ante el delito se fundamenta en la teoría *racional de los individuos* donde el riesgo "objetivo" de ser víctima es racional. Sin embargo, se ha apelado a la "paradoja de la victimización" que establece que las personas más temerosas, aparentemente, pertenecen a aquellos grupos que tienen menor riesgo de ser víctima de un delito. Por ejemplo, el resultado de que casi todas las mujeres y la gente de avanzada edad se sienten más temerosas- aunque tienen relativamente bajos riesgo de ser víctima- hace dudar sobre los supuestos racionales del comportamiento individual.

Ante este panorama, es muy frecuente proponer que el temor ante el delito es, relativamente, *irracional*, o como proponía Jaramillo (2002), existiría un desajuste entre los hechos del mundo objetivo y la expectativa subjetiva de los individuos. Sin embargo, la paradoja "temor- victimización", se puede explicar no sólo considerando la victimización individual como determinante del temor ante el delito, sino también otros factores que influyen en este temor, como es *la victimización vicaria*. Ésta se genera cuando el temor que siente una persona aumenta si algún cercano- ya sea un familiar, un amigo o un vecino- ha sido víctima de un delito recientemente. No obstante, son los *medios de comunicación* una de las mayores influencias de la victimización vicaria en el temor de las personas (Dammert, Manzano y Karmy ,2005), siendo ellos la principal fuente de donde los individuos extraen información sobre actos delictivos (Browne, 2004; Warr 2000, a). Es de tal relevancia la influencia de la victimización vicaria que, para el caso de Chile, Manzano (2006) detectó en su modelo de regresión logística, que este tipo de victimización es una de las variables más influyentes para que una persona sienta temor, incluso más que haber sufrido personalmente algún tipo de delito, lo que nuevamente nos evidencia que *el incremento del temor al crimen pareciera ser más por una instancia de socialización de él que estar justificado por la experiencia personal de victimización de los individuos*. Sin embargo, y pese a lo anterior señalado, no todos los delitos son homogéneos en su incidencia para generar temor. Los resultados de diversas investigaciones, cualitativas y cuantitativas, señalan que haber sido victimizado por *robo con violencia* genera un mayor temor en la expectativas de situaciones futuras (Dammert, Manzano y Karmy ,2005; PNUD 1998, Manzano 2006).

4.6-c) Modelo del control social:

Este modelo es uno de los más relevantes para comprender diversos factores que están asociados a la generación de temor. Por un lado, se sugiere que la falta de control que las personas sienten tener sobre su medio ambiente social y la desorganización que perciben en él, incrementa la percepción de temor. Por otro lado, este modelo abarca la percepción sobre las autoridades públicas y postula que si se percibe inactividad en las autoridades, el temor ante la delincuencia se incrementa, lo que se relaciona tanto con la confianza como evaluación a instituciones encargadas del orden.

4.6-c-1) *La percepción de desorden y su relación con el temor:*

Fue durante la décadas de los 90 que en EEUU se popularizó la tesis de la “*tolerancia cero*” que generó un mayor control policial sobre las faltas menores y sobre los desordenes sociales existentes en los barrios. La premisa subyacente es que cuando no se controlan esos eventos, es dable esperar que se cometan delitos graves al futuro. Cuando proliferan los grafitis, la vagancia juvenil y el consumo de alcohol y drogas en las calles, es posible que los victimarios perciban que existe indiferencia gubernamental hacia este tipo de situaciones (Rountree y Land, 1996).

La evidencia empírica estadounidense señala que la percepción de desorden en escala local puede explicar, en forma considerable, los altos niveles de temor. Es así que se detectó que el 79% de las personas que viven en áreas percibidas con altos niveles de desorden se sienten más atemorizadas que aquellos que viven en otras áreas (Rountree y Land, 1996). En Chile son numerosos los estudios que consideran la relación entre delito, temor ante la delincuencia y percepción de comportamiento antisocial (Jaramillo 2002; Allende 2004; Dammert y Lunecke 2002). Puede suceder que el comportamiento antisocial no constituya necesariamente actos delictuales como tales, pero sí contribuye a una disminución en la calidad de vida de las personas, además de ayudar a crear un clima de temor e intimidación que es la plataforma ideal para que aumente la delincuencia y el temor.

Para Dammert y Lunecke (2002) en Chile la relación entre desorden y victimización es directa, pues al aumentar el promedio de percepción comunal de consumo de drogas aumenta también el promedio de personas victimizadas. Para estas autoras, al utilizar la técnica de regresión logística en una encuesta comunal de victimización, el factor que más influye en la probabilidad de sentir temor es la *percepción de desorden*, especialmente la presencia de pandillas y el consumo de drogas. Esta percepción incluso explica en mayor grado el temor que la experiencia de haber sido victimizado. Por otro lado, utilizando la misma técnica para el mismo objetivo pero con una encuesta de victimización de carácter nacional, Manzano (2006) halló que la dimensión que explica en mayor grado la probabilidad de sentir temor fue la percepción de riesgo, específicamente, la percepción de que “*aumentó la delincuencia en el barrio*”.

La importancia que posee la percepción de seguridad del barrio es sumamente relevante, pues al igual que en el modelo sobre la vulnerabilidad, el temor explicado por la percepción de desorden no es homogéneo entre los distintos estratos socioeconómicos o la comuna de residencia. Allende (2004) al construir un índice de niveles de percepción de desorden

en los barrios chilenos establece que los grupos con nivel socioeconómico bajo poseen precarios niveles de control social. Desde una descripción más cualitativa, la Fundación Paz Ciudadana describió la percepción de la delincuencia que existe en Chile según los estratos socioeconómicos (Fundación Paz Ciudadana, 1998). Según este estudio, el estrato socioeconómico alto (ABC1) percibe a la delincuencia como un asunto distante. La gran mayoría de las referencias que reciben sobre este problema se producen a través de los medios de comunicación. Las personas de este segmento saben que hay riesgos de asaltos, pero tienden a pensar que en sus lugares de residencias el tema no es tan grave. En forma contraria, en relación al estrato socioeconómicamente bajo (D), éste tiene la *vivencia más directa, cotidiana y fuerte de la delincuencia*. Este estrato ha aprendido a vivir con la vagancia juvenil, desempleo y pandillas delictuales, y si bien les teme a estas últimas, debe interactuar permanentemente con ellas porque suelen dominar sus propios barrios. Para este segmento de la población el peligro no sólo está en la calle- lugar en el que caminan largos trayectos- sino además en su *vecindario*.

Por otro lado, el Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, en una investigación cualitativa sobre el espacio público, determinó que los estratos socioeconómicos bajos poseen una relación tan cercana con la delincuencia que incluso llegan a conocer al delincuente, fenómeno que no sucede en los estratos medios y altos donde éstos son unos desconocidos (Dammert, Manzano, Karmy, 2005). Esta investigación afirma que en los sectores populares, la violencia y el uso de armas son más frecuentes y cotidianos, y que incluso delitos menores donde no existen importantes grados de violencia no son considerados delitos como tales. En los grupos más acomodados aunque también existe violencia y uso de armas, su frecuencia es menor, por lo tanto, están menos acostumbrados a la percepción de desorden lo que se manifiesta en que consideran como delitos eventos que en los sectores populares no lo considerarían.

4.6-c-2) Confianza y evaluación a las instituciones y su relación con el temor:

Pese a que el concepto de confianza ha sido poco explorado en las ciencias sociales, durante las últimas décadas ha adquirido una notoria relevancia en el debate académico debido al rol que ha adquirido el concepto de *capital social*. Instituciones académicas, organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, ponen el acento en el desarrollo y consolidación del capital social, el cuál se expresa en la cantidad y calidad de interacciones sociales de una sociedad como una red de valores, normas y confianzas entre los individuos.

La evidencia empírica internacional señala que la presencia de capital social, y por lo tanto, confianza interpersonal, tiende a disminuir los niveles de temor, así como generar iniciativas de prevención comunitaria (Crawford, 1997). Sin embargo, esta relación también puede ser *inversa*, pues se ha sostenido que la criminalidad influye directamente sobre el capital social por medio del desarrollo de un clima generalizado de temor que reemplaza el espíritu de cooperación y participación comunitaria. En el plano nacional, Manzano (2006) señala que la mala evaluación a instituciones públicas aumenta la posibilidad de sentir temor al delito. En el caso de Chile, según el PNUD 1998, la desconfianza y el temor son los elementos articuladores de la dinámica social de nuestro

país, lo que resulta negativo, pues el mismo informe advierte que ni la convivencia en el barrio, ni en el mercado, ni las instituciones públicas pueden funcionar adecuadamente sin un clima de confianza (PNUD 1998).

Ahora bien, la confianza puede estar orientada a nivel *interpersonal* así como orientada a las *instituciones públicas*. En relación al segundo caso, el aumento de la criminalidad debe ser enfrentado por instituciones públicas que cuenten con la confianza ciudadana. De lo contrario, el aumento de las tasas delictuales puede conducir a la organización de grupos que toman la ley por sus propias manos lo que, a su vez, puede provocar la reacción desmedida por parte de los policías. Ante este panorama, el resultado final podría ser la sensación general de que las instituciones del Estado de Derecho no son eficaces para reducir el crimen (Dammert y Lunecke, 2002).

Cuando se desconfía de instituciones como las policías o el sistema judicial, se contribuye a la sensación de inseguridad ciudadana, debido a la percepción de poca eficacia y profesionalismo en su rol, lo que se explicaría, en el plano internacional, que sólo los delitos más grave sean denunciados (Bayley, 2001 en Dammert y Lunecke, 2002). En el caso de Chile, se ha detectado que existe una desconfianza generalizada a las instituciones de seguridad y justicia lo que lleva a bajas cifras de denuncias en relación a delitos cometidos, la llamada “cifra negra” (Dammert, Manzano, Karmy, 2005). Sin embargo, las razones de la poca tendencia a denunciar serían distintas según los *estratos socioeconómicos*. Mientras los estratos altos no denuncian porque consideran poca la posibilidad de castigar al delincuente o recuperar lo robado, los estratos bajos creen que al denunciar puede existir represalia debido a que, en algunas ocasiones, existe una cierta relación cercana entre víctima y victimario. En general, se detecta un menor nivel de denuncia en los estratos bajos que altos lo que indica su mayor desconfianza a las instituciones policiales y judiciales (Allende, 2004).

En relación a la confianza y evaluación, debemos en primer lugar, diferenciar entre ambos elementos. Mientras la *confianza* se dirige a la creencia de compartir un mundo común y tener “fe” en sus integrantes e instituciones, la *evaluación* explica la calidad de un servicio. Es por ello, que el hecho de *confiar* en una institución no indica, necesariamente, que se *evalúe* bien a ella, es decir, que entreguen un buen servicio, como se verá más adelante con el caso de los Carabineros. En el tema específico del poder judicial- en general en América Latina y Chile en particular- se sufre un proceso de desprestigio que se manifiesta en diversas encuestas, en especial, por que los individuos lo consideran “blando” respecto a la criminalidad además de sospechas de corrupción entre sus funcionarios. Existe una tendencia generalizada a considerar que la ineficiencia de los jueces se debe a que no aplican “mano dura”, penas más drásticas y un mayor encarcelamiento a los delincuentes (Rechea, Fernández, y Benítez., 2004). Es bajo este clima de demanda por mayor “mano dura”, donde emergen las posibilidades del éxito de gobiernos populistas con soluciones represivas de excesiva violencia que no apuntan a las causas profundas del problema.

En referencia a las policías, el panorama latinoamericano tampoco se presenta alentador. Numerosas son las críticas que se han establecido a las policías de la región por parte de la ciudadanía: inadecuados procesos de selección de personal, deficiente formación, falta de probidad, abusos policiales, acusaciones de corrupción (Vanderchueren, 2004). No

obstante, el caso de las policías *chilenas* pareciera ser diferente. Cuando se analizan los niveles de confianza hacia los Carabineros nos encontramos con porcentajes por encima de los expresados en los demás países del continente (Dammert, 2002 b). En Chile, las policías en general y los Carabineros en particular, son objetos de importantes niveles de confianza; incluso presentan mayores niveles de confianza que el poder judicial, juntas de vecinos y municipalidades (Dammert y Lunecke, 2002 a; Ministerio del Interior, 2006 b). Sin embargo, el mismo clima de mayor exigencia punitiva por parte de la ciudadanía, ha llevado en el último tiempo a un cierto decrecimiento en los niveles de confianza a las policías⁴⁴, puesto que la población presenta una fuerte frustración al presenciar el incremento de la criminalidad complementado por la poca eficiencia en otorgar castigo a los delincuentes por parte del sistema judicial, en otras palabras, una mala evaluación.

De similar forma que en los anteriores esquemas conceptuales que explican el temor al delito, en el caso de la confianza y evaluación, la percepción de la población *no es homogénea entre diferentes estratos socioeconómicos y comunas de residencia*. Según Dammert y Lunecke(2002), la comuna de La Pintana, caracterizada por condiciones sociales más vulnerables, presenta menores niveles de confianza a las instituciones relacionadas con la seguridad que comunas como Santiago, lo que indicaría que existiría una relación distinta entre la comunidad y la policía en ambos sectores comunales. Investigaciones de carácter cualitativo confirman esta tendencia. Según lo declarado por los individuos pertenecientes a lo estratos medios y altos, se desprende que confían y evalúan de mejor forma a las policías. Consideran que el Plan Cuadrante, estrategia del gobierno que busca acercar a las policías con la comunidad, ha resultado de forma satisfactoria (Dammert, Manzano, Karmy, 2005). Sin embargo, esa mejor evaluación se debe a que la seguridad pública que obtienen estos estratos está complementada por empresas de seguridad privada, siendo los Carabineros un servicio dentro de otros que tienen disponible⁴⁵. El panorama de los estratos socioeconómicos bajos y las comunas que los representan, poseen una realidad distinta. Como ya lo señalábamos, existe una mala evaluación y fuerte desconfianza en Carabineros en estas comunas, lo que es significativamente relevante pues en estos sectores sólo se dispone de la seguridad pública, lo que se expresa en una mayor demanda por recursos policiales que en los otros sectores. La segunda “*Encuesta de Percepción y Evaluación a Carabineros*” realizada por el Ministerio del Interior en Noviembre del 2006, confirman que existe una peor evaluación y confianza en los estratos bajos y en los jóvenes (Ministerio del Interior, 2006 b).

Según una reciente investigación de las comunas pobres de Santiago, para un 94,6% de los encuestados la seguridad que se les brinda por parte del Estado, es “*regular y mala*” (Yañez, 2006). De las personas pobres que acudieron a Carabineros para solucionar un problema de seguridad, un 64,1% declaró que “*no le solucionaron el problema*”, mientras que aquellos que no acudieron a la policía señalaron en más de un 40% que no lo hicieron

⁴⁴ Pese a esto último, Carabineros de Chile continúa siendo la institución pública encargada del orden, con los mayores niveles de confianza por parte de la población.

⁴⁵ Sin embargo, debemos recordar que durante los últimos meses el surgimiento del movimiento “*Victima de las delincuencias*” refleja la reacción de una sociedad civil de estratos socioeconómicos medios y altos que reclama su derecho por la seguridad. Dentro de sus argumentos se encuentra que “*nosotros pagamos puntualmente nuestros impuestos al Estado y exigimos seguridad a nuestras hogares y familias*”. Ver su página web: www.victimasdela delincuencia.cl

porque “no confiaban en sus servicios” o “no tendrían resultados positivos”. En esta misma investigación, cuando se le pregunta cuáles son los factores que más limitan sus posibilidades de tener más seguridad, señalan en su mayoría por “no tener acceso a abogados” y “por ser pobre y no tener recursos”. De hecho un 80,2% de los encuestados percibe que la seguridad en comunas como Las Condes y Vitacura es *mayor* que en las comunas pobres (Yañez, 2006).

Pese a que existe una tendencia generalizada de mayor exigencia de mano dura a la delincuencia, algunos sostienen que es en los sectores populares donde mayor medidas punitivas se exige (Dammert, Manzano, Karmy, 2005). Entre las medidas para combatir la delincuencia, las personas se alejan de medidas más preventivas y exigen medidas más de control y de corto plazo, dentro de las que se destacan “aumentar el control policial” y “aumentar las penas” por sobre estrategias como “campañas de prevención” (Allende, 2004). Estos datos son confirmados por Yañez (2004) cuando se les pregunta a la población pobre de Santiago sobre que esperan de las autoridades responsables para dar seguridad, señalando que esperan “leyes más drásticas contra la delincuencia”, lo que deja nuevamente en evidencia una mala evaluación de este sector de la sociedad hacia las instituciones de la justicia.

Finalmente, un segundo tipo de confianza es de carácter *interpersonal*. Al igual que la confianza hacia las instituciones, la evidencia empírica señala que, dejando de lado las tasas de criminalidad, los ciudadanos que exhiben menores niveles de confianza en sus pares presentan, a su vez, *mayores índices de temor*. De esta forma, se plantea que la caracterización de la vida urbana moderna dominada por el anonimato y la poca interrelación entre los vecinos es una de las fuentes del abandono del espacio público, lo que a su vez, influye en un aumento de los desórdenes, la criminalidad y el temor (Bayley, 2001). Ahora bien, cuando se pregunta por el nivel de confianza a la ciudadanía en su rol para enfrentar a la delincuencia, Chile esta por *debajo* de los países de la región. Según Dammert y Lunecke (2002) esto se debe a que los sujetos al no creer que la seguridad sea tema de su responsabilidad tienden a desconfiar de ellos mismos como entidad para solucionarla, lo que pone en tela de juicio, estrategias actuales que apuntan a una mayor participación comunitaria, materia que veremos enseguida.

4.6-c-3) Participación Comunitaria en el combate a la delincuencia y sus efectos en el temor:

Durante los últimos años, el avance de la criminología ha abandonando esquemas explicativos monocausales de la delincuencia apostando más a una perspectiva multicausal, cuyo planteamiento señala que son múltiples los factores que inciden para que un individuo cometa un delito. Esta “sensibilidad” por las diversas variables asociadas a la delincuencia, generaron las condiciones donde las políticas públicas antidelictivas cambiaran de perspectiva, abandonando en parte el tradicional énfasis en el control y represión de la delincuencia y otorgando una mayor relevancia al tema de la *prevención del delito*, al menos si se quiere obtener resultados a largo plazo atacando el problema desde sus bases. Dentro de las políticas de prevención, diversas estrategias antidelictivas en el mundo han propuesto que la seguridad no sólo es responsabilidad del Estado y de las policías, sino

también de la comunidad, enfatizando la concepción de *coproducción de seguridad*, donde la participación comunitaria en la prevención del delito es su mejor ejemplo (Vanderchueren, 2004; Crawford 1997). Ahora bien, pese al énfasis en la comunidad para este tipo de participación, tanto el panorama mundial como nacional indican un bajo nivel de participación, lo que permite concluir que la falta de interés en la participación es un indicador de un tipo de vida y de relaciones sociales propias de nuestros días (Dammert y Lunecke, 2002).

Chile se caracteriza por limitados niveles de participación social y una baja cantidad de organizaciones dedicadas al tema con la excepción del citado movimiento “*victima de la delincuencia*”⁴⁶. Por otra parte, los niveles de participación también pueden ser explicados por la cobertura en la *difusión* pública de instancias comunitarias que se organizan contra la delincuencia. No todas las personas de una comuna determinada tienen conocimiento de la existencia de estas organizaciones en su propia comuna. De esta manera, quienes saben de la existencia de organizaciones comunitarias, aprecian en mayor grado la *participación* como método para incrementar la seguridad ciudadana. Pero un asunto es el conocimiento y la *apreciación* por la participación comunitaria, y, otro asunto distinto, es la *efectiva participación* en ellas. En Chile, a nivel general en esta materia, los ciudadanos muestran una clara brecha entre lo percibido y lo realizado. Los chilenos en su gran mayoría consideran importante la participación pero pocos efectivamente la realizan, lo que demuestra que el concepto tiene sólo un valor simbólico⁴⁷. Para Dammert y Lunecke (2002) existe una relación entre victimización y participación: mientras *mayor* es la probabilidad manifestada por un individuo en *participar* en un organismo comunitario, es *menos* probable que haya sido víctima de un delito. Una mayor participación permitiría una mayor atención a eventuales peligros de victimización. Por otro lado, quienes sienten mayor temor en sus barrios participan relativamente menos que aquellos que se sienten seguros, por lo que, al igual que la experiencia internacional, la participación puede estar jugando un papel importante en la disminución del temor al delito (Dammert y Lunecke, 2002).

Ahora bien, al igual que en todos los esquemas conceptuales anteriores que explicaban el temor, la participación comunitaria no es homogénea entre residentes de comunas distintas y pertenecientes a ciertos estratos socioeconómicos. En nuestro país, algunos autores plantean una mayor participación y fortalecimiento de los lazos sociales en las comunas de *estratos bajos* que en los sectores medios y altos donde existiría mayores grados de desconfianza interpersonal (Allende, 2004; Dammert, Manzano, Karmy, 2005). Como en el

⁴⁶Recordemos que esta agrupación, de carácter civil y no partidista, se constituyó a mediados del año 2006. El líder “natural” de esta agrupación, el abogado Rodrigo Fuenzalida, agrupó a una serie de personas que, al igual que él, fueron víctimas directas de la delincuencia. Este abogado, durante el segundo semestre del 2006, logró adquirir cierto protagonismo en la crítica desde la sociedad civil a las políticas antidelictivas del Gobierno. Así, en el mes de Agosto del mismo año logró reunir cerca de 1000 personas en la Plaza Italia que se manifestaron contra la delincuencia. Esta agrupación también posee su página web donde exponen sus principales objetivos. En actualidad, son decenas las personas que se adhieren a este movimiento, lo que se manifiesta en las constantes visitas a esta página web. Para más detalles ver www.victimasdela delincuencia.cl.

⁴⁷ Al analizar las organizaciones donde los sujetos participan, en Chile existe un 34% de participación en juntas de vecinos; un 27% en organizaciones religiosas; un 22% en organizaciones deportivas y sólo un 4% en comités de vigilancia o seguridad (Dammert y Lunecke, 2002).

estrato bajo no existen mayores recursos para la seguridad, comienzan a gestarse mecanismos de *prevención comunitaria*, aunque las personas que viven en estas condiciones socioeconómicas, no estén conscientes que son medidas de prevención. Sin embargo, estas iniciativas son *contingentes*, nacen para solucionar un hecho puntual, y se presentan dificultades para lograr una organización más duradera. En ocasiones estas medidas comunitarias pueden adquirir un sentido negativo como el ajusticiamiento con las propias manos cuya expresión máxima es el linchamiento, fenómeno más frecuente en los estratos socioeconómicos bajos.

Finalmente, pese a la importancia que ha adquirido internacionalmente las políticas públicas que se focalicen en una *coproducción de seguridad*, donde la participación comunitaria contribuye no sólo a la disminución de la victimización sino también a la *reducción de las magnitudes de temor al delito*, lo cierto es que para el caso de Chile, la organización comunitaria en la prevención de la delincuencia es un asunto *contingente y coyuntural*. La participación social en Chile no pareciera presentar las características de una estructura estable y permanente, condiciones necesarias para un combate serio a la delincuencia y al temor asociado a ella. Un ejemplo de ello es lo acontecido con una de las estrategias antidelictiva del gobierno como fue el “*Plan Comuna Segura*”. Este plan tenía por objeto realizar los mecanismos posibles para una mayor participación comunitaria en la prevención del delito. Sin embargo, por diferentes motivos (entre ellos la mantención de los niveles de delincuencia) este plan a fines del 2006 fue criticado a tal grado que se eliminó parcialmente como una de las estrategias “estrellas” de los gobiernos de la Concertación.

De esta forma, si la esperanza en la lucha contra el delito apunta al fortalecimiento de los lazos sociales en una prevención comunitaria activa, el panorama no parece alentador considerando el abandono del espacio público, la poca participación ciudadana en asuntos públicos, además de un creciente proceso de atomización de la sociedad civil, lo que se explica muchas veces por el temor al delito.

Es cierto que asistimos a una transformación cualitativa de la delincuencia, que tiene relación directa con un incremento de los delitos más violentos, lo que hace necesarios que los ciudadanos tomen las medidas preventivas al respecto. Como bien decía Warr (2000 a) el temor en sí no es malo, es un rasgo característico de los seres humanos que le permite prever ciertos peligros, potenciando sus capacidades adaptativas al medio. Sin embargo, cuando la percepción de los peligros es superior a las probabilidades objetivas, el temor se vuelve disfuncional. Una sociedad con altos niveles de temor genera que la desconfianza interpersonal se incremente exponencialmente, lo que el PNUD (1998) denominó el “*miedo al otro*”. Esta especie de paranoia social provoca que cualquier desconocido sea un potencial victimario eliminando la posibilidad de construir un sentido de pertenencia de comunidad. El problema radica, es que según la evidencia empírica nacional, una baja proporción de delincuentes habituales es responsables de la mayoría de los delitos: “*el 10% de los delinquentes son responsables del 40% del total*” (Paz Ciudadana, 2005). Si la más nefasta consecuencia del temor al delito, es pensar reiteradamente que cualquier “otro” es un delincuente, ello deteriora las posibilidades de una mejor calidad de vida individual y una mejor convivencia social.

4.7- Síntesis del Marco Teórico y su contribución a responder a nuestra pregunta de investigación:

A lo largo de nuestro marco teórico hemos expuesto los elementos conceptuales que contribuyen a responder a nuestra pregunta de investigación. En otras palabras, los diferentes capítulos de este marco teórico han intentado revelar si existen diferencias en la proporción de personas afectadas por el temor a la delincuencia entre comunas representativas de un nivel socioeconómico alto-medio alto y comunas de un nivel bajo-medio bajo. Además, se buscaba analizar si las variables que están más asociadas al temor, son diferentes para cada una de estas comunas. En la primera sección, referida a los matices del concepto de seguridad, expusimos cómo el “*malestar social*” sentido por los chilenos en la actualidad (PNUD, 1998), se debería al hecho que los mecanismos de seguridad que ofrece el modelo de modernización de nuestro país, resultarían insuficientes. Cuando este modelo impulsa un proceso de privatización del control de los riesgos, las diversas inseguridades de la vida social, desde la laboral hasta la ciudadana, se acentúa con más intensidad en los *grupos socioeconómicos más modestos*. Comienza en estos grupos, un proceso de *socialización de las inseguridades*, donde detrás del temor a la delincuencia, se encuentra un temor “estructural” a los diversos riesgos de la sociedad contemporánea.

En la sección siguiente, asociada a la emergencia de una “*Sociedad del Riesgo*” propuesta por Beck (1998), presentamos que, en la actual fase de la modernidad, la lógica de la producción de riquezas es fuertemente complementada por la *producción social de riesgos*. Sin embargo, los efectos de esta lógica de producción no son homogéneos al interior del tejido social, sino que, al mantener su carácter capitalista, están fuertemente determinados por el factor *económico*. De esta forma, los grupos sociales con menos escolaridad y con menos ingresos serían los más afectados por esta emergente configuración social, y, por lo tanto, la *percepción* de un mayor riesgo se presentaría con mayor intensidad en ellos.

En una tercera sección observamos, cómo el temor a la delincuencia podía influir en el uso de espacios públicos y privados. Dejamos entrever que si continuaba en Chile, y específicamente en Santiago, un proceso de *segregación espacial de acuerdo al nivel socioeconómico*, y considerando que es en los grupos de nivel socioeconómico bajo donde existe un mayor temor al delito, podríamos proponer una relativa “*concentración espacial del temor al delito*”. Ahora bien, con respecto al uso de los espacios, expusimos que las personas tendían a asociar *espacio público* (plaza) con *inseguridad* y *espacio privado* o “*nuevos espacios públicos*” (mall) con *seguridad* (Dammert, Manzano, Karmy, 2005). No obstante, serían las personas de estratos socioeconómicos bajos los que usarían con mayor frecuencia los espacios públicos tradicionales. El fenómeno inverso sucedería en los estratos medios y altos que usarían en forma más frecuente los espacios privados(o “nuevos” espacios públicos) en comparación al otro estrato. Siguiendo esta lógica, serían los grupos socioeconómicos más bajos los que tendrían una mayor tendencia de temor al delito debido a una mayor frecuencia a espacios públicos.

En la sección cuarta, se evidenció la trascendental influencia que tienen los medios de comunicación, en Chile y en otros países, en la socialización del temor a la delincuencia. La forma en que los medios difunden los delitos es *inversa* a la ocurrencia real de éstos: tienen mayor difusión delitos, como los homicidios, que en la vida real ocurren con menos

frecuencia. La influencia de esta difusión se incrementa si consideramos que cerca del 90% de la información que obtiene la gente (en distintos países) sobre crímenes *proviene* de los medios de comunicación (Browne, 2004). En Chile, el influjo de los medios se evidencia en la coincidencia entre su agenda setting que a partir de los noventa otorgan gran relevancia a la delincuencia común y el surgimiento, durante la misma década, de la inseguridad ciudadana como una de las prioridades según la opinión pública (Torres y De la Puente, 2001). Ahora, en relación a los grupos socioeconómicos, la atención a las noticias delictuales expuesta por los medios no es homogénea entre los distintos estratos socioeconómicos. Según Allende (2004), *son los estratos medios bajos y bajos los que mayor atención colocan a estas noticias*. Sin embargo, cuando se les consulta sobre la fuente del último hecho delictual que recuerden, estos estratos *no* señalan a los medios de comunicación, lo que deja de manifiesto que su experiencia de la delincuencia es más cercana y directa, lo que estaría asociado con sus altos niveles de temor.

En una quinta sección, expusimos los debates teóricos y metodológicos que genera el temor al delito. En primer lugar, se demostró que el temor al delito ya no ocupa el rol secundario que concibió la criminología clásica, sino que ha pasado a ser considerado hoy como una de las consecuencias más nefastas de la delincuencia (Warr, 2000 a). En el caso de Chile este temor sigue incrementándose a pesar de una relativa estabilización de la victimización. La tesis que propone el temor al delito como un proceso de construcción social y política, se manifiesta en el hecho de que es la sociedad la que provee a los individuos las condiciones interpretativas para que ellos interpreten su realidad social, transformando así sus prácticas en función de esta interpretación. De esta forma, la construcción social del temor al delito, se manifestaría en aquellas instancias donde existe una mayor socialización de él. En el caso de Chile, es en los grupos socioeconómicos más bajos donde se presentaría de forma más intensa este fenómeno.

En la última sección, expusimos distintos modelos conceptuales que explicaban el temor a la delincuencia. Un primer modelo, explicaba que las personas *vulnerables* tanto *física* como *socialmente* son más proclives a sentir temor al delito. En este sentido, los grupos socioeconómicos más bajos serían más vulnerables socialmente, mientras que son las mujeres los grupos más vulnerables físicamente. Sin embargo, la literatura internacional señala a las mujeres con menos recursos económicos las más afectadas por el temor a la delincuencia (Scott, 2003). Un segundo modelo, señala que las personas que han sido víctimas de un delito es más probable que sientan temor. En Chile, específicamente en Santiago, comunas que concentran personas con niveles socioeconómicos bajos son los más victimizados, y siguiendo con este esquema, serían las más temerosos. Un tercer modelo, indica que la falta de control que las personas sienten tener sobre su medio ambiente social y la desorganización que perciben en él, incrementa la percepción de temor. Por otro lado, este modelo abarca la percepción sobre las autoridades públicas y postula que si se percibe inactividad en las autoridades, el temor ante la delincuencia se incrementa, lo que se relaciona tanto con la confianza como evaluación a instituciones encargadas del orden. En nuestro país, tanto la confianza como las evaluaciones a estas autoridades es más negativa en los grupos socioeconómicos más bajos, esto se reproduce en las comunas del Gran Santiago que son representativas de estos grupos (Dammert, Manzano, Karmy, 2005; Allende 2004).

De esta forma, en cada una de estas seis secciones pudimos observar que, frente a la pregunta sobre las diferencias en la proporción de personas afectadas por el temor a la delincuencia y las variables asociadas a él, existen los elementos para comprender por qué las personas de condiciones socioeconómicas más bajas tenderían a sentir un mayor temor al delito.

4.8- Hipótesis de investigación:

a) Existe una mayor proporción de personas afectadas por el temor al delito, entre los habitantes de las comunas representativas del nivel socioeconómico D-E que entre los habitantes de las comunas ABC1-C2.

Según diversas investigaciones empíricas revisadas, tanto a nivel nacional como la referida al Gran Santiago, son las personas de nivel socioeconómico bajo las que tienden a sentir un mayor temor a la delincuencia⁴⁸. Este panorama se reproduce en las comunas del Gran Santiago representativas de estos niveles socioeconómicos. Así, las comunas que concentran hogares de estrato socioeconómico bajo presentan mayores grados de temor que aquellas comunas de estratos medios altos y altos. Esto se relaciona con el proceso de segregación de la ciudad según nivel socioeconómico, lo que genera un posible panorama de “concentración espacial del temor”.

b) Existen diferencias en las variables asociadas al temor al delito entre los habitantes de las comunas ABC1-C2 y los habitantes de las comunas D-E. Estas diferencias, presentes en los dos grupos de comunas, estarían asociadas a sus diferentes proporciones de personas con temor:

b-1) El índice de confiabilidad institucional es más bajo entre los habitantes de las comunas D-E que entre los habitantes de las comunas ABC1-C2, lo que estaría asociado a su mayor proporción de personas con temor.

Como explicamos en nuestros modelos conceptuales (Capítulo IV, sección 4.6-c-2) si existe una menor confianza hacia las instituciones encargadas de la seguridad pública, aumenta la probabilidad que el temor al delito sea mayor. En Chile, la evidencia empírica nos evidenció que existe una menor confianza hacia las instituciones en los niveles socioeconómicos bajos que en los otros niveles, lo que acontece tanto en el plano nacional como, en el caso del Gran Santiago, en las comunas representativas de estos niveles bajos.

⁴⁸ Debemos recordar, que pese a que la gran mayoría de las investigaciones revisadas indican este fenómeno, los resultados de la ENUSC 2005 y 2006 señalan un crecimiento significativo del temor al delito en los grupos ABC1 y C2, ocupando el primero de ellos, el segundo lugar de los estratos más temerosos.

b-2) El índice de evaluación institucional es más negativo entre los habitantes de las comunas D-E que entre los habitantes de las comunas ABC1-C2 lo que estaría asociado a su mayor proporción de personas con temor.

Como lo expusimos en el Capítulo IV, sección 4.6-c-2, el hecho de que exista una evaluación negativa hacia las instituciones encargadas de la seguridad pública, aumenta la probabilidad que el temor al delito sea mayor. En nuestro país, de similar forma que lo que acontecía con la confianza, la evidencia empírica nos expuso que existe una evaluación hacia las instituciones más negativa en los niveles socioeconómicos bajos que en los otros niveles, lo que sucede tanto en el plano nacional como, en el caso del Gran Santiago, en las comunas representativas de estos niveles socioeconómicos bajos.

b-3) Existe una mayor victimización en los hogares de las comunas D-E que entre los habitantes de las comunas ABC1-C2, lo que estaría asociado a su mayor proporción de personas con temor.

Es un postulado ya clásico de la criminología, la íntima relación entre victimización y temor a la delincuencia. En Chile, la evidencia empírica señala que las personas que han sido víctimas de un delito poseen un mayor temor que aquellas que no lo han sido. Cuando se analiza la victimización por comunas, al menos en el caso del Gran Santiago, son las comunas representativas de niveles socioeconómicos bajos las más victimizadas.

b-4) Existe la percepción que la delincuencia continúa aumentando más en referencia a nivel de país que en referencia a locaciones más cercanas a la vida cotidiana de los sujetos como es su comuna o su barrio. Esta diferencia es mayor entre los habitantes de las comunas ABC1-C2 que entre los habitantes de las comunas D-E lo que estaría asociado a su menor proporción de personas con temor.

La forma en que los individuos perciben la realidad delictual varía según el lugar al cuál se haga referencia. El porcentaje de personas que creen que la delincuencia a nivel país aumentó, disminuye cuando se considera la comuna y, más aún, cuando se considera el barrio. Esta variación según los ámbitos geográficos refleja una diferencia entre aquello que las personas perciben como fenómeno más amplio (país) y aquello que les afecta más personalmente (barrio). Sin embargo, la evidencia empírica señala que estas variaciones difieren según el nivel socioeconómico (Allende, 2004).

b-5) La medida preventiva frente a la delincuencia más frecuente serían distinta entre los habitantes de las comunas D-E que entre los habitantes de las comunas ABC1-C2 lo que estaría asociado a sus diferentes proporciones de personas con temor.

En un contexto de producción social de riesgos (PNUD 1998; Beck 1998) marcado por un proceso de *privatización* del *control* de estos riesgos, la forma por acceder a una mayor seguridad estaría fuertemente determinada por la capacidad económica de los individuos. De esta forma, las diversas medidas posibles para prevenirse de la delincuencia, dependerían, en una proporción importante, del valor económico de ellas. No todos los hogares tienen la misma probabilidad de acceder a estas medidas, siendo las más sofisticadas y seguras (vigilancia privada o instalación de alarma) las que tienen mayor costo económico. Los hogares con mayores ingresos tendrían más posibilidad de obtener esas medidas, lo que podría estar asociado con sus menores niveles de temor a la delincuencia.

b-6) Existiría una mayor participación tanto en organizaciones sociales como en actividades comunitarias preventivas a la delincuencia entre los habitantes de las comunas D-E que entre los habitantes de las comunas ABC1-C2. La participación estaría asociada al temor, pero depende su intensidad. .

Como lo expusimos en el capítulo III sección 3.4-d, la evidencia empírica nacional e internacional señala que existe una asociación significativa entre la participación social y comunitaria, y el temor al delito. En el caso de Chile, la evidencia empírica advierte una mayor participación en los sectores representativos de niveles socioeconómicos bajos que en los sectores medios y altos. Esta mayor participación de los estratos bajos estaría explicada por la carencia de acceder a otras formas de seguridad, como es el caso de la seguridad privada, lo que le significaría un importante costo económico para ellos.

b-7) Existe un mayor porcentaje de temerosos entre los hombres de las comunas D-E que entre las mujeres de las comunas ABC1-C2, pese a que las mujeres son tradicionalmente más temerosas.

Tanto la literatura nacional como internacional, señala que las mujeres poseen un mayor temor al delito que los hombres, puesto que presentarían un mayor grado de vulnerabilidad física, además de un intenso temor hacia tipos de delitos específicos como es la violación. Sin embargo, la hipótesis central de esta investigación, el mayor temor de la gente con menos ingreso, nos inclina a pensar que este fenómeno se invierte para nuestros datos. Es decir, el hecho de vivir en comunas de menores ingresos es tan influyente en la probabilidad de sentir temor, que incluso los hombres de esas comunas sentirían, proporcionalmente, más temor que las mujeres de comunas representativas de mayores niveles socioeconómicos. La vulnerabilidad social de vivir en comunas con menos recursos estaría por sobre la vulnerabilidad física de ser mujer.

b-8) Existe un mayor porcentaje de asistencia a los “tradicionales” espacios públicos entre los habitantes de las comunas D-E pero un menor porcentaje de asistencia a los “nuevos” espacios públicos en comparación a los habitantes de las comunas ABC1-C2, lo cuál estaría asociado a sus distintos niveles de temor.

La evidencia empírica nacional de carácter cualitativo, (Dammert, Manzano, Karmy, 2005) evidenció que, en nuestro país, las personas asocian espacios públicos “tradicionales” (plaza, parques, calles) con inseguridad y los “nuevos” espacios públicos (mall, supermercados) con seguridad. Esta misma evidencia empírica señaló que los estratos socioeconómicos medios y altos tienden a utilizar en forma más frecuente los “nuevos” espacios públicos, mientras que los estratos bajos utilizan con más intensidad los “tradicionales” espacios públicos. Estas diferencias entre las frecuencias a estos dos espacios públicos, podría estar relacionado con los distintos niveles de temor entre los grupos socioeconómicos.

IX-Definición nominal de las variables utilizadas en las hipótesis:

Variable dependiente:

Temor al delito: Sentimiento de vulnerabilidad o desprotección ante la posibilidad de ser víctima de un delito. Consideraremos la perspectiva *cognitiva* de este tipo de temor, es decir, la creencia que los individuos puedan *ser víctima o no de un delito* en los próximos doce meses.

Variables Independientes asociadas al Temor:

- a) *Índice de Confiabilidad Institucional:* creencia de los individuos que las personas que trabajan en las instituciones encargadas del orden público, responden a lo que ellos entienden por el buen funcionamiento de esa institución. Las instituciones referidas son específicamente: Presidente de la República, Carabineros de Chile y los Jueces.
- b) *Índice de Evaluación Institucional:* opinión de las personas sobre la calidad del servicio que otorga las instituciones encargadas del orden público y si ellas responden o no a sus expectativas. Las instituciones referidas son específicamente: Carabineros de Chile, Municipalidad, Tribunales.
- c) *Medidas preventivas personales hacia la delincuencia:* medidas que toman las personas para prevenirse de la delincuencia. Estas medidas se explican, en forma importante, por la capacidad de adquisición económica de los hogares.
- d) *Índice de Percepción General del nivel de delincuencia:* apreciación de las personas en relación a si la frecuencia de los niveles de la delincuencia han variado o no para diferentes referentes geográficos. Específicamente se hace referencia al ámbito país, comuna y barrio.

- e) *Victimización hogar:* situación en que el encuestado o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún tipo de delito. Se utilizó las respuestas a nuestra base de datos que es la ENUSC.
- f) *Participación en actividades comunitarias preventivas a la delincuencia:* participación reciente en algunas de las siguientes actividades: protección de niños y jóvenes del barrio; mejorar la convivencia del barrio; ayudar a personas con problemas de drogadicción; mejorar los espacios públicos; mejorar la vigilancia del barrio; disminuir los robos en el barrio; disminuir la violencia intrafamiliar.
- g) *-Participación en organizaciones sociales:* participación reciente en organizaciones sociales generales que no poseen una relación directa con la delincuencia. Las organizaciones son las siguientes: grupo religioso; sindicatos; club deportivo; organización de voluntariado; juntas de vecinos; talleres; centro de alumnos o apoderados; organización política.
- h) *Tradicionales Espacios Públicos:* lugares de la ciudad que tradicionalmente han sido y son considerados, social y jurídicamente, como propiedad pública. En este caso, nos referimos específicamente a las plazas y parques.
- i) *Nuevos Espacios Públicos:* lugares de la ciudad que se han desarrollado, durante las últimas décadas, como espacios de gran concurrencia pública. Pese a que son socialmente percibido como espacios públicos, jurídicamente son de propiedad privada. En este caso, nos referimos específicamente a los Mall.

CAPITULO V: MARCO METODOLÓGICO

5.1 Carácter del Estudio:

Con respecto a la profundidad que pretende esta investigación se trata de un estudio de tipo *descriptivo y correlacional*. En primer lugar, se busca especificar y analizar sistemáticamente las propiedades de un fenómeno⁴⁹, en este caso, las diferencias en la proporción de personas afectadas por el temor a la delincuencia entre los habitantes de comunas representativas del Nivel Socioeconómico ABC1-C2 y habitantes de comunas representativas del Nivel Socioeconómico D-E. Además se busca caracterizar posibles diferencias en las variables asociadas al temor a la delincuencia entre los habitantes de estos dos grupos de comunas. Se trata entonces, de indagar en lo que existe respecto a variaciones o condiciones de la situación de personas con temor al delito según sus condición socioeconómica, tratando de caracterizar la naturaleza de ella, tal como se presenta en un momento dado. Por otro lado, este estudio es de carácter correlacional al investigar como se comporta nuestra variable dependiente, temor al delito, en relación a un conjunto de variables independientes asociadas a ella.

Dentro de las posibilidades de desarrollo del ámbito metodológico, la investigación se realizará mediante el análisis de *datos secundarios de orden cuantitativo*. Es decir, utilizaremos la información recogida por una encuesta realizada en forma previa a nuestro trabajo, en este caso la ENUSC 2005, para extraer los datos de ella y estructurar, a partir de aquellos antecedentes, las conclusiones a las cuales queremos llegar. Este tipo de análisis posee como principal ventaja acelerar el proceso de investigación generando menos costos, posibilitando la exploración, y ejecución de posibles análisis de carácter estadístico novedosos, no efectuados con anterioridad. Desde el carácter cuantitativo de esta investigación, podemos abstraer aspectos relevantes de la realidad social de algunas comunas del Gran Santiago. Así, se desarrollará un tipo de análisis que busque establecer regularidades que nos permitan generar, a partir de ciertas tendencias de generalidad empírica, un conocimiento clave para la generación de políticas públicas en esta materia.

5.2- Fuente de información:

Se utilizará la segunda Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2005 (ENUSC). Esta encuesta posee como principal característica que su cobertura es urbana nacional y su aplicación es cara a cara, mecanismo que impide la existencia de sesgos en la selección de la muestra que se da en las encuestas telefónicas (lo que sucede en encuestas como la de Paz Ciudadana, CEP y Libertad y Desarrollo). El tipo de muestra, según lo declarado por los elaboradores de la encuesta, es probabilístico trietápico, lo que significa que se seleccionó la población a lo largo del territorio nacional, en la población regional urbana y en el caso de la ENUSC 2005, se seleccionó a las 92 comunas más pobladas del país. Se encuestaron a 19.875 personas de 15 años y más, y se le realizaron 152 preguntas.

⁴⁹Hernández, Fernández, Baptista (1991): "*Metodología de la investigación*", Ediciones McGraw-Hill, D.F., México.

A partir de esta encuesta a nivel nacional, estudiaremos los casos específicos de las comunas de Vitacura, Providencia, Las Condes, San Ramón, El Bosque y La Granja, cuyas muestras son representativas de estas comunas. De esta forma, el análisis de las muestras que nos otorga esta encuesta nos permitirá inferir características de la población total de estas comunas, con excepción de los menores de 15 años que no son considerados en el universo de la población. El margen de error para nivel comunal es de un **5%** según lo explicitado por la ENUSC.

5.3- Universo y Muestra:

5.3-a) Universo:

Personas de 15 años y más que viven en las comunas de Vitacura, Providencia, Las Condes, San Ramón, El Bosque y La Granja.

5.3-b) Diseño de la Muestra:

El diseño original proviene de la ENUSC 2005. Esta encuesta es un muestreo probabilístico, por conglomerado y trietápico. En una primera etapa, se seleccionó la población a lo largo del territorio nacional, en una segunda a la población regional urbana y por último, se seleccionó a las 92 comunas más pobladas del país.

5.3-c) Unidad Muestral:

La unidad muestral esta conformada por personas de 15 años y más, seleccionada por la ENUSC, que viven las comunas de Vitacura, Providencia, Las Condes, San Ramón, El Bosque y La Granja.

5.3-d) Muestra por comunas

El número de muestra por cada comuna se detalla a continuación:

COMUNA	Numero de la Muestra
1- Vitacura:	255 casos
2- Providencia	195 casos
3- Las Condes	195 casos
4- San Ramón	195 casos
5- El Bosque	210 casos
6- La Granja	255 casos
TOTAL	1305 casos

Este conjunto de comunas se agrupará de la siguiente forma. Las Condes, Providencia y Vitacura, las agruparemos en el grupo de comunas denominado ABC1-C2, pues más de la mitad de su población pertenecen a estos dos niveles socioeconómicos. El Bosque, La Granja y San Ramón, la agruparemos en el grupo de comunas denominado D-E, pues una gran parte de la población (mas del 80%) pertenece a esos dos niveles socioeconómicos. El número de muestra por cada grupo de comunas representativas de distintos niveles socioeconómicos, es la siguiente:

Grupo de Comunas representativas de niveles socioeconómicos	Número de la Muestra
Grupo de comunas ABC1-C2	645
Grupo de comunas D-E	660

5.4-Operacionalización de las variables:

Una vez definidas nominalmente en el marco teórico las variables a estudiar en esta investigación, procederemos a operacionalizarlas. Para ello, seleccionaremos preguntas específicas de la ENUSC 2005, cuyas respuestas de los encuestados, nos servirán para medir las variables consideradas en este estudio. En otras palabras, serán las respuestas a las preguntas de la ENUSC, las que utilizaremos como indicador de las variables. En el siguiente cuadro, explicitamos la forma de operacionalización.

<u>Variable</u>	<u>Tipo de Variable</u>	<u>Indicador</u>	<u>Categoría de las variables y sus valores</u>
<i>Temor al delito</i>	Nominal	Pregunta 11 de la ENUSC: <i>¿Cree usted que será víctima de un delito en los próximos meses?</i>	Si:1 No: 2 No Sabe/No Responde:3 ⁵⁰

⁵⁰ Como se argumentará con mayor detalle en el próximo capítulo de los resultados de la investigación, se ha decidido eliminar del análisis los casos que responden “no responde” “no sabe”. La justificación radica primero en que su frecuencia no es tan alta y segundo porque no existen los antecedentes teóricos sólidos para realizar una interpretación pertinente a estos casos.

VARIABLES INDEPENDIENTES⁵¹

1. Índice de Confiabilidad Institucional:

Este índice se construyó a partir de tres indicadores que se encuentran en las respuestas a las preguntas 121 de la ENUSC 2005. Los tres indicadores son confianza a tres instituciones relacionadas con la seguridad pública: al *Presidente de la República*, a los *Jueces* y *Carabineros*. Cada indicador posee la misma ponderación. El siguiente esquema explicita el procedimiento de su construcción:

<u>Indicadores</u>	<u>Pregunta que registra al indicador</u>	<u>Categorías de las respuestas y su valor⁵²</u>	<u>Rango del valor del indicador</u>	<u>Rango del valor del INDICE</u>
Confianza en el Presidente de la República ⁵³ .	<i>¿Cuánta confianza tiene usted en el Presidente de la República?</i>	1:Ninguna 2:Poca 3:Mucha	1 a 3	Mínimo: 3 Máximo: 9
Confianza en los Jueces.	<i>¿Cuánta confianza tiene usted en los jueces?</i>	1:Ninguna 2:Poca 3:Mucha	1 a 3	
Confianza en los Carabineros	<i>¿Cuánta confianza tiene usted en los Carabineros?</i>	1:Ninguna 2:Poca 3:Mucha	1 a 3	

Los valores del índice de confianza institucional fueron clasificados según los valores de los puntajes de cada indicador, considerando las probabilidades de combinaciones de respuestas que llegaron a ese puntaje. Los valores de las categorías de nuestro índice son los siguientes:

Índice Confianza Institucional:

Valores van de 3 a 9

- a) 3-5 : ninguna confianza institucional
- b) 6-7: poca confianza institucional
- c) 8-9: mucha confianza institucional

⁵¹ Se ha decidido eliminar los casos que contestan “No sabe/No responde” en cada una de las variables independientes, debido a que es un número muy mínimo que responde de esta forma.

⁵² Estas categorías han sido recodificadas para facilitar el análisis. El valor de la categoría “mucha” que tenía un valor 1 es remplazado por 3; la categoría con valor 2 se mantuvo; y la categoría “ninguna” de valor 3 fue remplazada por el valor 1.

⁵³ Esta encuesta se realizó en el año 2005, período en que aún gobernaba Ricardo Lagos.

2. Índice de Evaluación Institucional:

Este índice se construyó a partir de tres indicadores que se encuentran en las respuestas a la pregunta 122 de la ENUSC 2005. Los tres indicadores son la evaluación a tres instituciones relacionadas con la seguridad pública: *Municipalidades*, *Tribunales de Justicia* y *Carabineros*. Cada indicador posee la misma ponderación. El siguiente esquema explicita el procedimiento de su construcción:

<u>Indicadores</u>	<u>Pregunta que registra al indicador</u>	<u>Categorías de las respuestas y su valor</u> ⁵⁴	<u>Rango del valor del indicador</u>	<u>Rango del valor del INDICE</u>
Evaluación a Carabineros en la tarea de enfrentar la delincuencia.	<i>¿Cómo evalúa usted el desempeño de Carabineros en el tema de Seguridad Ciudadana?</i>	1: Muy Mal y Mal: 2: Regular 3: Muy Bien y Bien	1 a 3	Mínimo: 3 Máximo: 9
Evaluación a las Municipalidades en la tarea de enfrentar la delincuencia	<i>-¿Cómo evalúa usted el desempeño de las Municipalidades en el tema de Seguridad Ciudadana?</i>	1: Muy Mal y Mal: 2: Regular 3: Muy Bien y Bien	1 a 3	
Evaluación a Tribunales de Justicia en la tarea de enfrentar la delincuencia	<i>-¿Cómo evalúa usted el desempeño de los Tribunales de Justicia en el tema de Seguridad Ciudadana?</i>	1: Muy Mal y Mal: 2: Regular 3: Muy Bien y Bien	1 a 3	

Los valores del índice de evaluación institucional fueron clasificados según los valores de los puntajes de cada indicador, considerando las probabilidades de combinaciones de respuestas que llegaron a ese puntaje. Los valores de las categorías de nuestro índice son los siguientes:

Índice de Evaluación Institucional:

_Valores van de 3 a 9

- a) 3-5 Mal-Muy Mal
- b) 6-7. Regular
- c) 8-9 Bien – Muy bien:

⁵⁴ Estos valores fueron recodificados de sus valores originales por razones *teóricas y empíricas*, lo cual permite facilitar el análisis. En la encuesta original, existían cinco valores y categorías de respuestas: muy bien (5), bien (4), regular (3), mal (2) y muy mal (1). Hemos agrupado estas categorías en nuevas categorías debido a la coherencia teórica de agrupar en una sola categoría las opciones “muy bien” y “bien” en una categoría, por un lado, mientras por otro agrupar las opciones “muy mal” “mal”. Agruparlas de esta forma, permite juntar personas en una categoría que tienen opiniones similares respecto de este tema específico.

3. Índice de Percepción General del nivel de la delincuencia :

Este índice se construyó a partir de tres indicadores de diferentes referentes geográficos de percepción: percepción nivel de delincuencia en el *país, comuna y barrio* (pregunta 6,8 y 9, respectivamente, ENUSC 2005). Cada indicador posee la misma ponderación. El siguiente esquema explicita el procedimiento de su construcción:

<u>Indicadores</u>	<u>Pregunta que registra al indicador</u>	<u>Categorías de las respuestas y su valor</u>	<u>Rango del valor del indicador</u>	<u>Rango del valor del índice</u>
Percepción del nivel de delincuencia en el <i>país</i> .	<i>¿Usted diría que en el país durante los últimos doce meses la delincuencia?</i>	1:Disminuyó 2:Se mantuvo 3: Aumentó	1 a 3	Mínimo: 3 Máximo: 9
Percepción del nivel de delincuencia en la <i>comuna</i> de residencia.	<i>¿Usted diría que en la comuna durante los últimos doce meses la delincuencia?</i>	1:Disminuyó 2:Se mantuvo 3: Aumentó	1 a 3	
Percepción del nivel de delincuencia en el <i>barrio</i> de residencia.	<i>¿Usted diría que en el barrio durante los últimos doce meses la delincuencia?</i>	1:Disminuyó 2:Se mantuvo 3: Aumentó	1 a 3	

Los valores del Índice de Percepción General de la Delincuencia fueron clasificados según los valores de los puntajes de cada indicador, considerando las probabilidades de combinaciones de respuestas que llegaron a ese puntaje. Los valores de las categorías de nuestro índice de percepción del nivel de delincuencia, son los siguientes

Los Valores van de 3 a 9

- a) 3-5: Disminuyó
- b) 6-7: Se mantuvo
- c) 8-9: Aumentó

4- Victimización Hogar:

Se busca obtener la información sobre el porcentaje de hogares en que, al menos, uno de sus miembros ha sido víctimas de un delito. Con este fin se utilizó la respuesta a la pregunta 24 de la ENUSC. El procedimiento fue el siguiente:

<u>Variable</u>	<u>Pregunta que registra la variable</u>	<u>Categorías de las respuestas y su valor</u>
Victimización hogar	<i>Durante Los Últimos 12 Meses ¿Ud. o Algún Miembro de su Hogar fue Víctima de Algún delito?</i>	1: Si 2: No

6-Participación en actividades comunitarias preventivas a la delincuencia:

Esta variable pretende medir la participación comunitaria en esta área específica. Para ello se utilizó la respuesta a la pregunta 145 de la ENUSC. Dentro del conjunto de actividades que se nombra, si el encuestado responde que al menos en una actividad participó, se realizó un proceso de recodificación en que se categorizó la respuesta como “participa”. En forma inversa, si no participa en ninguna actividad se le categoriza como “no participa”. En este sentido, esta variable *no* pretende medir la magnitud o frecuencia del número de actividades en que participa, es decir, se clasifica indistintamente como “participa”, si participa en un actividad o en tres actividades, que es el máximo que registró nuestra base de dato. El procedimiento de construcción de esta variable es el siguiente:

<u>Variable</u>	<u>Pregunta que registra la variable</u>	<u>Categorías de las respuestas</u>	<u>Actividades comunitarias consideradas en esta variable</u>
<i>Participación en actividades comunitarias preventivas a la delincuencia</i>	<i>¿Usted participó durante los últimos doce meses en alguna actividad relacionadas con la prevención al delito?</i>	Actividades: 1:Participa 0:No Participa	1-Protección de niños y jóvenes del barrio. 2- Mejorar la convivencia del barrio. 3- Ayudar a personas con problemas de drogadicción. 4- Mejorar los espacios públicos. 5- Mejorar la vigilancia del barrio 6-Disminuir los robos en el barrio 7- Disminuir la violencia intrafamiliar

7--Participación en organizaciones sociales:

Esta variable pretende medir la participación en organizaciones sociales que no poseen una relación directa con actividades preventivas de la delincuencia. Para ello se utilizó la respuesta a la pregunta 142 de la ENUSC. La lógica de construcción y recodificación de esta variable es similar a la anterior. Dentro del conjunto de organizaciones que se nombra, si el encuestado responde que al menos en una organización participó, se realizó un proceso de recodificación en que se categorizó la respuesta como “participa”. En forma inversa, si no participa en ninguna organización se le categoriza como “no participa”. En este sentido, esta variable no pretende medir la magnitud o frecuencia del número de organizaciones en que participa, es decir, se clasifica indistintamente como “participa”, si participa en un organización o en cinco organizaciones, que es el máximo que registró nuestra base de dato. El procedimiento de construcción de esta variable es el siguiente:

<u>Variable</u>	<u>Pregunta que registra la variable</u>	<u>Categorías de las respuestas</u>	<u>Organizaciones consideradas en esta variable</u>
Participación en actividades sociales	<i>¿Usted participó durante los últimos doce meses en alguna organización social?</i>	Organizaciones: 1:Participa 0:No Participa	1-Grupo religioso. 2-Sindicatos. 3-Club deportivo 4- Organización de voluntariado. 5- Juntas de vecinos. 6-Talleres. 7- Centro de alumnos o apoderados. 8- Organización política.

8-Medidas Preventivas Personales hacia la delincuencia:

Medidas que toman las personas para prevenirse, en forma personal y según sus capacidades, de la delincuencia (pregunta 21, ENUSC 2005).

<u>Variable</u>	<u>Pregunta que registra la variable</u>	<u>Categoría de las variables y sus valores</u>
Medidas preventivas personales hacia la delincuencia.	<i>¿Cuáles fueron las medidas que tomo para prevenir o protegerse de la delincuencia? Indique cuál fue la primera medida que adoptó.</i>	1:Comprar armas: 2:Evitar salir solo(a) de noche 3:Instalar alarmas 4:Instalar rejas 5: Contrató algún seguro 6:Adquirió un perro 7: Contrató vigilantes 8: Cambió de domicilio 9:Otras medidas

Dentro de las medidas preventivas contra la delincuencia se establecerán algunas distinciones. Como medidas más sofisticadas, puesto que su precio es más alto se considerarán: instalación de alarmas, contrato de vigilantes, contrato de seguro, cambio de domicilio. Según la evidencia empírica (Dammert, Karmy, Manzano, 2005) éstas medidas otorgarían mayor seguridad a las personas lo que se relacionaría con los niveles de temor. Las otras medidas como, adquirir un perro, instalación de rejas, evitar salir solo(a) de noche y adquirir armas, serán consideradas medidas transversales a los diferentes estratos socioeconómicos. Es decir, no existirían barreras económicas tan claras para acceder a estas medidas.

9- Asistencia a los “tradicionales” espacios públicos:

Para trabajar con esta variable se realizó un proceso de recodificación que permitiera adaptar nuestra base de datos, que es una fuente secundaria, a los objetivos de esta investigación. Así se procedió a adaptar las respuestas de la pregunta 14 de la ENUSC: “*Que nota le pondría a la seguridad del siguiente lugar (plaza o parque)*”. Las personas podían colocar la nota sobre el lugar, sin embargo, lo relevante para nuestros intereses, es que existía la opción de respuesta “NO APLICA” que significaba que la persona *no ha asistido a ese lugar*. Por consiguiente, todos aquellos que respondieron con nota de 1 a 7, se le clasificó como “*SI asiste el lugar*”, mientras que aquellos que respondieron “NO APLICA”, se les clasificó como “*NO asiste al lugar*”. De esta forma, la variable “*Asistencia a los “tradicionales” espacios públicos*” tuvo dos categorías de respuesta: “SI asiste” o “NO asiste”. En este sentido, esta variable no pretende medir la intensidad de la frecuencia a estos lugares, sino solamente si asiste o no estos espacios. Finalmente, la variable original que medía el nivel de seguridad del lugar mediante una nota de 1 a 7, no se consideró en esta investigación, debido a que medía prácticamente lo mismo que nuestra variable dependiente “temor al delito”. Ahora bien, una debilidad del análisis de esta variable- y de la siguiente sobre “nuevo espacio público”- y que asumimos mediante su explicitación radica en el siguiente punto. El hecho que los encuestados evalúen la seguridad de los lugares con cierto puntaje, no indica necesariamente que ellos asisten con frecuencia a estos lugares. Así podrían existir casos en que las personas han asistido sólo un par de veces a cierto lugar. Sin embargo, asumimos esta debilidad considerando que lo importante no es la cantidad de veces que se asiste a un lugar, sino que si la asistencia o no a ese lugar puede estar relacionada con sus niveles de temor.

VARIABLE ORIGINAL

<u>Pregunta original de la ENUSC</u>	<u>Categorías originales de las respuestas y su valor</u>
<i>En general en una escala de 1 a 7, que nota le pondría a la seguridad en Plazas o Parques. Si no frecuenta el lugar responde “NO APLICA”.</i>	1: Muy inseguro . 7: Muy seguro - NO APLICA (no asiste al lugar, valor 99)

VARIABLE RECODIFICADA:

<u>Variable</u>	<u>Pregunta original</u>	<u>Categorías de las respuestas luego de la Recodificación</u>
Asistencia a los “tradicionales” espacios públicos	<i>En general en una escala de 1 a 7, que nota le pondría a la seguridad en Plazas o Parques. Si no asiste al lugar responde “ NO APLICA”</i>	1: SI asiste al lugar 0: NO asiste al lugar

10-Asistencia a los “nuevos” espacios públicos:

Para trabajar con esta variable se realizó el mismo procedimiento que en la variable anterior. El único cambio es la pregunta que registra la variable que se consulta sobre percepción y frecuencia a los mall.

VARIABLE ORIGINAL

<u>Pregunta original de la ENUSC</u>	<u>Categorías originales de las respuestas y su valor</u>
<i>En general en una escala de 1 a 7, que nota le pondría a la seguridad en los Centros Comerciales (Mall). Si no asiste al lugar responda “NO APLICA”.</i>	-Muy inseguro (1). - Muy seguro (7) - NO Aplica (no asiste al lugar, valor 99)

VARIABLE RECODIFICADA:

<u>Variable</u>	<u>Pregunta original</u>	<u>Categorías de las respuestas luego de Recodificación</u>
Asistencia a los “nuevos” espacios públicos	<i>En general en una escala de 1 a 7, que nota le pondría a la seguridad en los Malls . Si no frecuenta el lugar responda “ NO APLICA”</i>	1: SI asiste al lugar 0: NO asiste al lugar

11- **Sexo**

Variable	Indicador	Categoría de las variables y sus valores
Sexo	Sexo del Encuestado	1: Hombre 2: Mujer

5.5- Plan de Análisis de los datos:

En primer lugar, se realizará un análisis descriptivo de la muestra (ver anexo). En segundo lugar, se realizará un análisis descriptivo de nuestra variable dependiente temor al delito. Para comprobar nuestra hipótesis A sobre diferencias significativas del temor entre los habitantes de las comunas ABC1-C2 y los habitantes de las comunas D-E, se utilizará la prueba de Chi Cuadrado. Se asume como hipótesis nula (HO) que no existen diferencias significativas en el porcentaje de personas con temor entre ambos grupos de comunas. Con un nivel de confianza de 95%, se rechaza la HO cuando la significancia sea menor a 0.05. Para medir la intensidad de esta asociación se utilizará la prueba de V de Cramers.

En tercer lugar, se realizará un análisis descriptivo de cada una de las variables independientes. Se analizará como se presentan estas variables en los dos grupos de comunas. Para comprobar si existen diferencias significativas entre los habitantes de ambos grupos de comunas para cada una de estas variables, se utilizará la prueba de Chi Cuadrado. Se asume como hipótesis nula (HO) que no existen diferencias significativas en cada variable independiente entre ambos grupos de comunas. Con un nivel de confianza de 95%, se rechaza la HO cuando la significancia sea menor a 0.05

Posteriormente, en el análisis de cada variable independiente se cruzará ésta información con la variable dependiente. De esta forma se analizará la asociación de las variables independientes y el temor. Para comprobar la asociación entre cada variable independiente y el temor al delito, se utilizará la prueba de Chi Cuadrado en forma separada para cada grupo de comunas. Se trabajará con un nivel de confianza de un 95%. Para medir la intensidad de esta asociación se utilizará la prueba de V de Cramers

CAPITULO VI: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN:

6.1- Análisis descriptivo de la Variable Dependiente:

A continuación revisaremos cómo nuestra variable dependiente se distribuye en los dos grupos de comunas representativas de los niveles socioeconómicos considerados en este estudio. Debemos recordar que nuestra variable es el **temor al delito**, cuya indicador será la pregunta 11 del ENUSC 2005 *¿Cree usted que será víctima de un delito en los próximos meses?* Aquellas personas que respondan “**SÍ**” a esta pregunta indicará que **poseen temor al delito**, mientras aquellas personas que respondan que “**NO**”, indicará que esas personas **no tienen temor al delito**. Se ha decidido eliminar a aquellas personas que respondieron “no sabe” o “no responde”, primero porque su frecuencia no es tan elevada, y segundo, porque no poseemos los antecedentes teóricos que respalden un pertinente análisis de lo que significaría esta respuesta para nuestra variable temor al delito.

CUADRO 1: TEMOR AL DELITO SEGÚN GRUPOS DE COMUNAS

		GRUPOS DE COMUNAS	
		Comunas ABC1 C2	Comunas D E
TEMOR AL DELITO	Si posee temor	47,6%	63,7%
	No posee temor	52,4%	36,3%
Total		100,0%	100,0%
Chi Cuadrado	Significancia	0,00	
V de Cramer	Significancia	0,00	
	Valor	0,21	

El cuadro 1, nos muestra cómo el temor al delito afecta a los habitantes de los grupos de comunas representativas de distintos niveles socioeconómicos. Resulta significativa la diferencia de proporción al comparar los dos grupos de comunas respecto a las personas que creen que serán víctimas de un delito en los próximos meses. Mientras en el grupo ABC1-C2 cerca de la mitad (**47,6%**) de su población posee temor al delito, esta cifra asciende a más de **63%** entre los habitantes de las comunas representativas de los estratos D-E⁵⁵.

⁵⁵ Si consideramos que el promedio nacional de personas viviendo con temor a la delincuencia es de un **56%** según la ENUSC 2005 (eliminando los “no sabe” y “no responde”), el grupo de comunas ABC1-C2 se encuentra *bajo* de este promedio con 47,6%, mientras el grupo D-E con 63% *supera* al promedio nacional de temor. La distancia en torno al promedio nacional del temor al delito entre ambos grupos de comunas, ya sea bajo o sobre esta media, es relativamente la misma. Mientras el grupo ABC1-C2 está 8,4 puntos porcentuales *bajo* el promedio nacional del temor al delito, las comunas D-E están 7 puntos porcentuales *sobre* el promedio nacional.

Con los antecedentes anteriores corroboramos la evidencia empírica nacional (Fundación Paz Ciudadana 1998 y 2006; Allende 2004; Yañez 2006) e internacional (Warr, 2000 b; Scott 2003) que señalaban que existe un mayor temor a ser víctima de un delito en aquellos grupos sociales con menores niveles socioeconómicos. La prueba de Chi cuadrado nos entrega una significancia de 0.00⁵⁶. Con ello rechazamos la hipótesis nula (no existen diferencias significativas), por lo que aceptamos nuestra hipótesis A, que indicaba diferencias significativas en la *proporción de personas afectadas por el temor al delito entre los habitantes de las comunas representativas de los niveles socioeconómicos D-E que en las comunas representativas de los niveles ABC1-C2*. La asociación entre el grupo de comunas de diferentes niveles socioeconómicos y el temor al delito, se corrobora con un importante valor de V de Cramer de 0,21, considerando que a nivel nominal la *intensidad* de esta asociación es medianamente alta.

La confirmación de nuestra primera hipótesis es sumamente relevante para destacar una serie de elementos expuestos en nuestro marco teórico. En primer lugar, a nivel teórico macro, Beck (1998) nos señalaba que en la actual fase de la modernidad, no sólo existía una distribución asimétrica de los ingresos, sino que también la *percepción de riesgo* – tanto de la delincuencia como de otras amenazas– no es homogénea al interior del tejido social. El sociólogo alemán advertía que estos riesgos son percibidos con mayor intensidad en los grupos socioeconómicos más bajos. La evidencia empírica presentada por este estudio, nos señala que en las comunas con menores ingresos del Gran Santiago existiría un mayor temor al delito que en las comunas más acomodadas. En segundo lugar, señalábamos en este estudio, que en Chile en general así como en el Gran Santiago en particular (Dammert, Manzano y Karmy 2005) se presentaba un acelerado proceso de segregación de las ciudades según el nivel socioeconómico de los hogares. Como las tres comunas que conforman nuestro grupo D-E, es decir, San Ramón, La Granja y El Bosque, son colindantes, podríamos señalar que aquí se concentran espacialmente hogares de similares niveles socioeconómicos. Ahora bien, si a ello le añadimos la confirmación de nuestra primera hipótesis, podríamos señalar que existiría un cierto síntoma de “concentración espacial del temor al delito”. En otras palabras, en el sector sur-central del Gran Santiago, se encontraría una zona que concentra altos niveles de temor al delito.

Finalmente, la confirmación de nuestra primera hipótesis fortalece unos de los modelos de nuestro marco teórico, el de *vulnerabilidad social*. Efectivamente, nuestros datos confirman este modelo, el cual señalaba que aquellos grupos más vulnerables *socialmente* existían más probabilidades de poseer temor a la delincuencia. En un país marcado por la privatización del control de los riesgos, los grupos de menores ingresos económicos poseen una menor probabilidad a acceder a mecanismos que les otorguen mayor seguridad. De hecho, es tan relevante este fenómeno que incluso como nos demostraba Yañez (2006), las personas pobres del Gran Santiago perciben que “*la seguridad en las comunas de Las Condes y Vitacura es mayor a la de sus propias comunas*”. Los datos obtenidos en nuestro cuadro 1, incluso podrían complementar la evidencia empírica de Yañez.

⁵⁶ Debemos advertir la posible influencia del tamaño muestral de nuestra fuente de información, la encuesta ENUCS, en el bajo nivel de significancia del Chi Cuadrado que se presentará en cada una de las variables independientes a analizar. Para ver más detalle sobre el tamaño muestral ver anexo I.

6.2- Análisis Descriptivo de las Variables Independientes:

A continuación analizaremos el conjunto de variables independientes, que investigaciones nacionales e internacionales han asociado al temor a la delincuencia. Analizaremos si efectivamente esta asociación se confirma en nuestros datos. Algunas de estas variables independientes son índices por lo que analizaremos brevemente para estos casos, primero, cada uno de sus indicadores por separados, y luego, analizaremos el índice como tal. A través de la información obtenida de las variables independientes se analizarán posibles diferencias entre los dos grupos de comunas. Posteriormente esta información se cruzará con la variable dependiente temor al delito.

6.2- a) Índice de Confiabilidad Institucional:

Debemos recordar que este Índice de Confiabilidad Institucional se compone de tres indicadores. Cada uno de estos indicadores es la confianza a instituciones públicas encargada de la seguridad. Analizaremos los principales resultados de estos indicadores para luego centrarnos en nuestro índice. En primer lugar se analizará la confianza en el Presidente, luego la confianza en los Jueces y finalmente la confianza en los Carabineros.

CUADRO 2: INDICE DE CONFIABILIDAD INSTITUCIONAL Y SUS INDICADORES :

Indicadores del Índice:	<i>Niveles de confianza</i>	Comunas ABC1-C2	Comunas D-E
1) Presidente	Ninguna	12,0%	25,9%
	Poca	40,1%	43,5%
	Mucha	47,9%	30,7%
		100%	100%
2) Jueces	Ninguna	35,3%	56,2%
	Poca	51,9%	40,1%
	Mucha	12,8%	3,8%
		100,0%	100,0%
3) Carabineros	Ninguna	4,5%	19,8%
	Poca	38,4%	50,8%
	Mucha	57,1%	29,4%
		100,0%	100,0%
INDICE DE CONFIABILIDAD INSTITUCIONAL			
	Ninguna	4,1%	12,3%
	Poca	67,0%	77,4%
	Mucha	28,9%	10,3%
		100,0%	100,0%
Prueba de Chi Cuadrado	Significancia	0,00	
V de Cramer	Significancia	0,00	
	Valor	0,261	

Como se observa en el cuadro 2, existen importantes diferencias en los niveles de confianza hacia *el Presidente*⁵⁷ entre las comunas representativas de niveles socioeconómicos altos y medios altos y entre los niveles bajos y medios bajos. Así, en el grupo de comunas representativas de los niveles ABC1-C2 (Providencia, Vitacura y Las Condes) se presenta que sólo el 12% de sus habitantes posee ninguna confianza hacia la figura del Presidente. Sucede algo sumamente distinto en las comunas representativas de los niveles D-E (La Granja, El Bosque y San Ramón) donde quienes declaran poseer ninguna confianza hacia la máxima autoridad política del país supera al cuarto de su población, es decir, son 25,9%. En el caso de quienes consideran que tienen *mucha confianza* hacia el presidente, nuevamente se presentan importantes diferencias. En primer lugar, los habitantes de las comunas con menor nivel socioeconómico, que poseen mucha confianza hacia el Presidente, sólo alcanzan al 30% de su población. Sucede algo distinto en las comunas con

⁵⁷ Debemos recordar, nuevamente, que la fuente de información de esta investigación fue la ENUSC 2005, la cual se realizó entre Septiembre y Diciembre del 2005, período en el cual aún era Presidente Ricardo Lagos.

mejores niveles socioeconómicos. Casi la mitad de su población (47,9%) posee mucha confianza hacia el Presidente⁵⁸.

Ahora bien, centrándonos en el análisis de los *Jueces*, podemos observar que la confianza dirigida hacia los jueces, en términos generales e independiente de la comuna, es *bastante menor* que la confianza hacia el Presidente. En los dos grupos de comunas, más del 85% de las personas declara tener ninguna o poca confianza hacia estos funcionarios del poder judicial. Sin embargo, existen diferencias entre ambos grupos de comunas. En primer lugar, en el grupo de comunas D-E más de la mitad de sus habitantes (56%) declaran poseer ninguna confianza hacia los jueces. Sucede algo distinto en las comunas ABC1-C2 donde la proporción de personas que declararon poseer *ninguna confianza* hacia los jueces alcanza sólo al 35% de personas. Otra diferencia importante radica en aquellos que poseen *mucha confianza* en los Jueces. Mientras en el grupo ABC1-C2 estas personas son un 12,8%, en las comunas de menores niveles socioeconómicos esta cifra desciende a un cuarto de esta última, pues sólo un 3,8% de sus habitantes declara poseer mucha confianza en los jueces.

Un tercer indicador es la confianza a *Carabineros*. Al menos para el grupo de comunas ABC1-C2, *la confianza a ésta institución es mayor que a las demás instituciones*. En las comunas D-E, los niveles de confianza hacia el Presidente y Carabineros son similares. Sin embargo, y como ha ocurrido con todas las instituciones, las diferencias en los niveles de confianza difiere significativamente según la comuna de pertenencia. Al analizar las personas que poseen *mucha confianza*, las comunas del oriente de la Capital están por sobre las comunas del sur del Gran Santiago, llegando incluso a duplicar el porcentaje. Mientras, en el grupo D-E, sólo el 29% de sus habitantes posee mucha confianza en Carabineros, esta cifra asciende a 57,1% en las comunas más acomodadas.

Tras describir la Confianza hacia el Presidente, a los Jueces y a los Carabineros, es decir, los tres indicadores que conforman nuestro *Índice de Confiabilidad Institucional*, procederemos a analizar este índice. Podemos observar importantes diferencias de confianza institucional en ambos grupos de comunas. En el grupo D-E, las personas que presentan *ninguna confianza institucional* es *cuatro veces mayor* que el grupo ABC1-C2. Mientras en el grupo ABC1-C2 sólo un 4,1% de las personas poseen ninguna confianza institucional, el grupo D-E esta cifra asciende a un 12,3%. En aquellas personas que poseen *mucha confianza institucional* las diferencias entre los grupos de comunas son aún mayores. Mientras el grupo representante de las comunas con menores niveles socioeconómicos presenta que sólo un 10,3% de sus habitantes poseen mucha confianza institucional, esta cifra casi se *triplica* en el grupo ABC1-C2 con un 28,9%.

⁵⁸ La comuna que presenta mayor proporción de personas que poseen mucha confianza en el Presidente son los habitantes de Providencia con un 57,9%. No resulta menor el hecho que el Alcalde de esta comuna sea políticamente antagónico al entonces Presidente Lagos. Este fenómeno particular, resulta extraordinariamente interesante para un análisis sociopolítico, sin embargo, esta temática desborda los objetivos de esta investigación.

En síntesis, tanto en el análisis descriptivo de cada uno de los indicadores que conforman nuestro índice de confiabilidad institucional así como el análisis de este último, las *diferencias entre ambos grupos de comunas son evidentes*. En primer lugar, nuestros datos *confirman* la evidencia empírica nacional presentada en los antecedentes reunidos en esta investigación: Carabineros es la institución (o una de las instituciones para el grupo D-E) en que los chilenos tienen mayor confianza; mientras los Jueces es una de las instituciones con menor confianza. Sin embargo, pese a esta significativa confianza hacia Carabineros, al existir profundas diferencias entre las comunas representantes de distintos niveles socioeconómicos, ello indicaría una relación diferente entre las distintas comunas y la policía uniformada. El hecho de que Carabineros de Chile sea una institución con una dilatada trayectoria de confianza ciudadana, incluso destacándose significativamente en el contexto latinoamericano (ver sección 3.3-c, capítulo III), ello no indica que toda la población tenga esta percepción, destacándose la poca confianza entre los habitantes de las comunas de menores niveles socioeconómicos (en nuestro estudio, específicamente San Ramón, La Granja y El Bosque).

Por otro lado, de similar forma que la confianza hacia los Carabineros es menor en el grupo D-E que en el ABC1-C2, existiría una menor confianza tanto hacia los Jueces como hacia el Presidente de la República, en las comunas con menores niveles socioeconómicos. Considerando nuestra definición nominal de confiabilidad institucional, como “*creencia de los individuos que las personas que trabajan en las instituciones encargadas del orden público, responden a lo que ellos entienden por el buen funcionamiento de esa institución*”, si existen importantes diferencias entre las comunas estudiadas es porque para los habitantes de las comunas de San Ramón, La Granja y El Bosque, las instituciones no responden a sus expectativas en tanto mecanismos que otorgan orden, fenómeno que no sucede en forma tan intensa en las comunas del sector nor-oriente de la Capital. De esta forma, la confianza en torno al buen funcionamiento de las instituciones del orden estaría distribuida en forma *desigual* en las comunas representantes de distintos niveles socioeconómicos. Estos datos que hemos obtenidos, *confirman* la información revelada en nuestros antecedentes sobre la realidad chilena (en especial Allende 2004), donde se señalaba que en los niveles socioeconómicos bajos y en comunas que concentren estos niveles, existen una mayor desconfianza hacia las instituciones públicas encargadas del orden. Efectivamente nuestros datos señalan, que existiría una menor confianza hacia las distintas instituciones estudiadas entre los habitantes de las comunas con menores niveles socioeconómicos. La prueba de Chi cuadrado nos entrega una significancia de 0.00. Con ello rechazamos la hipótesis nula (no existen diferencias significativas), por lo que afirmamos que existen diferencias significativas en los niveles de confianza institucional entre ambos grupos de comunas. Con ello ***confirmamos nuestra hipótesis b-1***: *Existe una menor confiabilidad institucional entre los habitantes de las comunas representativas de los niveles socioeconómicos D-E que entre los habitantes de las comunas ABC1-C2.*

CUADRO 3: INDICE DE CONFIABILIDAD INSTITUCIONAL SEGÚN GRUPO DE COMUNAS Y TEMOR AL DELITO:

		Grupos de Comunas					
		Comuna ABC1-C2			Comuna D-E		
		Índice de Confiabilidad Institucional			Índice de Confiabilidad Institucional		
		Ninguna	Poca	Mucha	Ninguna	Poca	Mucha
TEMOR AL DELITO	Si posee temor	49,3%	53,9%	33,7%	67,3%	63,5%	58,8%
	No posee temor	50,7%	46,1%	66,3%	32,7%	36,5%	41,2%
	TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Chi Cuadrado	Significancia	0,00			0,00		
V de Cramer	Significancia	0,00			0,00		
	VALOR	0,184			0,05		

Un último punto a tratar, antes de pasar a la siguiente variable independiente, es el cuadro 3, donde exponemos nuestro índice de confiabilidad institucional según si existe temor o no a la delincuencia en los dos grupos de comunas. En primer lugar, observamos que entre aquellos que poseen *ninguna confianza* es donde más existen personas que poseen temor al delito (67,3%) en el grupo D-E. En el caso del grupo ABC1-C2 aquellos que poseen *poca confianza* es donde se presentan una mayor proporción de temerosos (53,9%).

Un segundo punto de análisis se genera cuando estudiamos en los dos grupos de comunas, las principales diferencias entre quienes poseen temor o no al delito según sus niveles de confianza institucional. En el grupo ABC1-C2, las principales diferencias en la proporción entre quienes temen o no al delito, se da en el segmento de la población que declara tener mucha confianza (33% con temor, 66% sin temor). En otras palabras, podríamos decir que el hecho de tener mucha confianza, entre los habitantes de estas comunas, podría estar influenciado la posibilidad de no tener temor al delito. En el caso del grupo D-E, las principales diferencias en la proporción entre quienes poseen temor o no al delito, se da en el segmento de la población que declara tener poca confianza. Así, el hecho de tener poca confianza podría estar en mayor grado influenciando la posibilidad de sentir temor al delito.

De esta forma, a través de nuestros datos obtenidos, podemos corroborar, los antecedentes empíricos nacionales e internacionales, que señalaban que la confianza hacia las instituciones podría estar relacionada con el temor al delito. La prueba de Chi cuadrado nos entrega una significancia de 0.00. Con ello rechazamos la hipótesis nula (de no asociatividad), por lo que confirmamos que existe una asociación significativa *entre confianza institucional y temor al delito*. Por consiguiente, observamos que dentro de *las personas que poseen menor confianza existen más temerosos, que en aquellas que poseen alta confianza*. Aunque sólo para los habitantes de las comunas ABC1-C2, la proporción de quienes poseen mucha confianza y no poseen temor al delito, es el doble que entre quienes tienen mucha confianza pero si temen ser víctima de un delito. En términos teóricos, quienes tienen altas expectativas (mucha confianza) en que los funcionarios encargados de velar por el orden público cumplen una buena función, tenderían en mayor proporción a no prever que en los próximos meses serán víctimas de un delito. No sucede

lo mismo en el grupo D-E, pues al interior de quienes poseen mucha confianza, hay más temerosos que no temerosos. En otros términos, entre los habitantes de las comunas representativas de los niveles socioeconómicos D-E, el hecho de poseer altas expectativas (mucha confianza) en que las personas encargadas de velar por el orden público cumplen una buena función, no sería tan influyente para no creer que serán víctimas de un delito en los próximos meses. Este análisis es consistente con el hecho de que el V de Cramer en este grupo es de menor intensidad (0,05) en la asociación confianza institucional y temor con respecto a una mayor intensidad en las comunas ABC1-C2 (0,184).

6.2-b) Índice de Evaluación Institucional:

Como lo realizamos con el índice anterior, analizaremos brevemente a los tres indicadores que conforman este índice. En primer lugar, se analizará la evaluación que tienen los habitantes de las comunas consideradas en esta investigación, a los Tribunales de Justicia. En segundo lugar, se analiza la evaluación a las Municipalidades, y finalmente, a los Carabineros.

CUADRO 4: INDICE DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y SUS INDICADORES :

Indicadores del Índice:	Categoría de Evaluación	Comunas ABC1-C2	Comunas D-E
1) Tribunales de Justicia	Mal/Muy Mal	35,0%	36,1%
	Regular	43,9%	51,2%
	Bien/Muy Bien	21,1%	12,7%
		100,0%	100,0%
2) Municipalidades	Mal/Muy Mal	8,2%	22,9%
	Regular	40,3%	51,1%
	Bien/Muy Bien	51,5%	25,9%
		100,0%	100,0%
3) Carabineros	Mal/Muy Mal	2,8%	15,0%
	Regular	35,6%	44,2%
	Bien/Muy Bien	61,6%	40,8%
		100,0%	100,0%
INDICE DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL			
	Mal/Muy Mal	18,6%	36,7%
	Regular	49,8%	46,8%
	Bien/Muy Bien	31,6%	16,5%
		100,0%	100,0%
Prueba de Chi Cuadrado	Significancia	0.00	
V de Cramer	Significancia Valor	0,00 ,232	

Como se observamos en el cuadro 4, no existen grandes diferencias en los niveles de evaluación hacia *los Tribunales de Justicia* entre los grupos de comunas. La diferencia más sustancial se presenta al analizar la proporción de personas que evalúan *bien/muy bien*. Mientras en el grupo ABC1-C2 quienes evalúan de esta forma es cerca de un quinto de la población (21,1%), esta cifra desciende a la mitad en el grupo D-E con un 12,7%. En el caso del análisis de la evaluación a las *Municipalidades* se presentan importantes diferencias al analizar la proporción de personas que evalúan *bien/muy bien*. En el grupo de comunas ABC1-C2 presentan una mejor evaluación que las comunas D-E. En las comunas acomodadas, aquellas personas que evalúan *bien/muy bien* a sus municipios superan la mitad de sus habitantes (51,5%). Por otro lado, los habitantes del grupo de comunas D-E que evalúan *bien/muy bien* a sus municipios, sólo alcanza un cuarto de su población (25,9%).

Analizando la última institución que conforma nuestro índice de evaluación institucional, es decir, *Carabineros de Chile*, de similar forma que con los Municipios, existen importantes diferencias entre los grupos de comunas cuando analizamos la proporción de personas que evalúan *bien/muy bien*. Así, los habitantes del grupo ABC1-C2 presentan una mejor evaluación que los del grupo D-E. Mientras en el primer grupo, aquellas personas que evalúan *bien/muy bien* superan el 60% de sus habitantes, en el grupo D-E estas cifras descienden a un 40 %.

Finalizando esta parte, podemos señalar que la evaluación institucional *no es homogénea* tanto entre los habitantes de comunas con *distinta* representatividad socioeconómica así como a la *institución específica* a la cuál se evalúa. En primer lugar, se destaca que dentro de las tres instituciones consideradas, de similar forma que lo que aconteció con la confianza institucional, en los dos grupos de comunas analizadas, *Carabineros* es la institución mejor evaluada, mientras que los Tribunales de Justicia se presentan con la evaluación más negativa. Esto confirma la evidencia empírica nacional (Allende, 2004; Ministerio del Interior 2006 b; Fundación Paz Ciudadana 2006) que presenta a Carabineros como la institución mejor evaluada, mientras que aquellos funcionarios o organismos del Poder Judicial, son los peor evaluados. Sin embargo, la evaluación a Carabineros no es homogénea al interior de las comunas estudiadas. Según los datos que hemos obtenido, existe una clara tendencia que las comunas representativas del nivel ABC1-C2 *evalúan mejor* a Carabineros que las comunas del grupo D-E. No sucede lo mismo con el caso de la evaluación a Tribunales de Justicia, donde la evaluación entre las comunas no presenta diferencias tan importantes. En el caso de las Municipalidades, también se reitera la tendencia que las comunas del nor-orienté de la Capital *evalúan mejor* a sus municipios que las comunas del sur de Santiago.

Ahora bien, al analizar nuestro índice de evaluación institucional podemos observar lo siguiente. En primer lugar, tal como se expuso en el análisis de cada institución por separado, en el grupo ABC1-C2, la proporción de personas clasificadas con una evaluación institucional *mal/muy mal es casi la mitad* (18,6%) de los habitantes del grupo D-E clasificados de la misma forma (36,7%). Al analizar el segmento que evalúa *bien/muy bien*, nuevamente, las diferencias entre los grupos de comunas vuelven a destacar. Mientras en el grupo ABC1-C2, presenta a casi un tercio (31,6%) de su población clasificada en el índice de evaluación institucional como buen/muy buen, en el grupo D-E esta positiva evaluación desciende a un 16,5%.

La información que hemos obtenido a través de nuestro índice, confirma los datos nacionales revelados en nuestros antecedentes (Allende 2004; Ministerio Interior 2006; Yañez 2006) que hacían referencia a una evaluación más *negativa* (evaluación mal/muy mal) hacia las instituciones responsables del orden público, por parte de las *personas de nivel socioeconómico bajo*. La prueba de Chi cuadrado observada en el cuadro 4 nos entrega una significancia de 0.00. Con ello rechazamos la hipótesis nula (no existen diferencias significativas), por lo que afirmamos que existen diferencias significativas en la evaluación institucional de ambos grupos de comunas. De esta forma, confirmamos nuestra tercera hipótesis b-2) *El índice de evaluación institucional es más negativo entre los habitantes del grupo de comunas D-E que en el grupo de comunas ABC1-C2*. Esta

diferencia se rectifica con un V de Cramer, de asociación entre comuna de residencia y evaluación, moderadamente alto (0,232) para este tipo de variables

Si recordamos nuestra definición nominal del índice de evaluación institucional como “*opinión sobre la calidad del servicio que otorga las instituciones encargadas del orden público y si ellas responden o no a sus expectativas*”, existirían importantes diferencias entre la percepción de las personas de las distintas comunas estudiadas en esta investigación, en torno al servicio entregado por estas instituciones. Ante esta situación, podríamos suponer algunos elementos hipotéticos. En primer lugar, se podría suponer que *objetivamente* el servicio entregado por las instituciones *podría* ser de menor calidad en comunas que concentran niveles socioeconómicos más bajos que en comunas de más alto nivel. En segundo lugar, las *expectativas* respecto a los servicios de estas instituciones *podrían* ser distintas según la comuna de pertenencia de las cuales hemos estudiado. Esto podría estar relacionado con el hecho que, como lo señalamos en nuestro marco teórico, en las comunas con mayores niveles socioeconómicos existen mecanismos de seguridad privada, además de la policía uniformada, por lo que las expectativas hacia las instituciones públicas, especialmente, Carabineros, no estaría “monopolizada” por estas últimas. En otras palabras, Carabineros es sólo una parte de la oferta de seguridad que tienen a disposición las comunas más acomodadas, lo que genera la importancia de estudiar (como lo haremos en las próximas páginas) las distintas medidas preventivas hacia la delincuencia, dependiendo de la capacidad adquisitiva de las familias. Por otra parte, en el caso de las comunas de menores niveles socioeconómicos, *todas* sus expectativas estarían focalizadas en las instituciones públicas ya sea en los Carabineros o el acceso a abogados proporcionados por el Estado. A ello se añade que en las comunas más acomodadas socioeconómicamente, los municipios tienen, además de Carabineros, funcionarios destinados especialmente resguardar la seguridad, fenómeno que no existe en las comunas con menos recursos. Ello podría estar relacionado con los datos que arrojo nuestro estudio, donde se evidenciaba una mejor evaluación a los municipios en las comunas del nor-riente de la Capital que en las comunas de la zona sur-central.

CUADRO 5: INDICE DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL SEGÚN GRUPO DE COMUNAS Y TEMOR AL DELITO:

		GRUPOS DE COMUNAS					
		Comunas ABC1 C2			Comunas D E		
		Índice de Evaluación Institucional			Índice de Evaluación Institucional		
		Mal / Muy Mal	Regular	Bien / Muy Bien	Mal / Muy Mal	Regular	Bien / Muy Bien
TEMOR AL DELITO	Si posee temor	58,7%	51,1%	36,6%	71%	62,1%	51,3%
	No posee temor	41,3%	48,9%	63,4%	29%	37,9%	48,7%
		100%	100%	100%	100%	100%	100%
<i>Chi Cuadrado</i>	Significancia	0,00			0,00		
<i>V de Cramer</i>	Significancia	0,00			0,00		
	Valor	0,167			0,14		

Un último punto a analizar, es la relación que se establece entre los grupos de comunas representantes de distintos niveles socioeconómicos y el índice de evaluación institucional, ambos elementos cruzados con nuestra variable dependiente “*temor al delito*”. En primer lugar, como lo observamos en el cuadro 5, las personas que poseen una evaluación institucional *muy mal/mal* es donde se concentran una mayor cantidad de temerosos (71%), seguidos por los que evalúan en forma *regular* (62,1%), ambos pertenecientes al grupo D-E. Dentro del grupo ABC1-C2 los individuos clasificados con un índice de evaluación institucional *muy mal/ mal*, son los más temerosos (58,7%). Esto confirma, la evidencia empírica nacional (Manzano, 2006; Allende 2004) que señalaba que quienes evalúan en forma más negativa las instituciones encargadas del orden, son los que más temen a la delincuencia. Esto sucede para los dos grupos de comunas. En forma inversa, son las personas que evalúan bien/muy bien, en ambos grupos de comunas, quienes poseen *menor* temor al delito. La significancia de 0.00 de Chi cuadrado observada para ambos grupos de comunas. (cuadro 5) nos permite rechazar la hipótesis nula (de no asociatividad), por lo que afirmamos que existe asociación entre temor al delito y evaluación institucional. Sin embargo, el V de Cramer es bajo para ambos grupos de comunas 0,167 (comunas ABC1-C2) y 0,14 (comunas D-E).

Un segundo foco de análisis es la diferencia de proporción entre quienes poseer temor o no al delito, según el tipo de evaluación al interior de cada grupo de comunas. En primer lugar, en el grupo ABC1-C2 la principal diferencia de proporción de individuos que *poseen o no temor al delito*, se encuentra entre quienes evalúan *bien/muy bien*. Al interior de esta última clasificación, mientras los que tienen temor son un 36,6%, los que no tienen temor asciende a un 63,4%. Esto nos permite relacionar que el hecho de evaluar *bien/muy bien* en el grupo ABC1-C2 podría estar asociado la disminución del *temor* al delito. En segundo lugar, en el grupo D-E la principal diferencia de proporción de individuos que *poseen o no temor al delito*, se encuentra entre quienes evalúan *mal/muy mal*. Al interior de esta última clasificación, mientras los que tienen temor son un 71%, los que no tienen temor desciende a menos de un tercio de esta cifra (29%). Esto nos permite relacionar el hecho de evaluar *mal/muy mal* en el grupo D-E estaría asociado con el aumento del temor al delito.

En síntesis, los datos arrojados por nuestro estudio, permite corroborar lo que se señalaba en el marco teórico, es decir, la relación entre temor al delito y el tipo de evaluación. *Quienes evalúan mal/muy mal tienden en su mayoría a sentir temor al delito*. En otras palabras, el hecho de poseer una percepción positiva de la calidad del servicio de las instituciones encargadas del orden, permitiría otorgar una mayor sensación de seguridad en las personas, sensación que pese a poseer una naturaleza subjetiva, puede alterar el elemento intersubjetivo de la vida cotidiana de una sociedad. Por otro lado, la percepción negativa de la calidad de servicio de las instituciones encargadas del orden, como sucede en el grupo D-E, puede aumentar el proceso de *socialización del temor del delito*, generando subjetividades más inseguras, lo que conlleva importantes consecuencias en la vida cotidiana de los sujetos.

6.2- c) Medidas Preventivas Personales hacia la delincuencia:

Un tercera variable independiente que las investigaciones revisadas asocian al temor al delito y que nosotros comprobaremos, son las medidas que toman las personas para protegerse de la delincuencia. Si bien existen medidas que no tiene relación directa con el nivel socioeconómico de las personas, como por ejemplo, adquirir un perro, una parte importante de las otras medidas se distinguirían por el poder adquisitivo de las familias: instalación de alarmas, contrato de seguros, contrato vigilantes, cambiarse de domicilio, entre otras.

En primer lugar, debemos señalar que, pese a la importancia que se le asocia a las medidas preventivas contra la delincuencia, sólo cerca de un tercio de las personas tomó alguna medida durante el último año. En el caso de las comunas ABC1-C2 el 29,6% de las personas tomo alguna medida, lo que aumenta a un 33,2% en caso de las comunas D-E. Sin embargo creemos que es necesario destacar la asociación que pudiera existir entre tomar medidas y el temor al delito.

CUADRO 6: MEDIDAS PREVENTIVAS (SI/NO) HACIA A LA DELINCUENCIA SEGÚN GRUPOS DE COMUNAS Y TEMOR AL DELITO

		<u>GRUPOS DE COMUNAS</u>			
		Comunas ABC1 C2		Comunas D E	
		Medidas preventivas si/no		Medidas preventivas si/no	
		Si toma medidas preventivas	No toma medidas preventivas	Si toma medidas preventivas	No toma medidas preventivas
TEMOR AL DELITO	Si posee temor	53,9%	43,5%	79,2%	54,6%
	No posee temor	46,1%	56,5%	20,8%	45,4%
		100%	100%	100%	100%
Chi Cuadrado	Significancia	0,00		0,00	
V de Cramer	Significancia	0,00		0,00	
	Valor	0,09		0,25	

Si observamos el cuadro anterior, existe una relación entre tomar medidas frente a la delincuencia y el temor al delito. En primer lugar, en el grupo ABC1-C2, dentro del conjunto de personas que *sí* tomaron medidas frente al delito, son las personas que *poseen* temor al delito, las que en *mayor* proporción tomaron esta acción (53,9% de temerosos frente a un 46,1% que no posee temor). Sucede lo mismo en el grupo D-E, pues dentro del conjunto de personas que *sí* tomaron medidas frente al delito, son las personas que *poseen* temor al delito las que en *mayor* proporción tomaron esta acción (79,2 % de temerosos frente a un 20,8 % que no posee temor). La excepción a ello es que en este mismo grupo, entre quienes que no tomaron medida hay mayor porcentaje de temerosos que no temerosos. Considerando estos elementos, podemos corroborar lo que en nuestros antecedentes y marco teórico se señalaba, que dentro de las personas que toman medidas,

existe una mayor cantidad de ellos que temen ser víctimas de un delito. En otras palabras, el hecho de tomar la decisión de acceder a medidas frente a la delincuencia afecta más a las personas que sienten temor que aquellas que no⁵⁹. La significancia de 0.00 de Chi cuadrado observada para ambos grupos de comunas nos permite rechazar la hipótesis nula (de no asociatividad), por lo que afirmamos que existe asociación entre temor al delito y tomar medidas frente a la delincuencia. Sin embargo la intensidad de esta asociación se presenta en mayor grado en las comunas D-E con un V de Cramer de 0,25 que en las comunas ABC1-C2 con un valor de 0,9.

Ahora bien, pese a que sólo cerca de un tercio de la población de ambos grupos de comunas toman medidas frente a la delincuencia, es relevante describir si existen o no diferencias entre la medidas más frecuente, como lo demuestra el siguiente cuadro:

CUADRO 7: MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA LA DELINCUENCIA MÁS FRECUENTE SEGÚN GRUPOS DE COMUNAS:

Tipos de Medidas Frente a la Delincuencia	GRUPOS DE COMUNAS	
	Comunas ABC1 C2	Comunas D E
Comprar armas	8,6%	4,1%
Evitar salir solo(a) de noche	14,9%	21,6%
Instalar alarmas	42,0%	13,3%
Instalar rejas	21,8%	38,3%
Contrató algún seguro	4,2%	,3%
Adquirió un perro	3,3%	22,0%
Contrató vigilante	2,0%	
Cambió de domicilio	3,1%	,3%
Total	100,0%	100,0%
V de Cramer entre tipos de medida y Temor al delito	0,31	0,28

En primer lugar, podemos constatar que la medida más frecuente en el grupo de comunas ABC1-C2 es *instalar alarmas*, con cerca de la mitad de la población (42%). Le sigue *instalar rejas* y *evitar salir solo(a) de noche* con 21,8% y 14,9% de la población respectivamente. En el caso del grupo D-E, la medida más utilizada por sus habitantes es *instalar rejas* (38,3%), seguida por *adquirir un perro* y *evitar salir solo (a) de noche* con 22 % y 21,6 % respectivamente. Ante estos elementos, podemos confirmar nuestra hipótesis b-3 sobre “*la medida preventiva más frecuente sería distinta entre los habitantes del grupo de comunas D-E que entre los habitantes del grupo ABC1-C2*”. El hecho que *instalar alarmas* sea la medida más frecuente en el grupo ABC1- C2 (42% de su

⁵⁹ Sin embargo, cuando analizamos ya no el conjunto de personas que sí toma medidas preventivas (que sólo son un tercio de la población) sino el conjunto *de individuos que poseen temor al delito* (que es cerca de la mitad de la población) en los dos grupos de comunas, existe una mayor cantidad de ellos entre quienes *no* tomaron medidas que entre aquellos sí tomaron. En otras palabras, existen más temerosos entre los que no tomaron medidas preventivas que entre aquellos que sí tomaron. Este fenómeno se da en forma más intensa entre los habitantes de las comunas D-E

población), situación que no sucede en el grupo D-E donde sólo un 13,3% de sus habitantes puede acceder a esta medida, tiene relación con ciertos elementos destacados en nuestro marco teórico y antecedentes. Según Dammert, Manzano y Karmy (2005), la capacidad económica para adquirir medidas frente a la delincuencia, esta asociada con el sentimiento de seguridad que otorgan estas medidas. Así, las medidas que mayor sensación de seguridad otorgan son las más costosas económicamente. Dentro de estas medidas se encuentran la instalación de alarmas, contratación de algún seguro o de sistema de seguridad privada. Considerando este último punto, si nuestros datos revelan que la instalación de alarmas es la medida más frecuente de las comunas con mayor nivel socioeconómico, esto podría estar relacionado en sus menores niveles de temor. Siguiendo esta lógica, no es el mismo efecto para el temor al delito, instalar alarmas (la cuál al activarse puede estar conectada a un sistema de seguridad privado, o, incluso dar aviso automático a través de esta medida a Carabineros) que instalar rejas o adquirir un perro, como sucede en las comunas representantes de los estratos D-E⁶⁰. Además, existe un alto V de Cramer entre los tipos de medida y el temor al delito 0,3 (comuna ABC1-C2) y 0.28 (comuna D-E). Ahora analizaremos las personas que toman las medidas más frecuentes, y si éstas poseen temor o no al delito. Esto nos contribuye a comprender la relación entre temor al delito, variable asociada (en este caso medidas) y nivel socioeconómico del hogar. Se analizará sólo los casos de las personas que adoptaron la medida más frecuente según la comuna.

CUADRO 8: MEDIDA PREVENTIVA MÁS FRECUENTE SEGÚN GRUPO DE COMUNAS Y SU RELACIÓN CON EL TEMOR:

	Comunas ABC1-C2	Comuna D-E
	Medida más frecuente	Medida más frecuente
	<i>Instalar alarma</i>	<i>Instalar rejas</i>
SI posee Temor	48,1%	83,4%
NO posee Temor	51,9%	16,6%
	100%	100%

Como podemos observar, en el caso de los que *instalaron alarmas* en el grupo ABC1-C2, no existen grandes diferencias entre quienes *sí* poseen temor al delito (48.1%) y los que no temen (51,9%). Este dato es sumamente relevante considerando que *no* podemos asegurar *empíricamente*, a través de nuestra base de datos y la bibliografía revisada, si el *temor* es la *causa* de tomar una medida frente al delito, o por el contrario, el tomar una *medida* genera un temor que antes no existía o más bien lo elimina (dependiendo de las características de esta medida). Por consiguiente, el hecho de que la *mitad* de quienes toman esta medida no poseen temor al delito, implica distintas interpretaciones. Por un lado, podemos interpretar que instalar alarmas provoca que exista una menor cantidad de personas con temor o al

⁶⁰ De hecho, si analizamos medida por medida, según los grupos de comunas, hay medidas como “*contrató vigilante*” donde ninguna persona del grupo D-E la adquirió. Otras medidas también revelan el acceso desigual a estas medidas entre las comunas. Por ejemplo la medida *contrató seguro*, el 87% de quienes lo hicieron pertenece al grupo ABC1-C2. Otras medidas, como *comprar armas* o *evitar salir solo (a) de noche*, no existen grandes diferencias entre las comunas.

menos no aumentarlas. Mientras por otro lado, la decisión de instalar alarmas no se explica sólo por que las personas poseen temor al delito, sino por móviles de acción que desconocemos⁶¹.

Existe un panorama explícitamente *distinto* en el caso del grupo de comunas representativas de los niveles socioeconómicos D y E. Si analizamos la medida más frecuente en este grupo, es decir, la *instalación de rejas*, la proporción de quienes adoptan esta medida y poseen temor al delito es *cinco veces mayor* (83,4%) que los que no temen al delito e instalaron rejas (16,6%). De similar forma que en el análisis anterior- donde no podemos asegurar cuál es la causa si el temor o la medida- este hecho lo podemos interpretar de dos formas. Por un lado, podemos interpretar que instalar rejas provoca que la mayoría de las personas que adoptó esta acción posea posteriormente temor al delito. Mientras por otro lado, el hecho de instalar rejas se explica, principalmente, por poseer temor al delito. Ambas posibilidades advierten, la relación, en términos descriptivos, entre la medida más frecuente de los habitantes de las comunas con menores recursos socioeconómicos (instalar rejas) y el temor a ser víctima del delito.

En síntesis, analizando la variable independiente "*medidas personales hacia la delincuencia*", pudimos constatar que existe una proporción *similar* entre las habitantes de los dos grupos de comunas que *sí* tomo medidas. En estos dos grupos, al interior de quienes adoptó estas medidas, existe una mayor proporción de quienes poseen temor. Sin embargo, cuando analizamos *la medida más frecuente* entre los grupos de comunas representativas de distintos estratos socioeconómicos, existen *diferencias* entre la *medida* adoptada y su relación con el *temor* al delito. En otras palabras, en todas las comunas analizadas, tanto las de mayor como de menor nivel socioeconómico, cerca de un 30% de las personas adoptan medidas frente a la delincuencia. No obstante, el hecho de que la medida más frecuente (instalar rejas) en el grupo D-E indique que casi todos los que la adopten temen ser víctimas de la delincuencia, es por que esta medida no resuelve el temor. Panorama distinto se encuentra en el grupo ABC1-C2 donde la mitad de quienes adoptaron la medida más frecuente frente al delito (alarmas) no poseen temor al delito, ya sea por que esta medida disminuye el temor o por que instalar alarmas no se explica solamente por que las personas creen que van a ser víctimas de un delito.

Es en este panorama, que el contexto socio-histórico de producción social de riesgos (PNUD 1998; Beck 1998) genera un significativo aumento del proceso de privatización del control o prevención de las inseguridades. Ante ello, la forma de acceder a una mayor seguridad frente a la delincuencia estaría fuertemente determinada por la capacidad *económica* de los individuos. No tiene el mismo costo económico instalar rejas (como medida más frecuente de los estratos D-E) que instalar alarmas (como medida más frecuente de los estratos ABC1-C2). Además del costo económico, según los resultados que nuestra investigación evidenció, también estas medidas indican una relación relativamente diferente entre ellas y la proporción de personas con temor que las adoptan. El hecho que

⁶¹ Pese a que carecemos de los medios para comprobar los motivos de estas medidas, a partir de la revisión bibliográfica podríamos especular diversos motivos. Desde la influencia del marketing de empresas de seguridad privada hasta el efecto de repetir las acciones de los vecinos que tomaron esta medida.

casi todos quienes instalen rejas creen que serán víctimas de la delincuencia, a diferencia de instalar alarmas donde solo la mitad creen esto, indica que cualitativamente estas medidas son diferentes, y podría estar influenciando en los niveles de temor.

6.2- -d) Índice de Percepción General del Nivel de Delincuencia:

Como lo hemos venido realizando con los índices anteriores, analizaremos brevemente a los tres indicadores que conforman este índice. En primer lugar, se analizará la percepción, que tienen los habitantes de las comunas estudiadas del nivel de delincuencia en el *país*. En segundo lugar, se analizará la percepción del nivel en la *comuna*, para finalmente analizar la percepción en el *barrio*

CUADRO 9: INDICE DE PERCEPCIÓN GENERAL DEL NIVEL DE DELINCUENCIA Y SUS INDICADORES

Indicadores del Índice sobre nivel de delincuencia:	Categoría de Evaluación	Comunas ABC1-C2	Comunas D-E
1) Percepción nivel <i>país</i>	Disminuyó	1,8%	1,4%
	Se mantuvo	25,6%	12,9%
	Aumentó	72,6%	85,7%
		100,0%	100,0%
2) Percepción nivel <i>comuna</i>	Disminuyó	4,1%	2,5%
	Se mantuvo	50,4%	28,1%
	Aumentó	45,5%	69,4%
		100,0%	100,0%
3) Percepción nivel <i>barrio</i>	Disminuyó	8,2%	4,3%
	Se mantuvo	57,2%	37,7%
	Aumentó	34,6%	58,0%
		100,0%	100,0%
INDICE DE PERCEPCIÓN GENERAL DEL NIVEL DE DELINCUENCIA			
	Disminuyó	11,4%	6,1%
	Se mantuvo	47,9%	26,9%
	Aumentó	40,8%	67,0%
		100,0%	100,0%
Prueba de Chi Cuadrado	Significancia	0,00	
V de Cramer	Significancia	0,00	
	Valor	0,263	

Como podemos apreciar, una de las principales diferencias entre los grupos de comunas sobre el nivel de delincuencia en el *país*, se presenta entre quienes perciben que *aumentó*. En efecto, para el grupo ABC1-C2 un 72,7% de su población percibe que la delincuencia

ha “aumentado” en el país, cifra que aumenta a un 85,7% en el grupo D-E. Podemos afirmar, a partir de estos datos, que existe una percepción más *negativa* en el grupo de comunas representativas de niveles socioeconómicos más *bajos* en relación al panorama de la delincuencia en el país.

Ahora bien, al analizar la siguiente referencia geográfica, es decir, la percepción de los niveles de delincuencia en las *comunas* que habitan los individuos, el panorama se presenta similar al anterior. En primer lugar, la proporción de personas que perciben que la delincuencia en sus comunas “*disminuyó*” sigue manteniéndose baja. Cuando se analiza a quienes perciben que la delincuencia en sus comunas “*aumentó*”, existe una mayor proporción de personas que poseen esta percepción en el grupo de comunas D-E que en el grupo ABC1-C2. Efectivamente, mientras los habitantes de las comunas con mayores niveles socioeconómicos sólo un 45,5% creen que en su comuna la delincuencia “aumentó”, en las comunas con menores recursos esta cifra asciende a casi un 70%.

En el caso del análisis de percepción de las personas sobre el nivel de delincuencia en la referencia geográfica más cercana a su cotidianeidad, es decir, *sus barrios*, los resultados son los siguientes. Como ya ha sido característico de los dos análisis de las anteriores referencias (país y comuna), la proporción de personas que percibe que en su *barrio* “*disminuyó*” la delincuencia, es muy baja para los dos grupos de comunas. Sin embargo, es levemente *mayor* en comparación a lo que se percibe en el país y en la comuna. Ahora cuando nos enfocamos al análisis de las personas que perciben un “*aumento*” de la delincuencia en sus barrios, las cifras son distintas entre los dos grupos de comunas. En primer lugar, un poco más de un tercio de la población (34,6%) del grupo de comunas ABC1-C2 percibe que la delincuencia en sus barrios “ha aumentado”. Este porcentaje aumenta considerablemente a un 58% entre los habitantes del grupo D-E.

A modo de síntesis para esta primera parte del análisis referida a cada uno de nuestros indicadores que conforman el *índice de percepción general del nivel de delincuencia*, podemos destacar los siguientes puntos. En primer lugar, a través de los datos arrojados en nuestro estudio, confirmamos la primera parte de nuestra hipótesis: *existe una evaluación más negativa con respecto a los niveles de delincuencia en referencia al país que en referencia a locaciones más cercanas a la vida cotidiana de los sujetos como es su comuna o su barrio*. Efectivamente, cuando analizamos nuestros tres niveles de análisis país, comuna y barrio, a medida que el nivel se acerca más a la cotidianeidad empírica de los sujetos, a lo que ellos experimentan en forma más directa, existe una menor percepción que la delincuencia “aumenta”. En forma inversa, tanto para el grupo ABC1-C2 como el grupo D-E, la proporción de quienes creen que la delincuencia “disminuyó”, va aumentando a medida que la referencia geográfica consultada es más cercana. Entre otras palabras, entre más cercano es el referente geográfico para las personas, se estimaría que la delincuencia no es un problema tan intenso. El promedio de los dos grupos de quienes creen que la delincuencia “disminuyó” en el país es de apenas 1,9%, cifra que asciende a un 3,1% y un 5,4% con respecto a la comuna y al barrio respectivamente. Estas cifras son significativamente bajas considerando que en el plano “objetivo” de la delincuencia, es decir, las encuestas de victimización, cifras de denuncias y detenciones, las cifras demuestran que para el año 2005 (año en que se ejecuto la ENUSC 2005) la delincuencia en Chile pese a no existir una convergencia de los datos sobre su disminución, sí al menos

se llegaba a un cierto acuerdo sobre una *estabilización* de ella. Es en este sentido, que la posibilidad que la percepción de las personas capte una posible disminución de la delincuencia, va más allá de controlar las cifras de delincuencia “*real*”.

En relación a quienes consideran que la delincuencia “*aumentó*”, el promedio de los dos grupos va disminuyendo a medida que el nivel de referencia se acerca a la cotidianidad de las personas: 77,6% en país; 58,7% en la comuna; 47,9% en el barrio. El hecho que más de siete de cada diez personas de las comunas estudiadas consideren que el nivel de delincuencia del país aumentó, nos evidencia, nuevamente, las diferencias entre la percepción de las personas y la delincuencia real. Si las encuestas de victimización, detenciones y denuncias, indican una cierta estabilización de la delincuencia en el país, pero casi el 80% percibe que aumentó, es por que existen elementos *adicionales* a la victimización. Un ejemplo de ello, son los medios de comunicación los cuales contribuirán a configurar una visión de una realidad nacional azotada por la delincuencia. Pese a que nuestra fuente de datos, la ENUSC 2005, *no* nos permite investigar empíricamente la influencia de los *medios de comunicación* en la percepción de los niveles de delincuencia y el temor a ser víctimas de ella, podemos al menos relacionar que fue durante el año 2005, donde los medios han dado una cobertura *especial* al tema de la delincuencia. Este año fue marcado por las campañas presidenciales, donde cada candidato debía exponer sus estrategias para enfrentar los problemas sociales que más afectaban a la gente. La Derecha política poseía como núcleo en su discurso crítico hacia los gobiernos de la Concertación, el problema de la *delincuencia*, el cuál se presentaba como el gran fracaso de los gobiernos concertacionistas. Este discurso aparecía reiteradamente en los medios de comunicación. Si consideramos-como lo evidenciamos en nuestro marco teórico y antecedentes- que gran parte de la información que posee la gente sobre delincuencia proviene de los medios de comunicación, existe una gran probabilidad que, en tiempos en que el tema delictivo aparece con más frecuencia en los medios, la percepción que el problema está aumentando es mayor. Basta que una persona se informe de una víctima de un delito, para que el proceso de *socialización del temor* se agudice, generando lo que en nuestro marco teórico denominamos “*victimización vicaria*”, es decir, saber que *otros* han sido víctimas.

A partir de éste último concepto, nuestros resultados de estos tres indicadores de percepción nos parecen coherentes. La victimización vicaria, como vehículo de la socialización del temor al delito, funcionaría en los tres niveles aquí estudiados: país, comuna y barrio. Si en los dos grupos de comunas, de distinta representatividad socioeconómica, la percepción que en el *país* la delincuencia ha aumentado, es *mayor* que en la comuna y barrio, es por que existirían elementos, como los medios de comunicación, que permitirían poseer la percepción de una referencia más amplia y genérica a su experiencia, como es “el país”. Siguiendo esta lógica, a través de los medios de comunicación, podemos saber que “*otros*” han sido víctimas de la delincuencia, pero esos *otros* pueden ser lejanos, ya sea perteneciente a otra comuna o región en que la persona habita. Sin embargo, cuando se consulta por la delincuencia en la comuna y en el barrio, la victimización vicaria sería menor, pues son *menos* los “*otros*” los que podrían han sido víctimas. En la vida cotidiana el contacto con los “*otros*” es mayor con personas del barrio o comunas, que con las personas de otras regiones o zonas del país. En este sentido, podemos “*experimentar*” lo que pasa en el país a través de los medios de comunicaciones, pero en términos cotidianos experimentamos más lo que pasa en nuestra comuna o ciudad y

más aún en nuestro barrio. En otras palabras, si la percepción que ha aumentado la delincuencia en el país es mayor que en las comunas o en los barrios, es por que la *cobertura* de los “otros” que pudieran haber sido víctimas es mayor⁶². Así, en períodos especiales, como el caso aquí señalado de las campañas presidenciales del 2005, donde los medios de comunicación enfatizaron la problemática de la delincuencia, la probabilidad de experimentar que “otros” fueron víctimas de la delincuencia es mayor.

Otra dimensión de análisis importante, tiene relación con la diferencia entre la percepción de la delincuencia en el país y la percepción en la comuna, entre los habitantes de comunas de distintos estratos socioeconómicos. En nuestros antecedentes, se señalaba que en las comunas con más recursos había una amplia brecha entre la percepción del aumento de la delincuencia en el país y la percepción en la comuna, relacionando este fenómeno con el hecho que los habitantes de estas comunas ven la delincuencia como un tema *país* pero que *no* les afecta en forma tan intensa a sus comunas y barrios. Por el contrario, en las comunas más populares, la brecha entre la percepción del país y la de su comuna, no esta era tan amplia, producto que lo acontecía en el país sobre un aumento de la delincuencia, no era tan lejano a lo que acontecía en su realidad comunal y barrial. El siguiente cuadro nos muestra los resultados que arrojó nuestro estudio.

CUADRO 10: PORCENTAJE DE PERSONAS QUE CREE QUE EL NIVEL DE DELINCUENCIA *AUMENTÓ* SEGÚN DISTINTOS REFERENTES GEOGRÁFICOS

Referente Geográfico	Comunas ABC1-C2	Comunas D-E
PAIS	72,7%	85,7%
COMUNA	45,5%	69,4%
BARRIO	34,6%	58,0%
Diferencia en puntos porcentuales entre la percepción de delincuencia a nivel país y a nivel comuna	27.2%	16.3%

Al analizar nuestros datos, efectivamente, *confirmamos la segunda parte de nuestra hipótesis* “*la diferencia entre la percepción de delincuencia país y comuna es mayor entre los habitantes del grupo de comunas ABC1-C2 que entre los habitantes del grupo D-E*”. De esta forma, en el grupo ABC1-C2 la diferencia entre la percepción del aumento de la delincuencia en el país y la percepción en la comuna es *mayor* que en el grupo D-E. En el primer grupo de comunas esta brecha es de 27,2 puntos porcentuales, mientras la brecha en el D-E es de 16,3 puntos porcentuales. Esto nos confirma que la delincuencia entre los habitantes de menos recursos socioeconómicos les afecta más *directamente*, pues lo que acontece en el país *no es tan lejano* que lo acontece en sus comunas. En las comunas con

⁶² También pudiera acontecer que en una comuna con cifras de delincuencia alarmantes, la percepción del aumento de la delincuencia en el barrio es mayor que en el país. Sin embargo, esto no sucedió con las comunas que hemos estudiados, donde las comunas representativas de los estratos socioeconómicos D-E, poseen elevadas cifras de victimización.

más recursos, la delincuencia que afecta al país *es más lejana* que lo acontece en sus comunas. Incluso, podríamos relacionar, aunque sin respaldo empírico, que en el grupo ABC1-C2, la experiencia de la delincuencia se vive más a través de los medios de comunicación que personalmente. En términos teóricos, en las comunas de Vitacura, Las Condes y Providencia, la socialización de la percepción que la delincuencia aumentó, se da más por la victimización vicaria de un “otro” del país, que de un “otro” de su comuna o barrio.

Con respecto al índice de percepción general del nivel de la delincuencia, la prueba de Chi cuadrado observada en el cuadro 9 nos entrega una significancia de 0.00. Con ello rechazamos la hipótesis nula (no existen diferencias significativas), por lo que afirmamos que existen diferencias significativas en la percepción sobre el nivel de delincuencia entre ambos grupos de comunas. Ello se corrobora con un importante V de Cramer de 0,263. De esta forma, los datos nos señalan que la percepción del panorama de la delincuencia es más negativa entre los habitantes de las comunas representativas de los niveles socioeconómicos D-E que en los habitantes de las comunas ABC1-C2. Al analizar quienes perciben que la delincuencia “aumentó”, la proporción de habitantes de las comunas D-E que perciben de esa forma, es mucho *mayor* (67%) que entre los habitantes de las comunas ABC1-C2 (40,8%).

Finalmente, un último cuadro para analizar, es la relación que existe entre la percepción de los niveles de la delincuencia y el temor al delito.

CUADRO 11: INDICE DE PERCEPCIÓN GENERAL DE DELINCUENCIA SEGÚN TEMOR AL DELITO

		GRUPOS DE COMUNAS					
		Comunas ABC1 C2			Comunas D E		
		Índice General de Percepción de Nivel de Delincuencia			Índice General de Percepción de Nivel de Delincuencia		
		Disminuyó	Se Mantuvo	Aumentó	Disminuyó	Se Mantuvo	Aumentó
TEMOR AL DELITO	Si posee temor	36,2%	44,1%	54,9%	33,2%	54,9%	70,1%
	No posee temor	63,8%	55,9%	45,1%	66,8%	45,1%	29,9%
TOTAL		100%	100%	100%	100%	100%	100%
Chi Cuadrado	Significancia	0,00			0,00		
V de Cramer	Significancia	0,00			0,00		
	Valor	0,129			0,21		

Podemos observar, que son las personas que perciben que la delincuencia “aumentó” quienes más creen que serán víctima de un delito. Esto sucede tanto para el grupo de comunas ABC1-C2 como para el grupo de comunas D-E. Por otro lado, quienes perciben que la delincuencia “disminuyó” son aquellos que menos temen al delito, lo que sucede en ambos grupos de comunas. La principal diferencia entre los habitantes de los dos grupos de comuna analizadas, es que aquellos que consideran que la delincuencia “aumentó”, en

términos generales (país, comuna, barrio), genera que quienes sienten temor sean en mayor proporción en las comunas D-E (70,1%) que en las comunas ABC1-C2 (54,9%). En otras palabras, cuando se percibe que la delincuencia “aumentó”, lo que puede ser en el *país* (experiencia de victimización vicaria de un “otro” más lejano, por ejemplo a través de los medios de comunicación) o en la *comuna o barrio* (cuando la delincuencia les afecta de forma más directa) genera que el 70% de los habitantes de las comunas D-E crea que serán víctimas de la delincuencia a diferencia del 54,9% del grupo ABC1-C2. Es decir, en las comunas de menos recursos, la percepción general de un aumento de la delincuencia produce que más individuos posean temor al delito que en las comunas con más recursos, lo que implica que esa percepción general esta relacionada con lo que puede acontecer en vida cotidiana: lo que pasa en el país, comuna o barrio, les puede suceder a ellos. La asociación entre el índice de percepción de delincuencia y temor a ella se presenta con un V de Cramer menor en las comunas ABC1-C2 (0,129) que en las comunas D-E (0,21).

6.2-e) Victimización Hogar:

Una quinta variable asociada al temor al delito que analizaremos, es la victimización por hogar. En otras palabras, se analizará el porcentaje de hogares donde “al menos algún miembro del hogar del encuestado haya sido víctima de algún delito”⁶³. Los antecedentes que hemos expuestos anteriormente, señalaban que a nivel nacional en términos *relativos*, es decir, proporcionalmente, según Fundación Paz Ciudadana y los datos de las diferentes ENUSC, existiría un mayor porcentaje de hogares victimizados en los niveles socioeconómicos alto y medio alto. No obstante, en términos *absolutos*, existe un mayor *número* de hogares victimizados en los niveles socioeconómicos más bajos⁶⁴. Pese a que a nivel nacional y en términos relativos, los hogares ABC1-C2 son los más victimizados, cuando se analiza la victimización a nivel *comunal* este panorama cambia. Según Paz Ciudadana, en Santiago las comunas representativas de sectores socioeconómicos altos y medio altos presentan *menor victimización* que comunas de menores ingresos. El siguiente cuadro nos entrega los datos arrojados por nuestro estudio.

⁶³ Se ha cuestionado la validez metodológica de esta pregunta, la cuál es el elemento clave para medir la victimización en Chile. Las críticas apuntan a que no se especifica en esta pregunta qué entienden las personas por delito. En ese sentido, algunas personas podrían asociar que un simple evento como intentar sacar la billetera en forma discreta, es un delito, mientras otras personas no lo consideran como tal.

⁶⁴ En otras palabras, dentro del universo nacional de los hogares de nivel ABC1-C2 existe un *mayor porcentaje* de hogares victimizados con respecto al universo nacional de los hogares D- E. Sin embargo, al existir un mayor *número* de hogares de estrato bajo en Chile, este número de hogares D-E victimizados es mayor al número de los hogares victimizados ABC1-2, pues existen un menor número de hogares de estrato alto.

CUADRO 12: VICTIMIZACIÓN HOGAR

		GRUPOS DE COMUNAS	
		Comunas ABC1 C2	Comunas D E
VICTIMIZACIÓN HOGAR	Si	37,5%	52,8%
	No	62,5%	47,2%
	Total	100,0%	100,0%
Chi Cuadrado	Significancia	0,00	
Vde Cramer	Significancia	0,00	
	Valor	0,154	

Como se observa en el cuadro 12, la prueba de Chi cuadrado nos entrega una significancia de 0.00. Con ello rechazamos la hipótesis nula (no existen diferencias significativas), por lo que podemos señalar que existen diferencias significativas en la *proporción de hogares victimizados entre el grupo de comunas ABC1-C2 y el Grupo D-E*. Un V de Cramer de 0,154 nos indica que existe una asociación moderada entre victimización y comuna de residencia. De esta forma, confirmamos nuestra hipótesis b-3 y los antecedentes empíricos nacionales: existiría una *mayor victimización en los hogares del grupo de comunas D-E que entre los hogares del grupo ABC1-C2*. Mientras en el grupo D-E, más de la mitad del total de sus hogares (52,8%) alguien ha sido víctima de la delincuencia, esta cifra desciende a un 37,5% en el grupo ABC1-C2. Considerando que el promedio nacional de la fuente de información de este estudio, la ENUCS 2005, señala que un 38% de los hogares han sido victimizados, las comunas ABC1-C2 están levemente bajo este promedio, mientras las comunas D-E están sobre este promedio por un alto porcentaje.

Ahora bien, la asociación entre victimización y temor al delito es elemento característico entre la literatura criminológica (Warr, 2000 b; Scott 2003). En el caso de Chile, la mayoría de las investigaciones indican que *las víctimas de un delito sienten un mayor temor ante la delincuencia que las que no han sido víctimas* (Fundación Paz Ciudadana, junio 2006; Dammert y Lunecke, 2002; Fundación Libertad y Desarrollo, 2006; Ministerio del Interior 2004 a). El siguiente cuadro nos indica los resultados de nuestros datos sobre este tema:

CUADRO 13: VICTIMIZACIÓN HOGAR Y TEMOR AL DELITO

		Comunas ABC1 C2		Comunas D E	
		Victimización Hogar		Victimización Hogar	
		Si	No	Si	No
TEMOR AL DELITO	Si posee temor	58,1%	39,1%	72,4%	54,1%
	No posee temor	41,9%	60,9%	27,6%	45,9%
TOTAL		100%	100%	100%	100%
Chi Cuadrado	Significancia	0,00		0,00	
V de Cramer	Significancia	0,00		0,00	
	Valor	0,246		1,69	

A través del cuadro 13, confirmamos la asociación establecida por la mayoría de las investigaciones nacionales entre victimización y temor. Ello se rectifica estadísticamente pues la prueba de Chi Cuadrado posee significación de 0.00, por lo que rechazamos la hipótesis nula de no asociatividad. Como observamos, *en los hogares en que sí han existido alguna víctima de un delito existe una mayor cantidad de temerosos que entre aquellos hogares que no han existido víctimas*. Esto sucede en ambos grupos de comunas, aunque como los hogares D-E hay más victimización ello incidiría en su mayor temor. En el caso de las comunas ABC1-C2, podemos observar que dentro de los hogares que **si** han sido victimizados existen un mayor porcentaje de temerosos al delito (58,1%) que aquellos que no lo han sido (39,1%). Sucede lo mismo en el caso de las comunas D-E, donde al interior de los hogares victimizados existe un mayor porcentaje de quienes estiman que pueden ser víctimas de un delito, es decir temerosos (72,4%), que en aquellos hogares no victimizados (54,1%). Sin embargo, podemos destacar que existe una mayor cantidad de temerosos en hogares victimizados en el grupo D-E (72,4%) que en los hogares victimizados en el grupo ABC1-C2 (58.1%). Finalmente, la V de Cramer nos señala que existe una asociación más intensa para el grupo de comunas ABC1-C2 (O, 246) que para las comunas D-E (0,169). Así el hecho de ser victimizado o no incide en más en los grupos ABC1-C2. Este dato lo podríamos interpretar con el hecho de que en las comunas ABC1-C2 debe existir algún miembro del hogar victimizado para que exista temor al delito. En las comunas con menos recursos, no es necesario ser victimizado para que la gente crea que puede ser víctima de un delito. Este temor también estaría asociado a variables que ya hemos analizado como confianza y evaluación a instituciones o el tipo de medida que se adopte para enfrentar la delincuencia.

6.2-f) Participación en organizaciones sociales y en actividades comunitarias preventivas a la delincuencia

Una sexta y séptima variable que la literatura nacional e internacional asocia al temor se refiere al nivel de participación en organizaciones sociales y actividades preventivas a la delincuencia entre los habitantes de ambos grupos de comunas. Analizaremos, en primer lugar, la participación en organizaciones sociales. El cuadro 14 nos muestra los datos que hemos obtenidos sobre este tema:

CUADRO 14: PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES

		GRUPOS DE COMUNAS	
		Comunas ABC1 C2	Comunas D E
Participación en organizaciones sociales	No participa	59,3%	51,3%
	SI Participa	40,7%	48,7%
Total		100,0%	100,0%
Chi Cuadrado	Significancia	0,00	
V de Cramer	Valor	0,08	

Como se observa en el cuadro 14, la prueba de Chi cuadrado nos entrega una significancia de 0.00. Con ello rechazamos la hipótesis nula (no existen diferencias significativas), por lo que podemos señalar que existen diferencias significativas en la *participación en organizaciones sociales entre los habitantes del grupo de comunas D-E que entre los habitantes del grupo ABC1-C2* . . De esta forma, podemos confirmar una primera parte de nuestra hipótesis “*Existiría una mayor participación en organizaciones sociales entre los habitantes del grupo de comunas D-E que entre los habitantes del grupo ABC1-C2*”. Efectivamente, en las comunas D-E el 48,7% de su población sí participa en al menos una organización social⁶⁵, dentro de las siguientes que considera la pregunta de la ENUSC 2005: grupo religioso, sindicatos, club deportivo, organización de voluntariado, juntas de vecinos, talleres, centro de alumnos o apoderados, organización política. En el caso de los habitantes de las comunas ABC1-C2, esta participación desciende a 40.7%.

Ahora bien, si deseamos analizar si existe o no alguna asociación entre la participación en este tipo de actividades específicas y el temor al delito, el siguiente cuadro nos expone esta información:

CUADRO 15: PARTICIPACIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES Y TEMOR AL DELITO

		Comunas ABC1 C2		Comunas D E	
		Participación en organizaciones sociales		Participación en organizaciones sociales	
		No participa	Participa	No participa	Participa
TEMOR AL DELITO	<i>Si posee temor</i>	45,5%	50,7%	67,5%	59,5%
	No posee temor	54,5%	49,3%	32,5%	40,5%
		100%	100%	100%	100%
Chi Cuadrado	Significancia	0,00		0,00	
V de Cramer	Valor	0,052		0,083	

Como podemos observar, en el grupo de comunas D-E, entre aquellos sí participan en organizaciones sociales, existiría una menor cantidad de temerosos (59.5%) que entre aquellos que no lo hacen (67.5%). En otras palabras, el hecho de participar en organizaciones sociales podría incidir en una disminución en la percepción de creer en la posibilidad de ser víctimas de un delito. Este hallazgo posee relación con ciertos elementos de nuestro marco teórico. El PNUD 1998, establecía que el proceso de modernización en Chile, acompañado de individualización y urbanización, contribuyó a generar el fenómeno del “*miedo al otro*”, donde la gente se retira de los espacios públicos enfatizando el desarrollo de mundo privado, y donde el vecino se vuelve un desconocido, reduciendo sus lazos sociales sólo al ámbito familiar y amistades personales. El problema es que el “*otro*” no sería sólo un desconocido sino que se trasformaría en un *potencial victimario*, siendo la *desconfianza* una estrategia de gran utilidad para prevenirse de la delincuencia:

⁶⁵ Recordemos que en esta pregunta hemos considerado la participación “*si o no*” en alguna organización social, no se buscaba medir la cantidad de organizaciones en que se participa.

desconfiando de extraños se podría disminuir la probabilidad de ser victimizado. Con nuestros resultados podríamos establecer que el hecho que las personas de las comunas D-E participen en organizaciones sociales (talleres, junta de vecinos, organizaciones, etc.) podría incidir en un menor temor al delito, puesto que esa acción los pondría en contactos con otras personas, disminuyendo la estrategia de “desconfianza a los desconocidos” como acción preventiva hacia la delincuencia. Es decir, por ejemplo, si un adulto antes temía a cierto estereotipo de delincuentes (por ejemplo joven vestido de “rapero” de población marginal), si esta persona participa en alguna organización social donde frecuentaran esos jóvenes, posteriormente existiría una mayor probabilidad que ya no sintiera temor hacia ellos.

Sin embargo, todo el análisis anterior, no es válido para los habitantes de las comunas ABC1-C2, donde los que sí participan (50.7%) poseen más temor que entre aquellos que no lo hacen (45.5%). Nuestros antecedentes teóricos no nos habilitan para interpretar esta situación, salvo suposiciones sin respaldo teórico o empírico. Pese a esto último, la significación de 0.00, de Chi cuadrado, nos permite rechazar la HO de no asociatividad, por lo que podemos afirmar la asociación que existe entre temor al delito y participación en organizaciones sociales. No obstante, el V de Cramer es muy bajo para ambos grupos de comunas, 0,052 (comunidades ABC1-C2) y 0,083 (comunidades D-E).

Ahora bien, una segunda dimensión de este análisis se refiere a la participación específica en actividades preventivas a la delincuencia. Como ya lo señalábamos en los capítulos anteriores, en la actualidad, las políticas anti-delictivas no sólo han puesto énfasis en la represión y control, sino que también en políticas de prevención de la delincuencia. En la elaboración de estas políticas, se ha propuesto que la seguridad no sólo es responsabilidad del Estado y de las policías, sino también de la comunidad, enfatizando la concepción de *coproducción de seguridad*, donde la participación comunitaria en la prevención del delito es su mejor ejemplo. Pese a la importancia de la participación en la posibilidad de disminuir el temor a la delincuencia, la evidencia empírica internacional y nacional señala una baja participación de las personas en la prevención de la delincuencia (Vanderchueren, 2004). Los chilenos pese a valorar la participación comunitaria como estrategia para prevenir la delincuencia, cuando se les pregunta por su efectiva participación, ella es casi nula. Con respecto a la dimensión socioeconómica, la literatura nacional señala que existe una mayor participación en sectores donde se concentran *estratos bajos* que en los sectores de estratos medios y altos, donde existiría menos participación (Allende, 2004; Dammert, Manzano, Karmy 2005). El siguiente cuadro, nos presenta este nivel de participación según los resultados de nuestra investigación.

CUADRO 16: PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS PREVENTIVAS A LA DELINCUENCIA

		GRUPOS DE COMUNAS	
		Comunas ABC1 C2	Comunas D E
Participación en actividades comunitarias preventivas a la delincuencia	No participa	91,4%	83,8%
	SI Participa	8,6%	16,2%
Total		100,0%	100,0%
Chi Cuadrado	Significancia	0,00	
V de Cramer	Valor	0,116	

Como se observa en el cuadro 16, la prueba de Chi cuadrado nos entrega una significancia de 0.00. Con ello rechazamos la hipótesis nula (no existen diferencias significativas), por lo que podemos señalar que existen diferencias significativas en la *participación en actividades comunitarias preventivas a la delincuencia entre los habitantes del grupo de comunas D-E que entre los habitantes del grupo ABC1-C2*. Por consiguiente, podemos confirmar la segunda parte de nuestra hipótesis b-6: *existe una mayor participación en actividades comunitarias preventivas al delito entre los habitantes del grupo de comunas D-E que en el grupo ABC1-C2*. Sin embargo, la participación en esta actividad específica es mucho menor que el anterior tipo de participación analizado (en organizaciones sociales), corroborando los antecedentes sobre la realidad social chilena que indicaban una baja participación preventiva. Mientras sólo un 8.6% de los habitantes de las comunas ABC1-C2 participan en actividades comunitarias preventivas a la delincuencia, esta cifra asciende al 16.2% en el grupo D-E.

En un contexto marcado por la privatización del control de riesgo de la delincuencia, ya analizamos cómo la capacidad adquisitiva de los hogares influía, por ejemplo, en los tipos de medidas adoptada, siendo las más costosas las que mayor influencia tendrían en disminuir el temor (caso de instalar alarmas). Si consideramos que la participación en actividades preventivas son medidas para enfrentar a la delincuencia, ésta medida es *gratis* en términos de pagar por un servicio. Siguiendo esta línea argumentativa, nuestros datos confirman que los habitantes de las comunas D-E acceden a esta esa medida en mayor grado que los habitantes de las comunas ABC1-C2. En lenguaje económico, el *costo de oportunidad* de los habitantes de las comunas con mayores ingresos es mayor si dedican horas a estas actividades preventivas, comprendiendo que el valor de su tiempo es alto, debido a sus altos ingresos. En el caso de los habitantes de las comunas D-E, el costo de oportunidad de participar en actividades preventivas es menor, pues si no lo hicieran no perderían tanto dinero en una actividad alternativa.

Ahora bien, en referencia específica a la asociación entre temor a la delincuencia y la participación en actividades preventivas, nuestros datos arrojan los siguientes resultados:

CUADRO 17: PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS PREVENTIVAS A LA DELINCUENCIA Y TEMOR AL DELITO:

		Comunas ABC1 C2		Comunas D E	
		Participación en actividades comunitarias preventivas a la delincuencia		Participación en actividades comunitarias preventivas a la delincuencia	
		No participa	Participa	No participa	Participa
TEMOR AL DELITO	Si posee temor	48,0%	43,3%	65,3%	55,2%
	No posee temor	52,0%	56,7%	34,7%	44,8%
		100%	100%	100%	100%
Chi Cuadrado	Significancia	0,00		0,00	
V de Cramer		,027		,077	

Como podemos observar, en el grupo de comunas D-E, entre aquellos que *sí* participan en actividades preventivas a la delincuencia existen una menor cantidad de temerosos (55,2%) que entre aquellos que *no* lo hacen (65,3%). Esto se reitera en el grupo ABC1-C2 aquellos que *sí* participan y son temerosos (43,3%) es menor que entre aquellos que *no* lo hacen (48%). En otras palabras, el hecho de participar en esta específica actividad podría incidir en una disminución de creer en la posibilidad de ser víctimas de un delito. Esto posee relación con lo que en nuestro marco teórico y antecedentes se señalaba. Tanto la literatura internacional (Crawford, 1997 en Dammert y Lunecke) como nacional (Dammert y Lunecke, 2002) afirmaban la asociación entre temor y la participación: la participación comunitaria contra la delincuencia podría disminuir el temor. Nuestros datos, con un nivel de significancia de 0.00 en la prueba de Chi Cuadrado confirmamos estadísticamente que existe asociación entre participación comunitaria y temor aunque con un bajo V de Cramer en ambos grupos de comunas. De esta forma, con estos resultados el hecho de participar en actividades preventivas como ayudar a personas con problemas de drogadicción; mejorar los espacios públicos; mejorar la vigilancia del barrio, entre otras actividades, *puede contribuir a que la gente se sienta más segura*. Esto permitiría la *percepción* que si se participa en estas actividades se podría contribuir a la posibilidad de “controlar” relativamente que hechos delictivos ocurran. Esta percepción en la posibilidad de control se complementa con el *modelo de control social* que explica el temor. La falta de control que las personas sienten tener sobre su medio ambiente social y la desorganización que perciben en él, incrementa la percepción de temor. Si se estima una posibilidad de control sucedería lo inverso. Sin embargo, lo complejo del panorama nacional, es que pese al rol que podría jugar la participación en actividades preventivas en disminuir el temor, ésta es muy baja y no se vislumbra que este escenario cambie en el corto plazo.

6.2-g) Asociación entre el sexo y el temor al delito:

Una octava variable asociada al temor que analizaremos es el *sexo*. Tanto la literatura nacional como internacional, señala que las mujeres poseen un mayor temor al delito que los hombres, ya que presentarían un mayor grado de vulnerabilidad física, además de un intenso temor hacia tipos de delitos específicos como es la violación. Nuestros datos confirman este ya “convencional” hallazgo pero además incluye un elemento adicional que contribuye a mirar este fenómeno desde otra perspectiva.

CUADRO 18: TEMOR AL DELITO SEGÚN SEXO:

		GRUPOS DE COMUNAS			
		Comunas ABC1 C2		Comunas D E	
		Sexo		Sexo	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
TEMOR AL DELITO	Si posee temor	45,0%	49,7%	61,2%	65,9%
	No posee temor	55,0%	50,3%	38,8%	34,1%
		100%	100%	100%	100%
Chi Cuadrado	Significancia	0,00		0,00	
V de Cramer	Valor	0,047		0,048	

Como ya es tradicional en este tipo de investigaciones, nuestros resultados confirman que las mujeres poseen más temor que los hombres, lo que sucede en los dos grupos de comunas. Mientras en las comunas ABC1-C2 un 49.7% de las mujeres poseen temor frente a un 45% de los hombres de esas comunas, en el caso de los habitantes de las comunas D-E, las mujeres temerosas son un 65,9% frente a un 61.7% de los hombres. La prueba de Chi Cuadrado nos da una significancia de 0,00, por lo que rechazamos la Ho, por lo que podemos afirmar que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres respecto al temor al delito, fenómeno que sucede en ambos grupos de comunas.

Ahora bien, nuestro énfasis en el *nivel socioeconómico* como dimensión trascendental para abordar el temor ahora se torna evidente con estos resultados. Pese a que ser mujer determina en forma importante la posibilidad de poseer temor al delito debido a su vulnerabilidad física, el hecho de vivir en una comuna representativa de niveles socioeconómicos bajos es tan intenso para explicar el temor, que el cuadro 18 nos demuestra que incluso *la proporción de hombres del grupo D-E que posee temor (61,2%) es superior al de las mujeres del grupo ABC1-C2 (49.7%)*. Con esto confirmamos nuestra hipótesis b-7 que cuestionaba que siempre las mujeres serían más temerosas que los hombres, descuidando un análisis comparativo entre comunas de distintos *niveles socioeconómicos*.

Son estos los motivos que nos hacían considerar que una política focalizada en el temor al delito, no puede ser planificada considerando sólo el sexo de las personas como por ejemplo “campaña contra el temor al delito de (todas) las mujeres del Gran Santiago”. Como ya observamos, el hecho de ser hombre pero vivir en comunas con bajos ingresos, *no* indica que el temor sea menor a las mujeres de las comunas ABC1-C2. En este sentido, la vulnerabilidad *social* de vivir en comunas más pobres sería *mayor* que la vulnerabilidad

física que implica ser mujer, en lo que respecta a la *estimación subjetiva* de ser una posible víctima de un delito. En otras palabras, pese al hecho que los hombres por su mayor fuerza física les facilitarían detener un asalto, es tan determinante, en la probabilidad de sentir temor al delito, vivir en *comunidades de menos recursos*, que incluso existiría *mas temerosos* entre esos hombres que entre las mujeres de comunas ABC1-C2 que podrían ser más débiles físicamente, además de tener menor experiencia en cómo actuar frente a un asalto.

Por consiguiente, estas son las causas que nos llevaban a suponer la relevancia de políticas dirigidas al nivel socioeconómico de las comunas y no sólo políticas dirigidas a una especificidad demográfica como el sexo o la edad. En términos teóricos, lo que subyace a nuestro análisis- y que es la apuesta analítica de esta investigación- es la trascendencia de la *dimensión socioeconómica* para explicar las distintas prácticas sociales y percepciones de los individuos sobre su realidad. Es cierto que el género o la edad son factores relevantes para explicar posibles diferencias de los sujetos sobre su “concepciones de mundo”, sin embargo, consideramos que la dimensión socioeconómica sigue explicando y caracterizando, en mayor grado, la heterogeneidad de las prácticas y percepciones. *Nos asemeja más, como sujetos, pertenecer a un mismo estrato socioeconómico que poseer similar edad o sexo, al menos en lo que respecta a percepciones de inseguridad, en este caso específico, al temor a la delincuencia.*

6.2-h) Asistencia a los “Tradicionales” y “Nuevos” Espacios Públicos:

Un noveno y último factor asociado al temor, que la literatura nacional destaca y que nosotros comprobaremos con nuestros datos, es la asistencia a los “nuevos” y “tradicionales” espacios públicos. Recordando nuestra definición nominal de ambos conceptos, comprenderemos, en primer lugar, por “tradicionales” espacios públicos aquellos lugares de la ciudad que han sido y son considerados, social y jurídicamente, como propiedad pública. En este caso, nos referiremos específicamente a plazas y parques. En segundo lugar, comprenderemos por “nuevos” espacios públicos a lugares de la ciudad que se han desarrollado fuertemente durante las últimas décadas en nuestro país, los cuales poseen una gran concurrencia pública. Pese a que son socialmente percibidos como espacios públicos, jurídicamente son de propiedad privada. En este caso, nos referiremos específicamente, a los Mall.

Una vez aclarados estos conceptos pasemos a revisar los resultados que hemos obtenidos. El primer cuadro que exponemos, nos evidencia si las personas frecuentan o no los “tradicionales” espacios públicos, en nuestro caso específico, la frecuencia a plazas y parques.

CUADRO 19: ASISTENCIA A “TRADICIONALES” ESPACIOS PÚBLICOS (PLAZAS O PARQUES):

		GRUPOS DE COMUNAS	
		Comunas ABC1 C2	Comunas D E
Asistencia plazas o parques	No asiste al lugar	9,5%	6,4%
	Si asiste al lugar	90,5%	93,6%
Total		100,0%	100,0%
Chi Cuadrado	Significancia	0,00	
V de Cramer		0,057	

Como podemos observar, no existen grandes diferencias en la asistencia a plazas y parques entre los habitantes de las comunas ABC1-C2 y las comunas D-E. Mientras en las comunas más acomodadas socioeconómicamente la asistencia a estos lugares es de un 90.5%, en las comunas con menos recursos esta cifra es relativamente mayor con un 93.6%. Con estos datos, *descartamos* la primera parte de nuestra hipótesis b-8, que señalaba que los habitantes de las comunas D-E frecuentan en mayor porcentaje los “tradicionales” espacios públicos en comparación a los habitantes de las comunas ABC1-C2. Sin embargo, debemos recordar que nuestros datos no nos permiten afirmar la diferencia en la *intensidad* de la asistencia a estos lugares, sólo nos permiten observar si asisten o no a estos lugares.

Sucede un panorama completamente distinto cuando analizamos el caso de la asistencia a los malls, entendiendo a éstos como representante de los “nuevos” espacios públicos”. El siguiente cuadro nos evidencia este panorama.

CUADRO 20: ASISTENCIA A LOS “NUEVOS” ESPACIOS PÚBLICOS (MALLS):

		GRUPOS DE COMUNAS	
		Comunas ABC1 C2	Comunas D E
Asistencia a Malls	No asiste al lugar	30,3%	89,2%
	Sí asiste el lugar	69,7%	10,8%
Total		100,0%	100,0%
Chi Cuadrado	Significancia	0,00	
V de Cramer		0,6	

Como podemos observar, existen importantes diferencias entre la asistencia a este tipo de lugar, entre los habitantes de las comunas ABC1-C2 y los habitantes de las comunas D-E. En primer lugar, más de dos tercios (69.7%) de los habitantes de las comunas ABC1-C2 asiste a este tipo de lugar. Un escenario completamente distinto acontece en las comunas con menores ingresos puesto que sólo un 10.8 % de sus habitantes asiste a estos “nuevos” espacios públicos. Estos datos confirman la segunda parte de nuestra hipótesis b-8, que

señalaba que los habitantes de las comunas ABC1-C2 asisten en mayor proporción estos espacios de concurrencia pública pero de propiedad privada como son los Mall, en comparación a los habitantes de las comunas con menos recursos. Además existe un alto V de Cramer entre la asistencia a estos lugares y la comuna de residencia. No es menor el hecho, que en las comunas que analizamos como representativas del nivel D-E, es decir, San Ramón, La Granja y El Bosque, no existan o existan muy pocos Malls, lo que contribuiría a explicar su menor asistencia a estos lugares. Sucede algo contrario entre los habitantes de las comunas ABC1-C2 (Vitacura, Providencia, Las Condes) donde abundan los centros comerciales, y por lo tanto, existe un fácil acceso a ellos. La capacidad socioeconómica de los hogares de ambos grupos de comunas, explicaría la forma en que se distribuyen estos centros comerciales en la ciudad de Santiago.

Ahora bien, cuando analizamos la relación entre la asistencia a espacios públicos tradicionales y nuevos con el temor a ser víctima de la delincuencia, la asociación se presenta compleja para su interpretación. Debemos recordar, que, de acuerdo a nuestros antecedentes y marco teórico, existiría en las personas la percepción que los “tradicionales” espacios públicos son “inseguros”, mientras los “nuevos” espacios públicos son considerados como “seguros”. De ahí, la relevancia de estudiar esta variable, ya que como observamos, el acceso a estos lugares sería distinto según el nivel socioeconómico de los hogares. Ahora analicemos con nuestros datos esta relación.

CUADRO 21: ASISTENCIA A LOS “NUEVOS” ESPACIOS PÚBLICOS (MALL) Y SU RELACIÓN CON EL TEMOR:

		GRUPOS DE COMUNAS			
		Comunas ABC1 C2		Comunas D E	
		Centros comerciales		Centros comerciales	
		No Asiste	Sí Asiste	No Asiste	Sí Asiste
TEMOR AL DELITO	Si posee temor	47,1%	47,8%	63,3%	66,7%
	No posee temor	52,9%	52,2%	36,7%	33,3%
		100%	100%	100%	100%
Chi Cuadrado	Significancia	0,00		0,00	
V de Cramer		0,007		0,023	

Como observamos en el cuadro 21, no existen grandes diferencias en las personas que poseen temor, entre aquellas que asisten los centros comerciales y aquellas que no, lo que sucede en al interior de los dos grupos de comunas. En otras palabras, no podemos afirmar la asociación entre este factor y el temor al delito⁶⁶, además se presenta un V de Cramer

⁶⁶ Es cierto, que existe una diferencia en el porcentaje de temerosos entre aquellos habitantes de comunas D-E que NO asiste a estos lugares (63,3%) y los habitantes ABC1-C2 que SI asiste a estos lugares con sólo un 47% de temerosos. Sin embargo, como ya lo advertíamos, al interior de cada grupo de comunas, no existe diferencias en la proporción de personas con temor entre aquellos que sí asisten o aquellos que no lo hacen. Por lo tanto, es indiferente comparar los habitantes ABC1-C2 que SI frecuentan los centros comerciales con aquellos habitantes D-E que SI frecuentan o con aquellos D-E que NO lo hacen.

muy bajo. De esta forma, descartamos esta variable como factor asociado al temor al delito. Lo único que podemos señalar que existe un mayor temor entre los habitantes de las comunas D-E que entre los de las comunas ABC1-C2. Esto se podría explicar ya que el temor de los habitantes de las comunas del sur de Santiago es mayor que los del Nor-oriental de la ciudad, independiente de esta variable. Además no es pertinente comparar los dos grupos de comunas, por que existe muy poca asistencia de los habitantes D-E a los centros comerciales (10%), es decir, es muy poco representativo este segmento de la población. Ahora bien, al analizar la asociación entre temor al delito y la asistencia a los tradicionales espacios públicos, los resultados son los siguientes:

CUADRO 22: ASISTENCIA A LOS “TRADICIONALES” ESPACIOS PÚBLICOS (PLAZAS O PARQUES) Y SU RELACIÓN CON EL TEMOR:

		GRUPOS DE COMUNAS			
		Comunas ABC1 C2		Comunas D E	
		asiste plazas o parques		asiste plazas o parques	
		No asiste al lugar	Si asiste al lugar	No asiste al lugar	Si asiste al lugar
TEMOR AL DELITO	Si posee temor	53,9%	47,0%	42,1%	65,1%
	No posee temor	46,1%	53,0%	57,9%	34,9%
		100%	100%	100%	100%
Chi Cuadrado	Significancia	0,00		0,00	
V de Cramer		0,038		0,114	

Los resultados obtenidos presentan cierta ambigüedad en su interpretación. En primer lugar, en el grupo D-E podemos establecer una relación entre la asistencia a plazas o parques y el temor al delito: mientras los que *sí* asisten a estos lugares existe un 65% de habitantes con temor, mientras aquellos que no lo hacen el temor disminuye en 13 puntos porcentuales (42,1%). Existe un moderado V de Cramer para este grupo de 0,114. Esto coincide, en cierta forma, con nuestro marco teórico y antecedentes (Dammert, Manzano, Kramy, 2005), que señalaba que los chilenos percibían a los espacios públicos como inseguros, o en términos de nuestros resultados, quienes asisten a estos lugares podrían poseer mayor temor al delito. Este análisis no es válido para el caso de los habitantes de las comunas ABC1-C2, donde los que *no* asisten a plazas o parques poseen *mayor* temor que aquellos que *sí* asisten. También podríamos interpretar este último fenómeno, considerando que aquellos que poseen temor al delito, precisamente, no asisten a los parques por este motivo.

Nuevamente, al igual que en el análisis de nuestros datos sobre las medidas preventivas a la delincuencia *no* podemos establecer con la información que entrega nuestra base de datos “¿qué es primero?”, si el temor es la *causa* de acciones posteriores a él, como tomar

medidas preventivas o evitar las plazas o parques, o, a la inversa, al realizar este tipo de acciones se genera como *efecto* posterior el temor al delito. Siguiendo esta lógica argumentativa, en las comunas D-E, podríamos suponer que las personas que asisten a los “tradicionales” espacios públicos (como “causa”) posteriormente ellas sentirían *temor* al delito por este motivo (como “consecuencia”), lo que explicaría el mayor temor entre aquellos que sí asisten a estos lugares. Para el caso de las comunas ABC1-C2, el temor podría ser el motivo (“causa”) que las personas no asistan a estos lugares (“consecuencia”), lo que explicaría el mayor temor entre aquellos que evitan estos lugares.

Ahora bien, estos análisis son de carácter especulativo pues no podemos establecer sólidamente si el temor al delito es causa o consecuencia de acciones. Lo importante es destacar que, pese a todo el análisis anterior, la asistencia a los tradicionales espacios públicos es similar entre las comunas ABC1-C2 (90%) y las comunas D-E (93%). Sin embargo, lo significativo reside en la importante diferencia entre los temerosos ABC1-C2 que sí asisten a plazas y parques (47%) y aquellos temerosos D-E que también asisten a estos lugares (65,1%). Esta mayor proporción de personas con temor entre los más pobres, podríamos interpretarla como la diferencia entre los parques o plazas- *en lo que respecta a niveles de temor*- que pudieran existir en las comunas analizadas. No es lo mismo un parque de Providencia con guardias municipales y vigilancia policial que un parque comunal de San Ramón, donde muchas veces ocurren delitos. Esta diferencia en los parques de comunas con distintos niveles socioeconómicos que podrían generar distintas percepciones de inseguridad, podría ser una interesante área de investigación que, sin embargo, sobrepasa los objetivos de esta investigación.

Conclusiones:

Chile, uno de los países con *menores* índices de delitos violentos de América Latina, se posiciona como uno de los países con *mayores* índices de sentimiento de inseguridad (Dammert, Lunecke, 2002)⁶⁷. Este particular escenario, genera que el temor a la delincuencia que viven los chilenos emerja como una verdadera problemática social en la cuál se necesitan políticas destinadas a transformar esta situación. De hecho, el temor a ser víctima de la delincuencia, es considerado el mayor temor que los chilenos poseen, desplazando incluso al temor a la muerte de un ser querido o a enfermarse (Fundación Futuro, 2003). De esta forma es de tal relevancia este problema, que dentro de la *Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2006-2010*, elaborada por el Gobierno y los más destacados expertos en esta área, su principal objetivo se focaliza “en disminuir la violencia, el delito y el *temor*”⁶⁸. Sin embargo, el temor al delito es quizás una de las dimensiones más complejas dentro del emergente campo de estudio de la seguridad ciudadana. Reflexionar en torno a políticas públicas destinadas a la percepción de inseguridad, es decir, a la subjetividad de las personas, pareciera ser una misión meramente académica. Esta investigación ha intentado otorgar algunos elementos necesarios para identificar los principales factores asociados al temor al delito, los cuáles pudieran ser considerados en futuras políticas que intenten disminuir el sentimiento de inseguridad.

Pese a que ya existían investigaciones sobre el temor al delito en Chile, nuestra investigación pretendió realizar un análisis desde una perspectiva no abordada en profundidad: estudiar comparativamente el temor al delito y sus factores asociados en *comunas* representativas del nivel socioeconómico alto y bajo. Es decir, analizar la relación entre temor, sus variables asociadas y la representatividad socioeconómica de la comuna de residencia. Las anteriores investigaciones analizaban las variables más asociadas al temor a nivel *nacional* (Manzano 2006) o habían investigado comparativamente comunas de distintas regiones (Dammert y Lunecke 2002; Allende 2004), descuidando de estudiar comunas representativas del nivel socioeconómico *ABC1 y C2*. Esto último considerando que el aumento del temor en estos grupos socioeconómicos detectado en las últimas encuestas, podría provocar distintos efectos, desde su poder de influencia en los medios de comunicación o en algunos partidos políticos, hasta el surgimiento de movimientos sociales como “*Victimas de la Delincuencia*”.

De esta forma, en esta investigación, analizamos comparativamente dos grupos de comunas del Gran Santiago, representativas del nivel socioeconómico alto y medio alto (ABC1-C2) y medio bajo y bajo (D-E). Las comunas del primer grupo eran colindantes entre sí ubicándose en el nor-orienté de la Capital (Vitacura, Las Condes y Providencia), mientras las comunas del segundo grupo eran también colindantes en el sector sur de la Capital (San Ramón, El Bosque y La Granja). Nuestra apuesta teórica es considerar que la *dimensión socioeconómica* es el factor que puede describir en mayor grado las diferencias de

⁶⁷ Aunque debemos recordar que delitos como robo a accesorios de autos, nuestro país lidera los rankings, lo cierto es que en índices como los de homicidios, que genera una sociedad con altos niveles de temor, Chile pareciera ser un país que no presenta preocupantes niveles de violencia, al menos en comparación a los países de la Región.

⁶⁸ Las cursivas son nuestras.

percepciones y prácticas sociales de los individuos en referencia al problema de la delincuencia. Es decir, lo que más pudiera caracterizar, en términos *descriptivos*, las diferencias entre niveles de temor y sus factores asociados, más que el *sexo* o la *edad*, es la pertenencia a un estrato socioeconómico y una comuna representativa de éste. Así por ejemplo, es más probable que sienta *similar* nivel de confianza institucional (como factor asociado al temor) un hombre-joven de una comuna del nor-orienté de Santiago con una mujer-anciana de su *misma* comuna, *en comparación* a la confianza institucional que pueda poseer otro hombre-joven similar a él pero de una *comuna del sector sur* de la Capital. Los que nos hace similares, en términos de percepción de inseguridad, serían más bien el nivel socioeconómico y la comuna de residencia, que factores sociodemográficos como el sexo y la edad. Es por ello, que en esta investigación afirmábamos que pese a que el temor al delito es un fenómeno transversal en nuestra sociedad, pues es un problema *país* que afecta al conjunto de los chilenos, la forma en que se *vive* y se *percibe* la delincuencia sería distinta entre los diferentes grupos socioeconómicos y en las comunas donde se concentran éstos grupos.

Los resultados de nuestra investigación fortalecieron esta apuesta teórica. En primer lugar, se afirmó que pese al incremento del temor al delito que estaban comenzando a sentir los estratos socioeconómicos altos y medios altos, las comunas representativas de éstos *no* superaban los niveles de temor de las comunas con menos ingresos. Es decir, *existía un mayor temor en las comunas D-E que en las ABC1-C2*. Esto nos permite afirmar que no sólo existiría una desigual distribución de ingresos en nuestro país, sino, además, el temor al delito también se distribuiría en forma *desigual*. Por otro lado, como en Santiago se experimenta un proceso de segregación urbana según nivel socioeconómico, concentrando a hogares de similar nivel en un mismo sector, podríamos señalar una *concentración espacial del temor* en el sector sur de la Capital.

Otro hallazgo importante de nuestra investigación que fortaleció nuestra apuesta teórica, fue la constatación empírica que *en gran parte de las variables asociadas al temor al delito existen importantes diferencias entre el grupo de comunas D-E y el grupo ABC1-C2, lo que estaría asociado a sus distintos niveles de temor*. Es decir, no sólo los habitantes con menos ingresos sentirían más la posibilidad de ser víctimas de un delito, sino además evalúan en forma más *negativa* y poseen *menos* confianza en las instituciones encargadas del orden público, los que les provoca que sientan un mayor temor al delito. La evaluación y confianza institucional estarían asociadas a que el *servicio* -y la confianza que éste genera- entregado por las instituciones, podrían ser de *menor* calidad en comunas que concentran niveles socioeconómicos más bajos que en comunas de más alto nivel. Además, las expectativas respecto a los servicios de estas instituciones podrían ser distintas según la comuna de pertenencia. Así, en las comunas con mayores niveles socioeconómicos existirían una triple oferta de seguridad (Carabineros, seguridad de funcionarios municipales y empresas privadas) por lo que las expectativas en torno a los mecanismos de seguridad, no estaría “monopolizada” sólo por la policía uniformada. Panorama distinto se viviría en las comunas D-E, donde todas sus expectativas de seguridad estarían centradas en Carabineros. Es decir, si éstos fallan en la calidad de su servicio, toda la confianza en mecanismos de seguridad se debilita, incrementándose el temor al delito. En este sentido, se recomendaría, a nivel de políticas públicas, trabajar fuertemente en la relación comunidad-

policía, especialmente, en las comunas de menor recurso. Ello podría incidir en disminuir sus niveles de temor que afecta a la población⁶⁹.

Otra dimensión relevante fue la *participación ciudadana*. A través de nuestros resultados, pudimos constatar que una mayor participación en actividades sociales y en actividades preventivas a la delincuencia, sería un componente que podría facilitar disminuir los niveles de temor: *aquellos que sí participaban sentían menor temor que aquellos que no lo hacían*. Además, los habitantes de las comunas D-E participan más que los habitantes de las comunas del oriente de la Capital, puesto que su costo de oportunidad sería menor. Sin embargo y pese a esto último, el gran problema de la participación, es, precisamente, los *bajos* niveles de participación ciudadana, especialmente, en actividades preventivas contra la delincuencia. Si bien es cierto, este fenómeno de baja participación es una tendencia en varios países, cuando se desean obtener ciudadanos que contribuyan a la co-producción de seguridad, las políticas públicas deberían realizar nuevos esfuerzos para obtener mejores resultados e incentivar una mayor participación. De este elemento dependen las condiciones para que los ciudadanos se sientan más seguros.

Por otro lado, el hecho que nuestro índice de percepción general del nivel de delincuencia sea más negativo entre los habitantes de las comunas D-E que en los ABC1-C2, indica que su percepción del panorama delictivo general (país o comuna) les afecta tan directamente, que incidiría fuertemente en su estimación subjetiva de ser víctimas de la delincuencia. Si existe un proceso de *socialización del temor*, producto de un aumento de la delincuencia, ya sea a nivel del barrio, comuna o país, es en los habitantes de menos recursos donde más les afecta este fenómeno. En este sentido, los *medios de comunicación* poseen un rol clave en este proceso de socialización del temor. Entregar una información adecuada sobre las verdaderas posibilidades de victimización, publicar estadísticas confiables de los delitos más frecuentes y en qué lugar ocurren e informar periódicamente en torno a consejos preventivos frente a la delincuencia, podrían contribuir a que la violencia y el temor disminuyan. Una política pública de seguridad responsable debería considerar estos elementos.

En el caso de las medidas preventivas, analizando a los habitantes de las comunas ABC1-C2, si el tipo de medida más frecuente en ellos es *instalar alarmas* y si sólo la mitad de quienes toman esa medida sienten temor (en comparación a la medida más frecuente de las comunas D-E que es *instalar rejas* con 80% de temerosos), es porque la cualidad de esta estrategia incidiría fuertemente en prever o no una posible victimización. De hecho esta variable presenta uno de los V de Cramer más alto, es decir existe una importante asociación entre tipo de medidas y temor al delito. Así, la capacidad *económica* que poseen los hogares los diferenciaría en los *tipos de medidas* que adoptan, las que a su vez, inciden en distintos niveles de temor: las más costosas estarían asociadas a un menor temor. Trabajar en medidas preventivas en comunas con menos recursos, las que incidieran en

⁶⁹ Es cierto que esta idea de mayor acercamiento entre la policía y la comunidad, esta presente en el Plan Cuadrante. Sin embargo, este Plan sólo ha sido evaluado en forma positiva en las comunas del nor-oriente de la Capital. En las comunas de más bajos recursos este plan ha sido mal evaluado. Para mayor información ver Dammert, Manzano y Karmy (2005).

disminuir su percepción de inseguridad, podría ser una política de Estado o de Municipio, ya sea con una implementación gratuita o subsidiada. No pensado sólo en instalar alarmas, sino en buscar otras medidas, en base a criterios técnicos de expertos, que entreguen más seguridad pero que sean menos costosas⁷⁰.

Finalmente, el uso de los “nuevos” y “tradicionales” espacios públicos fue otra dimensión de nuestro análisis. Descartamos nuestra hipótesis que señalaba una mayor asistencia a los tradicionales espacios públicos (plazas y parques) entre los habitantes de las comunas D-E que en aquellos de las comunas ABC1-C2. Los resultados indicaron similar nivel de asistencia a estos lugares en los dos grupos de comunas. Panorama distinto sucede en los “nuevos” espacios públicos (malls) donde la asistencia de los habitantes de las comunas D-E es casi nula a estos lugares, lo que se invierte en las comunas ABC1-C2 donde existe una mayor asistencia. Sin embargo, asistir a estos lugares no presentaba asociación con poseer o no temor al delito. Donde sí existió diferencia en los niveles de temor fue en los espacios públicos “tradicionales”. Existía una *mayor cantidad de temerosos* entre los habitantes de las comunas D-E que asisten a plazas y parques que entre los habitantes ABC1-C2 que asisten a esos lugares. Es decir, los parques y plazas que asisten los habitantes de las comunas D-E les produce mayor temor que los parques que asisten los habitantes ABC1-C2. Este fenómeno estaría relacionado con la forma en que perciben sus espacios públicos los habitantes de comunas representativas de distintos niveles socioeconómicos. Se debería trabajar en mejorar las plazas y parques que asisten los habitantes de las comunas más humildes, buscar estrategias de seguridad, ya sea preventiva o de control, con el fin de obtener espacios que permitan obtener una mayor percepción de seguridad. En otras palabras, si en la actualidad existe un “abandono” de los espacios públicos producto del temor a la delincuencia, las políticas de seguridad deberían trabajar fuertemente en el sentimiento de inseguridad que estos lugares generan. Trabajar en diseños urbanos, considerando estos elementos, podrían generar ciudadanos que se sientan más seguros en el uso de espacios públicos.

De esta forma, nuestra investigación nos entregó información útil que permitiría elaborar una serie de consideraciones al momento de pensar en políticas públicas focalizadas en el temor al delito. Las futuras investigaciones debieran indagar cuál es el *factor explicativo* del temor más significativo según *cada realidad comunal*. Es decir, trabajar con el factor que más causa temor para cada comuna, mediante, por ejemplo, del uso de técnicas como la regresión logística. Esto permitiría focalizar los recursos hacia las áreas que más generan temor según las distintas realidades comunales o barriales.

Si bien la prioridad de una política de seguridad debiera ser la *disminución* de la victimización y con ello alcanzar *menores* niveles de *temor*, lo cierto es que si el 80% de los chilenos cree que la delincuencia *aumentó* siendo que para el año 2005 (año de nuestra base de datos) se estimaba cierta *estabilización* de ella. Esto indica que existe algo *más* que la victimización para que existan tales magnitudes de temor en Chile. De hecho, nuestros datos nos indicaron que pese a que en las comunas D-E es mayor la victimización, el V de

⁷⁰ Recientemente, en Abril del 2008 en la Comuna de Peñalolen, el municipio y el Ministerio de Interior inauguraron una nueva medida de seguridad. Se les entrego gratuitamente a un conjunto de familias modernas alarmas, como aquellas de las empresas de seguridad privada.

Cramer es menor que en las comunas ABC1-C2. Es decir, el temor en los sectores más modestos no sólo es explicado por la victimización, sino además por el hecho de adoptar medidas preventivas, la evaluación institucional o por la percepción del nivel de delincuencia que posean.

El temor en si mismo *no* es negativo, pues es parte constitutiva del ser humano y nos ayuda a predecir potenciales peligros, contribuyendo de esta forma a otorgarnos mayor seguridad. Es así que cuando el riesgo *percibido* es proporcional con el riesgo *objetivo*, el temor posee un rol eminentemente funcional. El problema se genera cuando el riesgo percibido es muy superior al real peligro que se presenta: es en estas condiciones cuando el temor se vuelve *disfuncional*.

La criminología clásica siempre mantuvo en un lugar secundario al temor. Sin embargo, en esta investigación pudimos apreciar que si continúa este proceso de incremento del temor, las consecuencias podrían ser preocupantes. El abandono del espacio público, el debilitamiento de una sociedad civil más participativa, un mayor sensacionalismo de los medios de comunicación, el incremento de las armas en los hogares, todas ellas son consecuencias del temor. No obstante, la consecuencia más relevante, desde el punto de vista sociológico y a su vez político, es la emergencia del “*miedo al otro*” como estrategia preventiva a la delincuencia. El hecho que cualquier individuo desconocido se identifique como un potencial victimario, debilita la posibilidad de construir un sentido de pertenencia de comunidad. El problema radica ya que, según la evidencia empírica nacional, una baja proporción de delincuentes habituales es responsables de la mayoría de los delitos: “*el 10% de los delinquentes son responsables del 40% del total de delitos*” (Fundación Paz Ciudadana, 2005 a) Es decir, el problema no es la gran cantidad de delincuentes, una gran cantidad de “*otros*” que pudieran ser potenciales victimarios, sino la *reincidencia* de unos *pocos* delincuentes. Si la más nefasta consecuencia del temor al delito, es pensar reiteradamente que cualquier “*otro*” es un delincuente, ello deteriora las posibilidades de una mejor calidad de vida individual y una mejor convivencia social.

Finalmente, el “*malestar social*” sentido por los chilenos que señalaba el PNUD, se explicaría en base al hecho que los mecanismos de seguridad que ofrece el modelo de modernización de nuestro país, resultarían insuficientes. Sin embargo, como lo expusimos en esta investigación mediante nuestra apuesta teórica, cuando este modelo impulsa un proceso de privatización del control de los riesgos, las diversas inseguridades de la vida social, desde la laboral hasta la ciudadana, se acentúa con más intensidad en los *grupos socioeconómicos más modestos*. Comienza en estos grupos, un proceso de *socialización de las inseguridades*, donde detrás del temor a la delincuencia, se encuentra un temor “*estructural*” a los diversos riesgos de la sociedad contemporánea. En este sentido, es preocupante que el temor delito, concentrado principalmente en los grupos sociales más vulnerables, se incremente y difunda con tal intensidad al conjunto de nuestra sociedad. Si ello sucediera, el análisis del destacado intelectual Norbert Lechner nos debiera instar a una profunda reflexión sociológica, pero más importante aún, a una reflexión ciudadana: “*en el miedo al otro resuena otras inseguridades que tienen que ver con el debilitamiento del vínculo social, con el sentimiento de comunidad, y finalmente con la noción misma de orden*” (Lechner, 2003; 55)

BIBLIOGRAFIA

Allende C. (2004) *El peso del Temor a la delincuencia y sus factores determinantes en la Población Urbana Chilena*, en Simposio Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia. Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile y Fundación Paz Ciudadana

Bayley D. (2001) *Democratizing the police abroad: What to do and how to do it*, Cuestiones del Crimen Internacional, Departamento de Justicia de EEUU, citado por Dammert L. y Lunecke A. (2002) “*Victimización y Temor en Chile: Revisión Teórica – Empírica en Doce Comunas del País*”, Centro de Estudio de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, Santiago .

Barbero M.(2000), *Los medios y los miedos*, en Rotker, S, Ciudadanías del Miedo, Editorial Nueva Sociedad, Buenos Aires. Citado por Dammert L., Manzano L. y Karmy R. (2005 a), *Ciudadanía, Espacio Público y temor en Chile*, Centro de Estudio de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, Santiago.

Bauman Z.(2000), *Trabajo, Consumismo y Nuevos Pobres*, Gedisa, Barcelona.

Bell D., (1976), *El advenimiento de la sociedad pos- industrial*, Alianza, Madrid.

Benavente J. y Cortés E. (2004), *Delitos y Denuncias: La cifra negra de la criminalidad en Chile*, en Simposio Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia. Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile y Fundación Paz Ciudadana

Beck Ulrich (1998), *La Sociedad del riesgo*, Paidós , Buenos Aires

Berger P., Luckmann T (1968)., *La Construcción social de la realidad*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Buvnic M. y A. Morrison (1999), *Notas Técnicas sobre violencia*, Banco Interamericano del Desarrollo, Washington D.C, Sitio Web: <http://www.iadb.org/sds/doc/SOCNotaTecnica5S.pdf>.

Browne M. (2004), *¿Chile, expresión de una tendencia global?*, en Primer Simposio Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia. Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile y Fundación Paz Ciudadana.

Centro de Estudios Públicos (página web: http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/home.html)

-*Encuesta Nacional De Opinión Pública, 2007*

-*Encuesta Nacional De Opinión Pública, 2006*

- *Encuesta Nacional De Opinión Pública, 2005*

Crawford A. (1997), *The local governance of crime: Appeals to Community and Partnerships*, Clarendon Press, Oxford, citado por Dammert L. y Lunecke A. (2002 a).

Cobb R. y Elder Ch. (1971), “ *The Politics of agenda building: An Alternative Perspective for Modern Democratic Theory*” en *The Journal of Politics*, Volume 33, nº 4. (<http://www.jstor.org/pss/2128415>)

Dammert L. y Lunecke A. (2002 a), *Victimización y Temor en Chile: Revisión Teórica – Empírica en Doce Comunas del País*, Centro de Estudio de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, Santiago .

Dammert L. (2002 b), *Participación Comunitaria en prevención del delito en América Latina, ¿ De que participación hablamos?*”, En Cuadernos del CED, Santiago (http://www.urbalvalparaiso.cl/p4_urbalred14/site/artic/20031119/asocfile/Dammert_participacion.pdf).

Dammert L. y Malone, M.(2001), *Fear of crime or fear of life Public Insecurities in Chile* , *Bulletin of Latin America Research*, London (<http://www.blackwell-synergy.com/doi/abs/10.1111/1470-9856.00065>).

Dammert L., Manzano L. y Karmy R. (2005 a), *Ciudadanía, Espacio Público y temor en Chile*, Centro de Estudio de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, Santiago.

Dammert L. (2005 b), *Violencia Criminal y Seguridad Ciudadana en Chile*, CEPAL, División de Desarrollo Social, Santiago de Chile.

Datres C. y Muzzopappa E.(2002), *La comunicación como estrategia para orientar a la ciudadanía frente a la violencia y criminalidad*, Centro de Estudio de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, Santiago .

Farral S. (2005), *Measuring the fear of crime with greater accuracy* (Economic & Social Research Council), *Society Today*, Department of Criminology, Keele University, NEWCASTLE. (<http://bjc.oxfordjournals.org/cgi/content/abstract/44/1/127>).

Fruhling H., (1998) *La dimensión seguridad ciudadana*, Documento Preparatorio para el Informe de Desarrollo Humano, 1998 Santiago de Chile, citado PNUD-Chile (1998), *Las Paradojas de la Modernización*, Santiago de Chile.

Fundación Paz Ciudadana (<http://www.pazciudadana.cl/>):

- a) *Índice Paz Ciudadana- Adimarck* , Julio 2007.
- b) *Índice Paz Ciudadana- Adimarck* , Junio 2006 (a)
- c) *Índice Paz Ciudadana- Adimarck* , Diciembre 2006 (b)
- d) *Balance 2006: Delincuencia en Chile* , 2006 (c)
- e) *Delincuencia y Opinión Pública*, Enero 2005 (a).
- f) *Índice Paz Ciudadana- Adimarck* , Junio 2005 (b)
- g) *Droga y Delito* Septiembre, 2005 (c)
- h) *Percepción de la Delincuencia*, 1998

Fundación Futuro, Estudio de Opinión Pública: “Miedo en la ciudad”, 2003 (<http://www.fundacionfuturo.cl/>).

Hernández, Fernández, Baptista (1991): “Metodología de la investigación”, Ediciones McGraw-Hill, D.F., México.

Hinkelammert F., *Crítica de la razón utópica*, Colección Economía-Teología, Costa Rica, 1990.

Instituto “Libertad y Desarrollo” (<http://www.lyd.cl>)

- Encuesta de Delincuencia, Julio 2007
- Encuesta de Delincuencia, Octubre 2006
- Encuesta de Delincuencia, Junio 2006

Jaramillo A. (2002), *Percepción social de la delincuencia y seguridad ciudadana*, División de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior de Chile.

Lechner N., (2003). *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política*, LOM Ediciones, Santiago de Chile.

Manzano L. (2006), *Panorama del temor al delito en Chile: medición y análisis de sus determinantes*, Tesis para optar al grado de Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile.

Marinis P. (2004), “In/segurida/es sin sociedad/es: cinco dimensiones de la condición postsocial” en , *La relación seguridad-inseguridad en Centros Urbanos de Europa y América Latina*, Ignacio Muñagorri y Juan Pegoraro, Coordinadores, Instituto Internacional de Sociología Jurídica

Merton R.,(1967) *Teoría y Estructura de Clases*, Fondo Cultura Económica, México D.F.

Ministerio del Interior (<http://www.seguridadpublica.gov.cl/>):

- (2006 a), *Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2005*, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadística.
- (2006 b), *Segunda Encuesta de Percepción y Evaluación de Carabineros de Chile*, Ministerio del Interior.
- (2004 a), “*Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2003*, Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadística.
- (2004 b), “*Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana en Chile: Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana*”.
- (1999), *Encuesta de Opinión Pública sobre Seguridad Ciudadana*.

Oviedo E, (2000), Santiago, violencia, delitos e inseguridad, SUR, Santiago de Chile.

Pain R., *Gender, race, age and fear in the city*, Citado por Dammert y Lunecke. 2002 a.

- Politzer P., (1988), *El Miedo en Chile*, Citado por PNUD- Chile (1998) Santiago de Chile.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1998), Desarrollo Humano en Chile, *Las Paradojas de la Modernización*, Santiago de Chile.
- Rechea A., Fernandez C. y Benitez F. (2004), *Tendencia sociales y delincuencia*, Universidad de Castilla- la Mancha.
- Rountree P. y Land K.(1996), *Perceived risk versus fear of crime: Empirical evidence of conceptually distinct reactions in survey data*, Social Forces, Volumen 74, nº 4, citado por Dammert y Lunecke. 2002 a.
- Rosemberg T. (2004) “*Si sangra encabeza las noticias: los costos del sensacionalismo*”, en Portillo E. y Lara M., *Violencia y Medios*, Instituto para la Seguridad y Democracia, D.F., México
- Sarlo B, (2002),*Violencia en ciudades. Una reflexión sobre el caso Argentino*, en Moraña M. , Espacio Urbano, Comunicación y Violencia en América Latina, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Pittsburg, EE.UU.
- Scott H. (2003), *Stranger Danger: Explaining women `s fear of crime. Western Criminology Review 4 (3),p. 203-214.*(<http://wcr.sonoma.edu/v4n3/scott.html>)
- Torres E. y de la Puente, P. (2001), *Modelos Internacionales y políticas de Seguridad Ciudadana en Chile durante la última década*, Departamento de Antropología de la Universidad de Chile. (<http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/04/paper01.htm>)
- Valenzuela A., (1989), *El Quiebre de la democracia en Chile*, Santiago de Chile, FLACSO.
- Vanderschauren F. (2004), *Políticas de Seguridad Ciudadana en Europa y América Latina*, División de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior de Chile.
- Wagner P. (1997) , *Sociología de la Modernidad*, Herder, Barcelona.
- Warr M.(2000 a), *Fear of Crime in the United State: Avenues for research and policy*. Criminal Justice,Vol.4, pág. 451-48, www.ncjrs.org/criminal_justice2000/vol_4/04i.pdf,
- Warr M. and Ellison C. (2000 b), *Rethinking social reaction to crime: Personal and Altruistic fear in family households*, American Journal of Sociology, 106, nº 3 p.551-578, The University of Chicago. (<http://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/318964>)
- Witterbrood K. (2002), *Fear of Crime and Victization in Western Inndustrialized Countries, A Multilevel Analysis*, citado por Allende (2004).
- Yañez M. (2006), *Percepción de la población pobre de Santiago sobre las condiciones de acceso, equidad y satisfacción en la obtención de Seguridad Ciudadana*, Universidad

Católica Silva Henriquez, Santiago de Chile.
(http://www.emol.com/noticias/documentos/pdfs/seguridad_ciudadana.pdf)

ANEXO:

Características Generales de la Muestra:

En primer lugar, el número de casos de la muestra para cada una de las comunas que conforman los grupos de comunas representativas de los diferentes niveles socioeconómicos, es el siguiente:

CUADRO 1 : MUESTRA DE LAS COMUNAS

COMUNA	Numero de la Muestra
Vitacura	255 casos
Providencia	195 casos
Las Condes	195 casos
San Ramón	195 casos
El Bosque	210 casos
La Granja	255 casos
TOTAL	1305 casos

CUADRO 2: MUESTRA DE LOS GRUPOS DE COMUNAS

Grupo de Comunas representativas de niveles socioeconómicos	Número de la Muestra	Porcentaje de la muestra
Grupo de comunas ABC1-C2	645	49,4%
Grupo de comunas D-E	660	50,6%
Total	1305	100%

Como podemos apreciar en el cuadro 2, la distribución de la muestra total entre estos dos grupos de comunas, es relativamente similar. Mientras la muestra del grupo de comunas representativa de los niveles socioeconómicos ABC1-C2 se compone de 645 casos y representa el 49,4 % de la muestra total, en el grupo de comunas representativas de los niveles D-E su muestra esta compuesta por 660 casos y representa el 50,6% de los casos.

CUADRO 3: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR SEXO

		GRUPOS DE COMUNAS		Total
		Comunas ABC1 C2	Comunas D E	
Sexo	Hombre	277	287	564
		42,9%	43,5%	43,2%
	Mujer	368	373	741
		57,1%	56,5%	56,8%
Total		645	660	1305
		100,0%	100,0%	100,0%

Ahora bien, como observamos en el cuadro 3, en los dos grupos de comunas, existe un mayor número de mujeres en la muestra que hombres. En el grupo ABC1-C2, se encuestó a 368 mujeres y a 277 hombres, lo que representa una distribución de esta muestra de un 57,1% y un 42,9 % respectivamente. En el caso del grupo D-E se encuestó a 373 mujeres y a 287 hombres, lo que representa una distribución casi idéntica al anterior grupo con de un 56,5% y un 43,5 % respectivamente.

CUADRO 4: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR EDAD

		GRUPOS DE COMUNAS		Total
		Comunas ABC1 C2	Comunas D E	
edad recodificada	de 15 años a 25 años	96	132	228
		14,9%	20,0%	17,5%
	26 años a 40 años	187	188	375
		29,0%	28,5%	28,7%
	41 años a 60 años	200	205	405
		31,0%	31,1%	31,0%
	61 años a más	162	135	297
		25,1%	20,5%	22,8%
Total		645	660	1305
		100,0%	100,0%	100,0%

Con respecto a la edad, nuestra muestra se distribuye de la siguiente forma. Las personas encuestadas que tienen entre 15 y 25 años son 96 jóvenes en las comunas ABC1-C2 y 132

en las comunas D-E. Con respecto a aquellas personas que tienen entre 26 y 40 años mientras en las comunas ABC1-C2 se encuestaron 187 personas, en las comunas D-E la cifra es similar con 188 personas. Las personas encuestadas que poseen entre 41 años y 60 años, son 200 para las comunas ABC1-C2 y 205 para las D-E. Finalmente, aquellas personas que poseen más de 61 años, en las comunas ABC1-C2 se encuestaron a 162 personas mientras en las comunas D-E a 135. La principal diferencia de la composición de la muestra en edad entre los dos grupos de comunas, es que en las D-E hay una mayor cantidad de jóvenes entre 15-25 años mientras en los ABC1-C2 hay una mayor cantidad de personas de más de 61 años.

CUADRO 5: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR NIVEL DE ESCOLARIDAD

		GRUPOS DE COMUNAS		Total
		Comunas ABC1 C2	Comunas D E	
nivel educacional	educación básica	39	213	252
		6,0%	32,3%	19,3%
	educación media	185	377	562
		28,7%	57,1%	43,1%
	educación superior	421	70	491
		65,3%	10,6%	37,6%
Total		645	660	1305
		100,0%	100,0%	100,0%

Ahora bien, con respecto a la distribución de la muestra según el nivel de educacional se presentan importantes diferencias entre los encuestados de los dos grupos de comunas. Mientras en el grupo ABC1-C2 los encuestados que su último año cursado fue en la educación *básica* son sólo 39, en el grupo D-E esta cifra asciende a 213 personas. Cuando analizamos la composición de nuestra muestra entre quienes su último año de educación fue la educación *media*, 185 encuestados pertenecen al grupo de comuna ABC1-C2, mientras 377 pertenecen al grupo D-E. Finalmente, quienes su último año cursado fueron en la educación *superior*, 421 personas pertenecen a las comunas ABC1-C2 y sólo 70 pertenecen al grupo D-E. Como podemos observar, las grandes diferencias entre la composición de la muestra según nivel educacional para los dos grupos de comunas representativas de distintos niveles socioeconómicos, es que la gran mayoría de quienes han cursado en la enseñanza superior (85% de la muestra) pertenecen a las comunas ABC1-C2. En forma inversa, la gran mayoría (84%) de quienes su último año educacional fue en la enseñanza básica pertenecen a las comunas D-E. De esta forma, son evidentes las diferencias educacionales entre las muestras de nuestros dos grupos de comunas.